

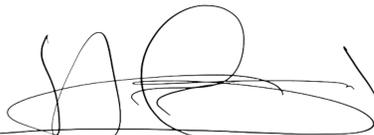
## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS

Los suscritos Representante Legal y Contadora de RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS, certificamos que los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad.
- b) La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- c) Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información presentada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad.
- d) Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C, a los 28 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente:

  
**HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN**  
Representante Legal  
CC: 72.044.067

  
**NASLY TORRES BERNAL**  
Contadora Publica  
TP No.97696 - T  
CC: 52.052.695

	Nombre	Firma	Fecha
Elaboro y Reviso:	Nasly Torres Bernal - Coordinadora de Gestión de Contabilidad.		28 Feb 2025
Reviso:	Maria Eugenia Tovar Rojas - Subgerente de Soporte Corporativo		28 Feb 2025
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales, razón por la cual lo presentamos para la firma del Gerente de RTVC.			

## **RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS**

**NIT 900.002.583 – 6**

### **ESTADOS FINANCIEROS**

**DICIEMBRE 31 DE 2024**

**RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS**  
**NIT:900.002.583-6**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Cifras en pesos colombianos)**



<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>Nota</b>	<b>Periodo Actual Dic-2024</b>	<b>Periodo Anterior Dic-2023</b>	<b>Variacion Absoluta</b>	<b>Variacion %</b>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	148.778.174.077	85.750.758.776	63.027.415.301	73,50%
1105	CAJA	5	5.900.000	0	5.900.000	100,00%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		148.772.274.077	85.750.758.776	63.021.515.301	73,49%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	0	0	0	100,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	54.389.329.319	19.515.091.713	34.874.237.606	178,70%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		43.245.515.251	19.223.570.461	24.021.944.790	124,96%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	9.764.053.748	0	9.764.053.748	100,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		1.379.760.320	291.521.252	1.088.239.068	373,30%
19	OTROS ACTIVOS	16	15.426.953.790	6.720.108.800	8.706.844.989	129,56%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		4.886.373.092	1.312.023.305	3.574.349.787	272,43%
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCION		5.886.596.248	3.800.428.376	2.086.167.872	54,89%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		4.653.984.450	1.607.657.119	3.046.327.331	189,49%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA		0	0	0	0,00%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>\$ 218.594.457.186</b>	<b>\$ 111.985.959.289</b>	<b>\$ 106.608.497.896</b>	<b>95,20%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	6	395.112.240	282.756.475	112.355.765	39,74%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		395.112.240	933.343.000	-538.230.760	-57,67%
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)		0	-650.586.525	650.586.525	-100,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	7	5.956.202.883	1.194.860.969	4.761.341.914	398,49%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		211.862.360	211.862.360	0	0,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		61.282.915	61.282.915	0	0,00%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		16.636.779.947	11.355.406.198	5.281.373.749	46,51%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-10.953.722.339	-10.433.690.504	-520.031.835	4,98%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	274.157.022.152	271.840.066.396	2.316.955.755	0,85%
1605	TERRENOS		119.908.504.047	119.908.504.047	0	0,00%
1620	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		16.345.389.032	467.727.391	15.877.661.641	3394,64%
1640	EDIFICACIONES		34.386.572.409	34.386.572.409	0	0,00%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		42.716.324.244	41.438.460.843	1.277.863.401	3,08%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		3.386.590.279	3.087.977.741	298.612.538	9,67%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		352.679.517.232	341.020.832.161	11.658.685.071	3,42%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		1.192.180.944	1.192.180.944	0	0,00%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		165.267.580	146.108.632	19.158.948	13,11%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-282.983.405.898	-256.151.425.592	-26.831.980.305	10,48%
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-13.639.917.717	-13.656.872.180	16.954.462	-0,12%
19	OTROS ACTIVOS		10.732.560.079	10.444.164.274	288.395.805	2,76%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	16	462.901.520	462.901.520	0	0,00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	12.700.098.273	11.586.004.727	1.114.093.546	9,62%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	14	-2.430.439.714	-1.604.741.973	-825.697.741	51,45%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>\$ 291.240.897.354</b>	<b>\$ 283.761.848.114</b>	<b>\$ 7.479.049.240</b>	<b>2,64%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>\$ 509.835.354.540</b>	<b>\$ 395.747.807.403</b>	<b>\$ 114.087.547.136</b>	<b>28,83%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>						
81	ACTIVOS CONTINGENTES		1.491.230.230	1.183.617.914	307.612.316	25,99%
83	DEUDORAS DE CONTROL		\$ 46.818.781.455	\$ 47.517.683.411	\$ -698.901.957	-1,47%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		\$ -48.310.011.685	\$ -48.701.301.325	\$ 391.289.641	-0,80%



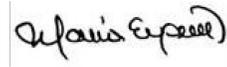
www.rtv.gov.co

**RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS**  
**NIT:900.002.583-6**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**(Cifras en pesos colombianos)**

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>Nota</b>	<b>Periodo Actual Dic-2024</b>	<b>Periodo Anterior Dic-2023</b>	<b>Variacion Absoluta</b>	<b>Variacion %</b>
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>46.853.130.199</b>	<b>36.435.645.046</b>	<b>10.417.485.153</b>	<b>28,59%</b>
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		27.920.535.711	21.750.201.878	6.170.333.832	28,37%
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		602.543.128	252.910.556	349.632.572	138,24%
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA		5.874.300	6.732.900	-858.600	-12,75%
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		6.968.788.524	4.318.246.554	2.650.541.970	61,38%
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		5.728.501.000	2.118.992.000	3.609.509.000	170,34%
2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		3.939.225.000	4.944.490.000	-1.005.265.000	0,00%
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.687.662.536	3.044.071.158	-1.356.408.622	-44,56%
<b>25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>22</b>	<b>567.442.977</b>	<b>666.684.697</b>	<b>-99.241.720</b>	<b>-14,89%</b>
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		567.442.977	666.684.697	-99.241.720	-14,89%
<b>27 PROVISIONES</b>	<b>23</b>	<b>25.326.095.168</b>	<b>34.488.643.334</b>	<b>-9.162.548.166</b>	<b>100,00%</b>
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS		120.000.000	0	120.000.000	100,00%
2790 PROVISIONES DIVERSAS		25.206.095.168	34.488.643.334	-9.282.548.166	-26,91%
<b>29 OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>93.359.130.360</b>	<b>16.306.224.996</b>	<b>77.052.905.364</b>	<b>472,54%</b>
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		1.171.221.314	411.252.107	759.969.207	184,79%
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		705.056.346	1.389.333	703.667.013	50647,83%
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS		91.482.852.700	15.893.583.556	75.589.269.144	475,60%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 166.105.798.704</b>	<b>\$ 87.897.198.073</b>	<b>\$ 78.208.600.631</b>	<b>88,98%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>24 CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>21</b>	<b>25.688.269</b>	<b>22.729.299</b>	<b>2.958.970</b>	<b>13,02%</b>
240704 VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS		25.688.269	22.729.299	2.958.970	13,02%
<b>29 OTROS PASIVOS</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>5.978.598</b>	<b>-5.978.598</b>	<b>-100,00%</b>
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0	5.978.598	-5.978.598	-100,00%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 25.688.269</b>	<b>\$ 28.707.897</b>	<b>\$ -3.019.628</b>	<b>-10,52%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 166.131.486.973</b>	<b>\$ 87.925.905.970</b>	<b>\$ 78.205.581.003</b>	<b>88,94%</b>
<b>31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>27</b>				
3105 CAPITAL FISCAL		59.041.386.593	59.041.386.593	0	0,00%
3108 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		5.557.030.758	5.557.030.758	0	0,00%
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		235.940.577.427	246.956.338.550	-11.015.761.122	-4,46%
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO		35.881.966.133	-11.015.761.121	24.866.205.012	-225,73%
3114 RESERVAS		7.282.906.654	7.282.906.654	0	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO PUBLICO</b>		<b>\$ 343.703.867.565</b>	<b>\$ 307.821.901.434</b>	<b>\$ 13.850.443.889</b>	<b>4,50%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>\$ 509.835.354.538</b>	<b>\$ 395.747.807.404</b>	<b>\$ 92.056.024.892</b>	<b>23,26%</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
91 PASIVOS CONTINGENTES	25	\$ -7.193.708.402	\$ 2.252.104.148	\$ -9.445.812.550	-419,42%
93 ACREEDORAS DE CONTROL	26	\$ -83.346.208.781	\$ 23.441.852.998	\$ -106.788.061.779	-455,54%
99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	26	\$ 90.539.917.183	\$ -25.693.957.146	\$ 116.233.874.329	-452,38%

  
**HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON**  
Representante Legal  
CC: 72.044.067

  
**FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA**  
Revisor Fiscal(S)- En representación de Nexia M & A S.A.S  
T.P: 118310-T  
Ver opinion adjunta

  
**MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS**  
Subgerente de Soporte Corporativo

  
**NASLY TORRES BERNAL**  
Contador Público  
T.P: 97696 -T  
CC: 52.052.695

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS  
 NIT: 900.002.583-6  
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 31 DE 2024-2023  
 (Cifras en pesos colombianos)



	Periodo Actual Dic-2024	Periodo Anterior Dic-2023	Variación Absoluta	Variación %
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION</b>	<b>\$ 105.590.820.086</b>	<b>\$ 74.448.292.774</b>	<b>\$ 31.142.527.313</b>	<b>41,83%</b>
43 VENTA DE SERVICIOS	105.590.820.086	74.448.292.774	31.142.527.313	41,83%
4333 SERVICIOS DE RADIO	1.798.916.149	1.698.215.803	100.700.346	5,93%
4333 SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION	27.751.193	23.247.255	4.503.939	19,37%
4333 SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL	22.191.398.150	18.212.628.330	3.978.769.820	21,85%
4333 SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA	2.109.371.373	442.195.826	1.667.175.547	377,02%
4333 OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2.965.299.754	2.816.607.075	148.692.679	5,28%
4333 CENTRAL DE MEDIOS	74.834.510.588	50.037.433.188	24.797.077.399	49,56%
4333 SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL	491.133.379	1.017.680.284	-526.546.905	-51,74%
4333 SERVICIOS SEÑAL MEMORIA	1.172.439.500	200.285.013	972.154.487	485,39%
<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION</b>	<b>\$ 258.092.621.841</b>	<b>\$ 230.165.074.171</b>	<b>\$ 27.927.547.669</b>	<b>12,13%</b>
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	258.092.621.841	230.165.074.171	27.927.547.669	12,13%
4428 TRANSFERENCIAS DE OPERACION	131.920.911.384	123.060.551.664	8.860.359.720	7,20%
4428 TRANSFERENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	25.079.893.616	23.395.422.336	1.684.471.280	7,20%
4428 TRANSFERENCIAS DE INVERSION FUTIC	97.592.588.554	80.437.978.147	17.154.610.407	21,33%
4428 TRANSFERENCIAS LEY 14/91	3.006.413.442	2.462.389.729	544.023.713	22,09%
4428 BIENES/DERECHOS RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	492.814.845	808.732.295	-315.917.450	-39,06%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 363.683.441.927</b>	<b>\$ 304.613.366.945</b>	<b>\$ 59.070.074.982</b>	<b>19,39%</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS DE PRODUCCION</b>	<b>\$ 268.066.947.756</b>	<b>\$ 269.075.040.139</b>	<b>\$ -1.008.092.384</b>	<b>-0,37%</b>
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	\$ 76.489.381.742	\$ 83.377.861.736	\$ -6.888.479.994	-8,26%
52 DE VENTAS	\$ 191.577.566.014	\$ 185.697.178.403	\$ 5.880.387.611	3,17%
5202 SUELDOS Y SALARIOS	2.577.790.740	2.583.624.076	-5.833.336	-0,23%
5204 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	527.785.943	572.542.935	-44.756.992	-7,82%
5207 APORTES SOBRE LA NOMINA	15.000.000	42.746.000	-27.746.000	-64,91%
5208 PRESTACIONES SOCIALES	855.709.406	922.937.000	-67.227.594	-7,28%
5211 GENERALES	186.328.904.736	179.178.093.192	7.150.811.544	3,99%
5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.272.375.189	2.397.235.200	-1.124.860.011	-46,92%
<b>TOTAL UTILIDAD O PERDIDA BRUTA</b>	<b>\$ 95.616.494.171</b>	<b>\$ 35.538.326.806</b>	<b>\$ 60.078.167.366</b>	<b>169,05%</b>
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 35.830.674.427	\$ 28.662.830.846	\$ 7.167.843.581	25,01%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	3.635.224.156	2.896.866.299	738.357.857	25,49%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	825.684.837	650.282.665	175.402.192	26,97%
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	125.873.000	83.741.700	42.131.300	50,31%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	1.827.137.425	1.363.852.143	463.285.282	33,97%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	471.479.180	654.636.208	-183.157.028	-27,98%
5111 GENERALES	27.506.994.644	21.805.470.839	5.701.523.805	26,15%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.438.281.165	1.207.980.992	230.300.173	19,06%
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 28.673.392.774	\$ 31.372.208.136	\$ -2.698.815.362	-8,60%
5346 DETERIORO DE INVERSIONES	0	63.006.900	-63.006.900	100,00%
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	520.128.012	138.576.785	381.551.227	0,00%
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	0	209.908.582	-209.908.582	0,00%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27.207.567.021	30.435.436.156	-3.227.869.135	-10,61%
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	825.697.741	525.279.713	300.418.028	57,19%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	120.000.000	0	120.000.000	100,00%
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>\$ 64.504.067.201</b>	<b>\$ 60.035.038.982</b>	<b>\$ 4.469.028.219</b>	<b>7,44%</b>
<b>TOTAL UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>\$ 31.112.426.970</b>	<b>\$ -24.496.712.175</b>	<b>\$ 55.609.139.146</b>	<b>-227,01%</b>
48 OTROS INGRESOS	\$ 9.850.584.865	\$ 15.651.159.279	\$ -5.760.574.414	-36,81%
4801 FINANCIEROS	8.001.428.786	13.223.902.930	-5.222.474.144	-39,49%
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	14.813.205	7.612.626	7.200.579	94,59%
4808 INGRESOS DIVERSOS	1.826.178.825	2.231.199.644	-405.020.819	-18,15%
4830 REVERSION DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	8.164.049	148.444.079	-140.280.029	0,00%
4831 REVERSION DE PROVISIONES	0	40.000.000	-40.000.000	0,00%
58 OTROS GASTOS	\$ 1.483.016.702	\$ 306.211.225	\$ 1.176.805.477	384,31%
5802 0	0	0	0	0,00%
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	23.916.954	47.472.332	-23.555.378	-49,62%
5804 FINANCIEROS	3.023.389	12.556.180	-9.532.791	-75,92%
5890 GASTOS DIVERSOS	1.456.076.359	246.182.713	1.209.893.646	491,46%
<b>TOTAL UTILIDAD O PERDIDA NO OPERACIONAL</b>	<b>\$ 8.367.568.163</b>	<b>\$ 15.344.948.054</b>	<b>\$ -6.977.379.890</b>	<b>-45,21%</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA ANTES DE IMPUESTO DE RENTA</b>	<b>\$ 39.479.995.133</b>	<b>\$ -9.151.764.121</b>	<b>\$ 48.671.759.256</b>	<b>-531,83%</b>
5821 IMPUESTO A LAS GANACIAS CORRIENTE	3.598.029.000	1.863.997.000	1.734.032.000	0,00%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 35.881.966.133</b>	<b>\$ -11.015.761.121</b>	<b>\$ 46.937.727.256</b>	<b>-426,10%</b>

HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON  
 Representante Legal  
 CC: 72.044.067

MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS  
 Subgerente de Soporte Corporativo

FABIAN ANDRÉS ROMERO ACOSTA  
 Revisor Fiscal(S)- En representación de NEXIA M & A S.A.S.  
 T.P.: 118310-T  
 Ver opinion adjunta

NASLY TORRES BERNAL  
 Contador Público  
 T.P.: 97696 -T  
 CC: 52.052.695

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S  
 NIT. 900.002.583-6  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024-2023**  
 (Cifras en pesos colombianos)



CUENTAS	SALDO DICIEMBRE 2023	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO DICIEMBRE 2024
3105 CAPITAL FISCAL	59.041.386.593	0	0	59.041.386.593
3108 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5.557.030.758	0	0	5.557.030.758
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	-11.015.761.121	46.897.727.254	0	35.881.966.133
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	246.956.338.550	0	11.015.761.122	235.940.577.427
3114 RESERVAS	7.282.906.654	0	0	7.282.906.654
3145	0	0	0	0
<b>Superavit por valorizacion</b>				0
<b>Patrimonio Institucional</b>				0
<b>TOTALES:</b>	<b>\$ 307.821.901.434</b>	<b>\$ 46.897.727.254</b>	<b>\$ 11.015.761.122</b>	<b>\$ 343.703.867.565</b>

2

**HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCON**  
 Representante Legal  
 CC: 72.044.067

**MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS**  
 Subgerente de Soporte Corporativo

**FABIAN ANDRES ROMERO ACOSTA**  
 Revisor Fiscal(S)- En representación de Nexia M & A S.A.S  
 T.P: 118310-T  
 Ver opinion adjunta

**NASLY TORRES BERNAL**  
 Contador Público  
 T.P: 97696 -T



## RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC SAS

**NIT 900.002.583 – 6**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICIEMBRE 31 DE 2024 - 2023

## Contenido

1. NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	5
1.1. Identificación y funciones.....	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	6
1.3. Base normativa y período cubierto.....	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	14
2.1. Bases de medición.....	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	16
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	16
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	17
3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	19
3.1. Juicios.....	19
3.2. Estimaciones y supuestos.....	19
3.3. Correcciones contables.....	20
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	27
4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	27
5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	34
Composición.....	34
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	35
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	37
6. NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	37
Composición.....	37
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	37
7. NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	39
Composición.....	39
7.3. Prestación de servicios.....	40
7.4. Transferencias por Cobrar.....	41
7.5. Otras cuentas por Cobrar.....	42
7.6. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	43
10. NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	48
Composición.....	48
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	48

10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles .....	50
10.4.	Estimaciones.....	51
14.	NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....	52
	Composición.....	52
14.1.	Detalle saldos y movimientos.....	52
14.2.	Revelaciones adicionales.....	53
16.	NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....	56
	Composición.....	56
	Generalidades .....	57
21.	NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR .....	61
	Composición.....	61
21.1.	Revelaciones generales.....	62
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	62
21.1.3.	Recursos a favor de terceros .....	64
21.1.4.	Descuentos de nómina .....	65
21.1.5.	Impuestos, contribuciones y tasas .....	65
21.1.6.	Otras cuentas por pagar:.....	66
22.	NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	66
	Composición.....	66
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo .....	67
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.....	70
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (Nómina).....	71
22.4.	Beneficios y plan de activos post empleo – pensiones y otros .....	71
23.	NOTA 23. PROVISIONES .....	71
	Composición.....	71
23.1.	Litigios y demandas.....	71
23.3.	Provisiones Derivadas.....	72
24.	NOTA OTROS PASIVOS.....	77
	Composición.....	77
24.1.	Desglose – Subcuentas otros.....	77
25.	NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	79
	Composición.....	79
25.1.	Activos contingentes .....	79

25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes .....	80
25.2.	Pasivos contingentes.....	80
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes .....	81
26.	NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....	82
26.1.	Cuentas de orden deudoras.....	82
26.2.	Cuentas de orden acreedoras .....	82
27.	NOTA 27. PATRIMONIO .....	83
	Composición.....	83
27.1.	Capital.....	85
27.5.	Resultados de ejercicios anteriores .....	85
27.6.	Reservas .....	86
28.	NOTA 28. INGRESOS.....	87
	Composición.....	87
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación .....	88
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	90
29.	NOTA 29. GASTOS .....	94
	Composición.....	94
29.1.	Gastos de administración, de operación y ventas .....	94
29.2.	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	100
29.2.1.	Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	100
29.2.2.	Depreciación .....	101
29.7.	Otros gastos .....	101
30.	NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....	102
	Composición.....	102
30.2.	Costo de ventas de servicios .....	103
34.	NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	105
34.1.	Conciliación de ajustes por diferencia en cambio.....	105
35.	NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .....	105
35.1.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido.....	106

## RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S

NIT. 900.002.583

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2024

(En pesos colombianos)

#### 1. NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

##### 1.1. Identificación y funciones

RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA – RTVC – S.A.S. es una sociedad entre entidades públicas, indirecta, del orden nacional, del tipo de sociedades por acciones simplificadas, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones., con un régimen legal de Empresa Industrial y Comercial del Estado, con domicilio en la ciudad de Bogotá en la Carrera. 45 No. 26-33.

Fue autorizada mediante el Decreto N.º 3525 del 26 de octubre de 2004 y constituida mediante escritura Pública N.º 3138 del 28 de octubre del 2004, inscrita en la Cámara de Comercio como sociedad comercial bajo la matrícula N.º 01434314.

Objeto y Actividades: Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S, como gestor del sistema nacional de medios públicos que incluye la radio y la televisión pública nacional, tendrá como objeto participar en cualquier etapa de la cadena de agregación de valor de contenidos multiplataforma de audio, video, y/o digitales incluidos los relacionados con la memoria histórica, para sí mismo o para terceros dentro y fuera del territorio nacional: la sociedad podrá, además desarrollar las siguientes actividades: a) Programar la televisión pública nacional, radio pública nacional, en todas las plataformas. b) Idear, crear, producir y desarrollar directamente o través de terceros, cualquier tipo de formato audiovisual, sonoro, multiplataforma, y contenidos digitales y/o convergentes. c) Transmitir programas educativos, culturales, deportivos, recreativos, informativos, de ciencia y tecnología y entretenimiento. d) Prestar con carácter comercial, en régimen libre y leal competencia, servicios de transmisión de contenidos por cualquier tecnología. e) Prestar todo tipo de servicios para la distribución de contenidos en cualquier tipo de plataforma. f) Prestar directamente o contratar con terceros los servicios de transmisión de cualquiera de las plataformas en las diferentes modalidades destinadas a ser recibidas por el público. g) Comercializar directamente o a través de terceros los diferentes medios de comunicación. h) Emitir y transmitir mediante las redes terrestres, satelitales u otra tecnología, o cualquier otro canal, incluyendo los canales Señal Colombia educativo y cultural, Canal Institucional y Canal 1. i) Administrar, operar y mantener a través de terceros, y/o comercializar total o parcialmente directamente o a través de terceros, la red pública nacional de televisión y radio, entre otras.

RTVC cuenta con dos canales de Televisión Nacional: Señal Colombia y Canal Institucional, opera el Canal Uno canal mixto de operación pública y concesionado a privados, actualmente a un único concesionario Plural TV, con dos emisoras de radio: Radio Nacional de Colombia y Radiónica, una red pública de radio y televisión a nivel nacional cuenta con una plataforma OTT de video y audio bajo demanda RTVC Play y realiza la salvaguarda, promoción y circulación del patrimonio audiovisual y sonoro Señal Memoria.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S, identificada con NIT 900.002.583-6 ha sido clasificada por la Contaduría General de la Nación -CGN- (en adelante CGN) como entidad de gobierno, en razón a lo cual debe aplicar el marco normativo inherente, está conformado por el Marco Conceptual para la preparación y presentación de Información Financiera; las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los Procedimientos Contables, las Guías de Aplicación, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 533 de octubre 8 de 2015, emitida por la CGN y sus modificaciones.

Los estados financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia – RTVC a diciembre 31 de 2024 han sido preparados de acuerdo con la Resolución 628 de 2015, y sus modificaciones, por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, por las cuales se incorporan, al RCP, los marcos normativos para las empresas de propiedad estatal, clasificadas como entidades de gobierno; y la resolución 193/20, en lo concerniente en la preparación y presentación de las notas a los estados financieros, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “Plantilla Para La Preparación Y Presentación Uniforme De Las Notas A Los Estados”. Así mismo se aplica la Resolución No 411 de noviembre 29 de 2023 la CGN, la cual derogó la Resolución 706 de 2016.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la entidad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el marco regulatorio para las entidades de gobierno Resolución 533 de 2015 y representa la convergencia integral, explícita y sin reservas de los lineamientos en él establecidos.

Objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital:

RTVC Sistema de Medios Públicos establece una serie de políticas y manuales que rigen el actuar de la entidad y se convierten en parte fundamental de las directrices que surgen del compromiso de la Alta Dirección, con una gestión que propende por el logro transparente y eficiente de sus objetivos institucionales.

En cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, y de acuerdo con lo establecido con el Decreto 612 de 2018, RTVC Sistema de Medios Públicos integró sus planes institucionales, con lo cual pone a disposición de la ciudadanía y grupos de interés los planes y líneas estratégicas que permitirán desarrollar su gestión, enmarcada en el Plan Estratégico Institucional, el cual constituye la hoja de ruta de RTVC.

### 1.3. Base normativa y período cubierto

#### ➤ Presentación de estados financieros

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de RTVC. Su objetivo es suministrar información que sea útil a los usuarios para la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por el Gerente con los recursos que se le ha confiado.

Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos: activo, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos en los que se incluyen las ganancias y pérdidas y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de la entidad.

El conjunto completo de estados financieros que presenta RTVC por el periodo fiscal es el siguiente:

- Un estado de situación financiera al final del periodo contable,
- Un estado de resultados del periodo contable,
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable,
- Las notas a los estados financieros.

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos conforme a lo establecido en la resolución No. 356 de diciembre 30 de 2022, emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), estos, son suscritos por el Representante Legal, Revisor Fiscal, Subgerente de Soporte Corporativo y Contador, son aprobados por la Asamblea General de Accionistas en la sesión ordinaria que se realiza en marzo de cada año y publicados en la página web de la entidad.

#### ➤ Período cubierto

Corresponde a la información inherente a los estados financieros anuales por el año 2024 y comparativos con el año 2023. Sin embargo y teniendo en cuenta la Resolución 356 de 2022, también se elaboran informes contables trimestrales comparados con el trimestre inmediatamente anterior.

#### ➤ Contexto Jurídico Bajo Nuevo Marco de Regulación

- Ley 1314 de 2009.
- Resolución 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Instructivo 002 de 2015 emitido por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 620 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 113 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 693 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 484 de 2017 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 425 de 2019 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 169 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.

- Resolución 218 de 2020 emitida por la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 211 de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 331 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 356 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 180 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 411 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 256 de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 438 de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación
- Resolución 451 de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación

➤ Período de aplicación del nuevo marco normativo

- Periodo de preparación obligatoria: Es el comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución No. 693 de 6 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2017.
- Primer periodo de aplicación: Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, la contabilidad se lleva a cabo bajo el nuevo marco normativo para todos los efectos.

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

RTVC, cuenta con una Coordinación de contabilidad, con procesos y procedimientos para el registro de la información contable. Los Estados Financieros RTVC presentados, no contienen, ni agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

##### Cobertura de la red pública:

RTVC cuenta con 311 estaciones a nivel nacional para cobertura de la red pública de la radio y la televisión así:

- 1 Estación No. 1 CAN - Centro Administrativo Nacional en Bogotá
- 39 Estaciones primarias
- 223 Estaciones secundarias
- 30 Estudios de radio
- 3 Estaciones Microondas
- 7 Estaciones AM
- 6 Cabecera Regional TDT

Las estaciones están discriminadas por tipo de acuerdo con su servicio de la siguiente manera:

TIPO DE ESTACION	TOTAL
ESTACIÓN AM + ANALOGICA	1
ESTACION AM	6
CAN	1
ESTACIÓN MICROONDAS	3
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT	31
ESTACIÓN PRIMARIA ANALÓGICA + IDI O RADIO + TDT	4
ESTACION PRIMARIA TDT	4
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO + TDT (CON G.E)	3
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA 4 RADIO + TDT	12
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA + RADIO	4
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA • TDT O RADIO + TDT (CON G.E)	10
ESTACION SECUNDARIA ANALOGICA + TDT O RADIO + TDT	24
ESTACIÓN SECUNDARIA ANALÓGICA O RADIO	144
ESTACIÓN SECUNDARIA TDT (CON G.J)	10
ESTACIÓN SECUNDARIA TDI	16
ESTACION SECUNDARIA REPETIDORA IDI	2
ESTUDIO DE RADIO + ESTACION DE RADIO	4
ESTUDIO RADIO	26
CABECERA REGIONAL	6
<b>TOTAL</b>	<b>311</b>

La conformación de la red está determinada por las necesidades técnicas de la misma para la prestación del servicio, así como por las decisiones que tome el ente regulador, la Comisión Nacional de Televisión en su momento-CNTV, determinó para el caso de la ampliación de las estaciones de la red, que las alcaldías que estuvieran interesadas en la prestación del servicio de televisión, debían ofrecer el predio en la cual se fuera a montar la estación y correr con los costos, principalmente el suministro de la energía eléctrica y demás, y la CNTV le financiaba a RTVC el CAPEX de dichas estaciones, esto con el fin de que no se incrementará en gran medida el costo del AOM de la red, así las cosas RTVC firma convenios con las diferentes alcaldías y los mantiene vigentes en la medida en que suceden los cambios de administraciones municipales.

Durante el primer semestre de 2024, ingresaron 13 estaciones a nivel nacional, de las cuales son 7 estaciones Microondas y 6 de Cabecera Regional.

Durante el segundo semestre la cantidad de estaciones disminuyó con respecto a las que se encontraban en operación en junio de 2024 debido a que a partir del nuevo contrato AOM las estaciones fueron recategorizadas con nuevas tipologías por necesidades del servicio identificadas desde el área de Ingeniería de Red. De igual manera, algunas estaciones fueron retiradas del servicio porque no se contaba con infraestructura tecnológica activa en sitio (4 estaciones Microondas); otras estaciones se combinaron para crear nuevas categorías ((2) Estudio de Radio + Estación de Radio) y las Unidades Móviles de Radio (2) fueron incluidas en la operación del CAN, para un total de 8 estaciones o sitios menos que el universo de estaciones consideradas hasta 30 de junio de 2024.

Las estaciones que fueron retiradas del servicio definitivamente de la red de radio y televisión corresponden a cuatro (4) estaciones Microondas que no contaban con infraestructura tecnológica y

equipos operativos funcionando en sitio; las estaciones se encuentran en desuso por obsolescencia de tecnología dado que el transporte de las señales de radio y TV de RTVC actualmente se hace por medio de satélite. Se determinó excluir esas estaciones al no cumplir con ningún objetivo dentro de la red, así como no encontrarse dentro de los planes de implementación de nuevas tecnologías.

Las estaciones retiradas del universo oficial de estaciones de la red.

- DELICIAS
- EL CABRITO
- FUNDACIÓN
- TODOS LOS SANTOS

### AVANCE MESA DE PREDIOS

RTVC cuenta con 311 estaciones a nivel nacional para cobertura de la red pública de la radio y la televisión, ubicadas en predios propios, arrendados o en convenio con alcaldías, existen 39 predios que se encuentran en proceso de legalización o trámite de titularidad, los cuales por no ser propiedad de RTVC no se encuentran registrados como Propiedad Planta y Equipo.

A continuación, se presenta el avance de acuerdo con el reporte de la mesa de predios a 31 de diciembre de 2024, así:

Ítem	Estación	Ubicación	Estado a 31 de diciembre de 2024
1	La Rumba	Boyacá	Se identificó que en la estación se encuentra que el predio es propiedad del Ministerio de Justicia y del Derecho, sin embargo, este Ministerio fue segregado en dos Ministerios diferentes; el 29 de diciembre de 2023 se remiten dos derechos de petición al Ministerio del Interior y al Ministerio de Justicia del derecho, con el fin de conocer cuál de los Ministerios cuenta con el derecho de dominio y poder solicitar un contrato de comodato.
2	El Ruiz	Caldas	En análisis de la información catastral y registral obtenida - Predio Propiedad Fuerzas Militares, RTVC se encuentra en proceso de suscripción del convenio con las fuerzas militares.
3	Alguacil	Cesar	RTVC, realizó diferentes acercamientos para la suscripción o prórroga del convenio de cooperación, con el Comando General de las Fuerzas Militares.
4	Tibitoc	Cundinamarca	En octubre de 2023, se realiza un informe jurídico respecto del análisis de la información catastral y registral obtenida del estudio de títulos realizados, en el cual se realiza un análisis de la posibilidad de iniciar acciones judiciales por parte de RTVC en contra de terceros particulares.
5	Gabinete	Huila	Se realizó levantamiento topográfico con el fin de identificar el área de operación de la estación, el 30 de noviembre de 2023, se realizó reunión con el apoderado del propietario del predio, con el fin de conocer sus pretensiones, respecto de una eventual compraventa del predio. Se encuentra en trámite de revisión por parte del área técnica la identificación de la porción necesaria para la operación de la estación y poder hacer una reunión para realizar un acto jurídico que acredite la ocupación en el predio.

6	Cerro Kennedy	Magdalena	Se tomaron las coordenadas en campo de la estación, se remiten comunicaciones al Instituto Colombiano Geográfico Agustín Codazzi, con el fin de obtener la cedula catastral del bien inmueble respectivo e iniciar trámite de saneamiento predial, con base en la siguiente fuente: Predios: IGAC, Subdirección de Catastro, Datos Abiertos.
7	Planadas	Quindío	En análisis de la información catastral y registral obtenida.
8	Málaga	Santander	En desarrollo de la gestión predial se encontró que el predio presenta una falsa tradición y se aduce que es propiedad del MinTic, sin embargo, la ANT en auto 5270 del 27 de agosto de 2020, ordena etapa preliminar para dar inicio al procedimiento para el acceso y formalización de tierras establecida en la Ley 902 de 2017.
9	Sangil	Santander	En octubre de 2023, se realiza un informe jurídico respecto del análisis de la información catastral y registral obtenida del estudio de títulos realizados, en la cual se realiza un análisis de la posibilidad de iniciar acciones judiciales por parte de RTVC en contra de terceros particulares.
10	Andes	Antioquia	En análisis de la información catastral y registral obtenida.
11	Dabeiba	Antioquia	El 29 de diciembre de 2023, se radicó ante la ANT solicitud de inicio del proceso de adjudicación o administración de un bien baldío, conforme los resultados de los levantamientos topográficos realizados y un análisis de la información registral t catastral del predio.
12	Gomezplata	Antioquia	El 29 de diciembre de 2023, se radicó derecho de petición ante la alcaldía municipal, con el fin de realizar acercamientos y obtener la confirmación de la titularidad de los predios y poder con las nuevas administraciones realizar un contrato de comodato o convenios interadministrativos.
13	Jericó	Antioquia	Se identificó que el predio se encuentra contenido dentro del convenio 192 - 2010, suscrito con TELEFONICA – TELECOM.
14	Arcabuco	Boyacá	El 29 de diciembre de 2023, se radicó derecho de petición ante la alcaldía municipal, con el fin de realizar acercamientos y obtener la confirmación de la titularidad de los predios y poder con las nuevas administraciones realizar un contrato de comodato o convenios interadministrativos.
15	Belencito	Boyacá	Se realizó acercamiento con Acerías paz de Rio con el fin de suscribir un comodato
16	Valledetenzai	Boyacá	El 29 de diciembre de 2023, se radicó ante la ANT solicitud de inicio del proceso de adjudicación o administración de un bien baldío, conforme los resultados de los levantamientos topográficos realizados y un análisis de la información registral t catastral del predio.
17	Miraflores	Boyacá	En octubre de 2023, se realiza un informe jurídico respecto del análisis de la información catastral y registral obtenida de estudio de títulos realizados, en la cual se analiza un análisis de la posibilidad de iniciar acciones judiciales por parte de RTVC en contra de terceros particulares.
18	Otanche	Boyacá	El 29 de diciembre de 2023, se radicó derecho de petición ante la alcaldía municipal, con el fin de realizar acercamientos y obtener la confirmación de la titularidad de los predios y poder con las nuevas administraciones realizar un contrato de comodato o convenios interadministrativos.
19	Paez	Cauca	El 29 de diciembre de 2023, se radicó derecho de petición ante la alcaldía municipal, con el fin de realizar acercamientos y obtener la confirmación de la titularidad de los predios y poder con las nuevas administraciones realizar un contrato de comodato o convenios interadministrativos.
20	Atánquez	Cesar	El 29 de diciembre de 2023, se radicó derecho de petición ante la alcaldía municipal, con el fin de realizar acercamientos y obtener la confirmación de la titularidad de los predios y poder con las nuevas administraciones realizar un contrato de comodato o convenios interadministrativos.



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700



**Línea gratuita nacional:** 018000123414

**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

21	Mariangola	Cesar	Se suscribió contrato de arrendamiento con las juntas de acción comunal.
22	Badillo	Cesar	Se suscribió contrato de arrendamiento con las juntas de acción comunal.
23	Bahía solano	Choco	El 29 de diciembre de 2023, se radicó ante la ANT solicitud de inicio del proceso de adjudicación o administración de un bien baldío, conforme los resultados de los levantamientos topográficos realizados y un análisis de la información registral t catastral del predio.
24	Jurado	Choco	En proceso de baja administrativa
25	Pacho	Cundinamarca	Se suscribió el convenio con la alcaldía de Pacho, Cundinamarca
26	Quetame	Cundinamarca	En análisis de la información catastral y registral obtenida.
27	Colombia	Huila	Se realizó levantamiento topográfico y se identificó que el predio actualmente es propiedad de Colombia Telecomunicaciones, por lo cual, se encuentra en análisis con el área técnica para suscribir un nuevo convenio y se incorpore esta estación.
28	Chimayoi	Nariño	Estación Inactiva - Predio depurado. En proceso de baja administrativa.
29	Ocaña	Norte De Santander	El 29 de diciembre de 2023, se radicó ante la ANT solicitud de inicio del proceso de adjudicación o administración de un bien baldío, conforme los resultados de los levantamientos topográficos realizados y un análisis de la información registral y catastral del predio.
30	Salazar de las palmas	Norte De Santander	En análisis de la información catastral y registral obtenida.
31	Maracaibo	Providencia	Se encuentra pendiente registrar la sentencia en Providencia por asignación del predio a RTVC.
32	Contratación	Santander	El 29 de diciembre de 2023, se radicó ante la ANT solicitud de inicio del proceso de adjudicación o administración de un bien baldío, conforme los resultados de los levantamientos topográficos realizados y un análisis de la información registral t catastral del predio.
33	Coromoro	Santander	En octubre de 2023, se elabora un informe jurídico respecto del análisis de la información catastral y registral obtenida del estudio de títulos realizado, en la cual se hace un análisis de la posibilidad de iniciar acciones judiciales por parte de RTVC en contra de terceros particulares.
34	Surata	Santander	En análisis de la información catastral y registral obtenida.
35	Toluviejo	Sucre	Revisar tramite de gestionar convenio con la Alcaldía Municipal. El contrato de arrendamiento está suscrito entre el particular y el canal regional.
36	Rioprado	Tolima	En proceso de baja administrativa
37	Tenerife	Valle	En proceso de baja administrativa
38	Lamarina	Valle	En proceso de baja administrativa
39	Casuarito	Vichada	El 29 de diciembre de 2023, se radicó ante la ANT solicitud de inicio del proceso de adjudicación o administración de un bien baldío, conforme los resultados de los levantamientos topográficos realizados y un análisis de la información registral t catastral del predio.

RTVC, a través de una mesa de predios conformada por tres áreas de la Entidad, esto es: Dirección de Tecnologías Convergentes, la Oficina Asesora Jurídica y la Subgerencia de Soporte Corporativo, estudian y gestionan según corresponda, las situaciones técnicas, administrativas y jurídicas presentadas en los predios donde están ubicadas las distintas estaciones para la prestación del servicio público esencial de radio y televisión.

De acuerdo con la información presentada durante el año 2024, con respecto a los predios de la entidad se reporta que se cuenta 338 predios de estaciones de radiodifusión para la toma de decisiones directivas.

A continuación, se evidencian los datos de predios de las estaciones RTVC por departamento:

DATOS PREDIOS ESTACIONES RTVC POR DEPARTAMENTO						
N°	DEPARTAMENTO	N° TOTAL	N° PROPIOS	COMODATO	CONVENIO	ARRIENDOS
1	AMAZONAS	2	1	0	2	0
2	ANTIOQUIA	51	5	0	38	4
3	ARAUCA	6	0	0	5	1
4	ATLANTICO	7	2	0	2	2
5	BOLIVAR	4	2	0	0	2
6	BOYACA	28	1	1	23	1
7	CALDAS	11	2	1	5	2
8	CAQUETA	6	1	0	3	1
9	CASANARE	5	0	0	2	2
10	CAUCA	11	1	0	5	2
11	CESAR	8	0	0	1	1
12	CHOCO	11	0	0	3	3
13	CORDOBA	5	1	0	3	1
14	CUNDINAMARCA	39	6	2	24	5
15	GUAINIA	1	0	0	1	0
16	GUAVIARE	2	0	0	1	0
17	HUILA	16	4	0	12	3
18	LA GUAJIRA	5	1	1	1	3
19	MAGDALENA	6	0	0	0	2
20	META	4	1	0	1	3
21	NARIÑO	22	1	0	18	3
22	NORTE DE SANTANDER	12	3	0	5	2
23	PUTUMAYO	7	2	0	7	1
24	QUINDIO	2	0	0	2	0
25	RISARALDA	5	1	1	2	0
26	SAN ANDRES	7	1	0	4	0
27	SANTANDER	17	4	0	7	2
28	SUCRE	4	0	0	2	0
29	TOLIMA	12	3	0	3	2
30	VALLE DEL CAUCA	18	4	1	6	5
31	VAUPES	1	0	0	1	0
32	VICHADA	3	0	0	3	0
	<b>TOTAL</b>	<b>338</b>	<b>47</b>	<b>7</b>	<b>192</b>	<b>53</b>

Según lo informado previamente RTVC cuenta con 47 estaciones que se encuentran localizadas en predios propios del total de 338 estaciones a 30 de diciembre de 2024.

RTVC cuenta con 7 estaciones con predios en comodatos, representa el 2% del universo total (338). Estas 7 estaciones se encuentran en predios en comodato de 3 entidades públicas así:

N°	DEPARTAMENTO	COMODATO
6	BOYACA	1
7	CALDAS	1
14	CUNDINAMARCA	2
18	LA GUAJIRA	1
25	RISARALDA	1
30	VALLE DEL CAUCA	1
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

1) MINISTERIO DE LAS TIC: Comodato 011 de 2016, 5 estaciones en comodato:

- Boyacá – Paz del Rio
- Cundinamarca – El Rosal
- Guajira – Uribia

Risaralda – Pueblo Rico – Montezuma  
Valle del Cauca – Guadalajara de Buga

- 2) ACUEDUCTO DE BOGOTA: Comodato 001 de 2019, 1 estación en comodato:  
Cundinamarca – Bogotá DC – Calatrava
- 3) INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS: 1 estación en comodato:  
Caldas – Manizales – La Enea

RTVC cuenta con 62 estaciones que se encuentran localizadas en predios en arriendo, así:

Nº	DEPARTAMENTO	ARRIENDOS	EN PROCESO DE ARRIENDO
2	ANTIOQUIA	4	
3	ARAUCA	1	
4	ATLANTICO	2	
5	BOLIVAR	2	
6	BOYACA	1	
7	CALDAS	2	
8	CAQUETA	1	
9	CASANARE	2	
10	CAUCA	2	
11	CESAR	1	2
12	CHOCO	3	
13	CORDOBA	1	1
14	CUNDINAMARCA	5	1
17	HUILA	3	
18	LA GUAJIRA	3	
19	MAGDALENA	2	
20	META	3	
21	NARIÑO	3	2
22	NORTE DE SANTANDER	2	
23	PUTUMAYO	1	
27	SANTANDER	2	
29	TOLIMA	2	
30	VALLE DEL CAUCA	5	3
<b>TOTAL</b>		<b>53</b>	<b>9</b>

## 2. NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

➤ Proceso contable:

En el proceso contable de RTVC se registran los hechos económicos conforme a la política contable, y de acuerdo con los pronunciamientos de la CGN. La Resolución 508 de 2017 adopta el manual de política contable y mediante la Resolución 274 de 2023 se adopta el manual de políticas contables versión 2 para la elaboración y presentación de estados financieros de Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC

El proceso contable de RTVC se desarrolla de la siguiente manera:

➤ Principios de reconocimiento

Reconocimiento: Etapa en la cual RTVC incorpora en el estado de situación financiera o el estado de resultados, un hecho económico teniendo en cuenta la definición de cada elemento de los estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, gastos, ingresos y costos).

- RTVC reconocerá un **ACTIVO** en sus estados financieros cuando este represente un recurso controlado, producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos o potenciales de servicios futuros.
- RTVC reconocerá un **PASIVO** cuando sea una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, RTVC deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.
- RTVC reconocerá un **INGRESO** cuando éste represente un incremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, se presentan en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con el incremento del capital fiscal.
- RTVC reconocerá un **GASTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos.
- RTVC reconocerá un **COSTO** cuando éste represente un decremento en los beneficios económicos o potenciales de servicio producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Medición posterior: Es la etapa en la cual se actualizan los saldos en libros de acuerdo con la política contable de RTVC.

Revelación: etapa en la cual RTVC sintetiza y presenta la información financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de presentación o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye la presentación de notas explicativas.

➤ Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

RTVC presentará sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Un activo o un pasivo son corrientes cuando:

- Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación.
- Se mantiene principalmente con el propósito de negociar.
- Se espera que se realice dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa.
- Es efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.
- No existe el derecho incondicional de diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa.

Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

➤ Transición al Marco de Regulación Resolución 533 de 2015

En el contexto del proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de acuerdo a la Resolución 037 de 2017 emitida por la CGN (que derogó la Resolución 743 de 2013), que incorpora al RCP los marcos normativos para, entre otras, las Entidades de Gobierno mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, RTVC en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Instructivo 002 de 2015 expedido por la CGN, elaboró los saldos iniciales en la fecha de transición a 1º de enero de 2018, con base en el Balance General a 31 de diciembre de 2017, preparado con base en el marco normativo contable precedente.

El Instructivo 002 de 2015 emitido por la CGN establece los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de los estados financieros para la elaboración de los saldos iniciales en la fecha de transición.

Los primeros estados financieros de RTVC de acuerdo con el marco normativo, fueron preparados al 1 de enero de 2018, con base en los lineamientos establecidos en las políticas y estimaciones contables, definidas por la entidad.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional es el peso colombiano, su moneda de presentación de los estados financieros es Pesos colombianos (COP), conforme a lo establecido en la resolución No. 356 de 2023 emitida por la CGN.

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

RTVC posee una cuenta bancaria en moneda extranjera y su saldo en los estados financieros es reflejado en pesos colombianos, teniendo en cuenta la tasa representativa del último día del periodo contable.

## 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Durante los meses de mayo y junio de 2024 se realizó el análisis de causalidad de los costos asociados a los ingresos registrados en los estados financieros de 2024, por medio de una serie de conciliaciones y la revisión de los documentos digitales registrados en el Sistema de Información Financiera y Contable SEVEN de enero a mayo de 2024.

Se identificaron 822 facturas de costos radicadas y contabilizadas durante el primer semestre de 2024 cuyos proveedores prestaron sus servicios efectivamente en 2023. Así mismo, se recibió la información de facturas con fecha de 2023 que hasta el mes de Junio de 2024 no habían sido tramitadas ni contabilizadas, por lo tanto, en cumplimiento del Proceso de Ejecución Financiera se realizó el registro contable de estas facturas de proveedores una vez estas fueron radicadas a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo; al cierre de este informe contable y financiero las facturas que fueron radicadas han sido tramitadas contablemente y canceladas según corresponde, la sumatoria de estas facturas es por valor de \$34.488.643.334 representados en Servicios de Comunicación ATL y BTL (Central de Medios). Dado que estas facturas no fueron tramitadas durante la vigencia 2023 fueron causadas por error en la vigencia 2024, afectando el costo del año en curso y por ende el resultado de los estados financieros del año 2024.

En vista del impacto en los Estados Financieros del año 2023 y 2024, la materialidad de las cifras y la causalidad de los costos con respecto a los ingresos generados en 2023, RTVC solicitó un concepto a la Contaduría General de la Nación CGN en el que se especificará lo siguiente:

- Procedimiento para la corrección de errores
- Procedimiento para la reexpresión de estados financieros de acuerdo con la materialidad
- Manejo contable para el registro de la corrección de errores
- Manejo contable del reconocimiento costos y gastos en los resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo con la respuesta al concepto solicitado por RTVC a la CGN, Radicado CGN: 20241100023511 del 10 de Julio de 2024, en virtud de la Norma de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores, la corrección de errores de periodos anteriores se debe realizar en el periodo en que se detecta el error, sin afectar el resultado del periodo, por lo tanto, los estados financieros autorizados para su publicación con fecha de corte del 31 de diciembre de 2023 no se modificarán por la corrección del error detectado durante el año 2024.

RTVC procedió de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a realizar el ajuste contable correspondiente a la corrección del error encontrado de acuerdo con lo conceptuado por la Contaduría General de la Nación en el Radicado CGN 20241100023511 de fecha 10 de julio de 2024, al cierre del mes de junio de 2024 reversando los costos inherentes a los servicios prestados en 2023 que fueron registrados en 2024 y afectando la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores. Este registro tiene como soporte los análisis y cruces de información realizados e informados a la gerencia de RTVC en los memorandos 202405400021793 y 202402590017093.

Se realiza esta revelación debido a que los hechos detectados ocurren con posterioridad al cierre del año 2023 y afectará el resultado reflejado en ejercicios de años anteriores. Para realizar la corrección la entidad

ajustará los valores en sus estados financieros para evidenciar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable de cierre 2023.

Durante la vigencia 2023 se realizó el cálculo de la provisión de renta por valor de \$1.863.997.000 con una base gravable determinada en la utilidad resultante en el Estados de Resultados, sin embargo, al registrar fiscalmente los costos faltantes mencionados anteriormente fue necesario realizar el cálculo nuevamente y una vez determinado el costo deducible asociado se presenta con saldo a favor la declaración de renta del año 2023 en el mes de mayo de 2024.

## FACTURAS 2023 - RESOLUCION 681 RECURSOS FUTIC

A la llegada del Dr. Hollman Felipe Morris Rincón se evidenció que la administración anterior tomó la decisión de reintegrar recursos por valor de Mil Novecientos Doce Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Cuatrocientos Quince pesos M/Cte. (\$1.912.480.415) al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones bajo el concepto de capital no ejecutado de la Resolución 681 de 2023, existiendo cuentas por pagar con cargo a esta resolución por valor de \$1.548.012.999, de acuerdo con el Memorando No:202401500017723 emitido por Gestión Comercial, con el siguiente detalle:

- |  |                 |
|--|-----------------|
| • No pagadas, radicadas en RTVC en Gestión Comercial | \$1.368.672.968 |
| • No radicadas pero que prestaron el servicio        | \$ 179.340.031  |

Durante la ejecución de la Resolución 681 de 2023 se pagaron \$45.248.790 de las cuentas de recursos propios y fueron presentadas como legalización de los recursos desembolsados por el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones bajo la modalidad de capacidad instalada.

El manejo contable de estas cuentas por pagar tendría un reconocimiento en los gastos de operación y requiere de registro presupuestal para ser contabilizada en el sistema de información contable de la entidad, así como para tramitar su pago y actualmente no se cuenta con este.

Se evidenció que la administración anterior se encontraba informada de la situación, sin embargo, no se reveló en las notas a los estados financieros del cierre a diciembre de 2023 o de marzo de 2024, así como no se encontró ninguna comunicación, acuerdo o conciliación con los proveedores que prestaron sus servicios para la ejecución de la Resolución 681 de 2023.

La administración anterior corresponde a los cargos responsables de la gestión y autorización como Ordenador del Gasto, que para el caso fueron la Gerencia ejercida por Nórdida Rodríguez, la Subgerencia de Soporte Corporativo ejercida por Jorge Luis Arzuaga, y la Coordinación de Contabilidad o quien hayan hecho sus veces ejercida por Oscar Iván Aguilar (marzo 2024) y Angelica María Forero (diciembre 2023).

### 3. NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

La entidad no tiene juicios significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros de acuerdo con el proceso de aplicación.

#### 3.2. Estimaciones y supuestos

- Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de los estados financieros de RTVC requiere estimaciones por parte de la administración de la entidad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, costos o gastos. Estas estimaciones se han realizado en función de la información disponible sobre los hechos analizados. Los cambios a estas estimaciones son reconocidos prospectivamente durante el periodo en el cual la estimación es revisada.

- Cuantías menores para reconocimiento de propiedades, planta y equipo

Los bienes muebles con costo inferior a medio (1/2) SMMLV serán reconocidos como gastos del período; aquellos cuyo costo no supere dos (2) SMMLV se reconocen como elementos de propiedades, planta y equipo y su depreciación total se reconocerá en el momento de adquisición y no serán objeto de revisión de vida útil y aquellos que superen (2) SMMLV se registraran como elementos de propiedades, planta y equipo y se les asignará una vida útil de acuerdo con las estimaciones contables que RTVC ha establecido para este efecto.

- Provisiones por litigios

RTVC reconocerá los pasivos contingentes de acuerdo con la valoración que efectúe la oficina asesora jurídica de la entidad, si de acuerdo con esta clasificación da un hecho probable, posible o remoto, RTVC procederá de la siguiente manera: Probable se registrará una provisión en el pasivo, Posible se registrará un pasivo contingente, Remoto no se reconocerá en los estados financieros.

- Deterioro propiedades, planta y equipo

La entidad utiliza su juicio profesional al evaluar la existencia de indicios de deterioro con base en factores internos y externos de acuerdo con la política que corresponda a cada tipo de activo. RTVC de acuerdo con la política ha establecido la materialidad para los activos de la siguiente manera:

CLASE DE ACTIVO	MATERIALIDAD
Propiedades Planta y Equipo Muebles	Activos Muebles que superen en su costo historico individual. 35 Salarios minimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Propiedades Planta y Equipo Inmuebles	Para las edificaciones y terrenos que superen en su costo historico individual, 35 Salarios minimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.
Activos Intangibles	Activos intangibles que superen en su costo historico individual, 35 Salarios minimos mensuales legales vigentes o lo estipulado por la CGN.



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700  
**Línea gratuita nacional:** 018000123414  
**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

- Deterioro cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar RTVC realizará estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias por lo menos al final del periodo contable utilizando, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares, establecidas en el documento de estimaciones contables de la entidad. Para establecer los indicadores de deterioro se tomará como principal indicador el incumplimiento de pagos de las cuentas por cobrar, el cual será definido en el manual de cartera que esté vigente para la entidad.

- Impuesto a las Ganancias

El cálculo de la provisión por impuesto de renta requiere la aplicación adecuada de la normativa fiscal nacional vigente. El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto a la renta por pagar del periodo corriente y es registrado en el estado de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos son presentados de manera separada en los estados de situación financiera.

La entidad determina la provisión a las ganancias con base en la utilidad gravable del período. Por efecto de las disposiciones de la ley tributaria la utilidad fiscal y la utilidad contable difiere conforme a la aplicación de esta, en cuanto a partidas que pueden considerarse gravables, no gravables, deducibles o no deducibles.

### 3.3. Correcciones contables

El Dr. Hollman Felipe Morris Rincón asume el Cargo de Gerente de RTVC según Acta de Posesión No 096 el día 17 de abril de 2024, como parte del reconocimiento inicial de los estados financieros de la entidad y el análisis contable realizado a su llegada a la Gerencia de RTVC encuentra que en el periodo de enero a mayo de 2024 se registraron en la cuenta del costo de servicios de comunicaciones un valor de \$34.459.113.503 por concepto de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL - Órdenes de Pauta de Central de Medios, estos costos correspondían a servicios prestados en la vigencia 2023 por proveedores que facturaron en diciembre 2023 pero que las facturas no fueron tramitadas por parte de la administración anterior, quienes solicitaron la anulación de las facturas por medio de notas crédito, y la refacturación de los servicios de 2023 con documentos 2024 para su registro contable en esta vigencia.

De esta situación no se evidenció por parte de la administración anterior un plan de acción para la mitigación de los riesgos presentados, así como tampoco fueron tramitados los pagos a los proveedores, no se encontró que los hechos fueran revelados en los estados financieros de cierre de diciembre 2023 o de marzo de 2024 haciendo claridad en la materialidad de las cifras objeto de la presente nota. Entiéndase como la administración anterior los cargos responsables de la gestión y tramite de las facturas de Gestión Comercial con la autorización del Ordenador del Gasto, que para el caso fueron la Gerencia ejercida por Nórída Rodríguez, la Subgerencia de Soporte Corporativo ejercida por Jorge

Luis Arzuaga, y la Coordinación de Contabilidad o quien hayan hecho sus veces ejercida por Oscar Iván Aguilar (marzo 2024) y Angelica María Forero (diciembre 2023).

Las implicaciones contables y/o fiscales de los registros avalados por la administración anterior es que al registrar las facturas objeto de esta nota en el año 2024 se estaban desconociendo costos y gastos en la vigencia 2023, esto generaba un resultado del ejercicio de \$ 23.472.882.212, además generaba un impuesto de renta a pagar errado por un valor por valor de \$3.612.564.000; adicionalmente, al incluir estos costos en 2024, estos no serían deducibles de renta en el presente año, debido a que los servicios no fueron prestados en la vigencia y hubiese tenido un impacto en el resultado del ejercicio de 2024 al registrar estos por valor de \$34.488.643.334 afectando la realidad contable de la entidad.

A la fecha de llegada del Dr. Hollman Felipe Morris Rincón a asumir el cargo de Gerente de RTVC se encontraba un valor de \$4.511.564.750. pendiente de pago a los proveedores de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL - Central de Medios que emitieron la factura durante el año 2023 y el primer semestre de 2024 y que sus servicios fueron prestados en la vigencia anterior, pero que estas no habían sido recibidas, radicadas o tramitadas para pago por la administración anterior. De acuerdo con el proceso de pagos establecido en la entidad, se procedió con la recepción de las facturas de los proveedores con sus debidos soportes y se tramitó el pago correspondiente. Los pagos realizados a estas facturas fueron de \$4.511.564.750 antes de impuestos, no hay valores pendientes de pago con corte al 31 de diciembre de 2024.

En cumplimiento con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, actualizadas con las resoluciones 342 de 2022 y 285 de 2023, RTVC aplicó la política establecida para la Corrección de errores de periodos anteriores en vista del impacto en los Estados Financieros del año 2023 y 2024, la materialidad de las cifras y la causalidad de los costos con respecto a los ingresos generados en 2023 y no afectar el resultado del ejercicio en 2024.

Los informes financieros y contables tienen el objetivo de contribuir en el ejercicio de control social del que tratan los artículos 34 y 35 de la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes, de acuerdo con ello no habrá lugar a la reexpresión de los informes financieros y contables comparativos (informes trimestrales presentados a la CGN, no correspondientes al juego de Estados Financieros presentado anualmente), sin embargo, revelará en las notas a estos informes la naturaleza del error y el valor del ajuste de las partidas afectadas. Dada la materialidad y para efectos de presentación, RTVC reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error en el juego completo de Estados Financieros del cierre del presente año, por ello los saldos iniciales de los pasivos y patrimonio en los estados financieros que se presenten comparativamente en diciembre 31 de 2024 se modificarán según corresponde y como si los errores no se hubieran cometido nunca.

La naturaleza del error corregido en está dada por la identificación de 822 facturas de costos radicadas durante el primer semestre de 2024 cuyos proveedores prestaron sus servicios efectivamente en 2023, así como de facturas con fecha de 2023 que hasta el mes de junio de 2024 no habían sido tramitadas ni contabilizadas, por lo tanto, en cumplimiento con el Proceso de Ejecución Financiera se realizó el registro contable de las facturas de proveedores una vez estas fueron radicadas a través del Sistema de

Gestión Documental Orfeo representados en Servicios de Comunicación ATL y BTL (Central de Medios). Dado que estas facturas no fueron tramitadas durante la vigencia 2023 fueron causadas por error en la vigencia 2024, afectando el costo del año en curso y por ende el resultado de los estados financieros del año 2024.

Durante el primer semestre se registraron en la cuenta 639090 - otros servicios de comunicaciones \$34.459.113.503 por concepto de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL - Órdenes de Pauta de Central de Medios, estos costos corresponden a servicios prestados en la vigencia 2023, adicionalmente mediante comunicaciones internas se evidenció un total de \$29.529.831 correspondientes a servicios prestados en la vigencia 2023 y que a Junio 2024 no se han recibido a conformidad las facturas para tramitar y contabilizar.

El ajuste realizado en virtud a la respuesta emitida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con el radicado CGN: 20241100023511 del 10 de Julio de 2024 al concepto solicitado por RTVC y de la política de Corrección de errores fue revertir de la cuenta Costo 639090 - otros servicios de comunicaciones el valor de \$34.459.113.503, debitar la subcuenta correspondiente al patrimonio 310901-Utilidades o Excedentes Acumulados por valor de \$34.488.643.334 y a su vez registrar como provisión en la cuenta pasivo 279090 - Otras Provisiones Diversas por valor de \$29.529.831.

Estos registros fueron realizados con el nivel de detalle requerido en el Sistema de Información Contable y Financiero SEVEN incluyendo Tercero, No de Factura, Centro de Costo, Proyecto y Fuente de Financiación con el fin de reflejar la realidad económica de los hechos que se presentaron con posterioridad al cierre de Estados Financieros 2023.

Para la preparación y presentación, al cierre del periodo contable comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 del juego completo de estados financieros, la entidad aplicará el marco normativo expedido por la CGN para Entidades de Gobierno.

De acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual y las Normas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se realiza la re-expresión de las cifras de 2023, en los estados financieros comparativos 2024 - 2023 de las cuentas objeto de la presente nota, en donde se realiza la corrección correspondiente del valor de:

Cuenta 63 – COSTO DE VENTAS DE SERVICIO pasando de \$48.889.218.402 a un valor de \$83.377.861.736 por concepto de las facturas de proveedores que prestaron sus servicios en 2023 en Servicios de Comunicaciones ATL y BTL que no fueron registradas en la vigencia 2023, variación de \$34.488.643.334;

Cuenta 3110 – RESULTADO DEL EJERCICIO pasando de una utilidad de \$23.472.882.212 a una pérdida de \$11.015.761.121 por concepto del costo ajustado por las facturas de proveedores que prestaron sus servicios en 2023 en Servicios de Comunicaciones ATL y BTL que no fueron registradas en la vigencia 2023, variación de \$34.488.643.334;

Cuenta 2790 – PROVISIONES DIVERSAS por concepto de la constitución de la provisión de cuentas por pagar de facturas de proveedores que prestaron sus servicios en 2023 en Servicios de Comunicaciones ATL y BTL que no fueron registradas en la vigencia 2023, variación de \$34.488.643.334.

A continuación, se detalla la relación de Proveedores y el valor del registro contable realizado en 2024:

RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA S.A.S			
RELACION SERVICIOS PRESTADOS EN EL 2023 CONTABILIZADOS EN EL 2024			
CONSOLIDADO POR TERCEROS			
ITE	NIT	NOMBRE TERCERO	VALOR
1	860.014.923	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.	4.996.559.229,00
2	860.025.674	CARACOL TELEVISION S.A.	4.357.880.842,00
3	830.029.703	RCN TELEVISION S.A.	2.870.385.368,00
4	890.903.910	RADIO CADENA NACIONAL S A S	1.898.580.744,00
5	901.361.197	EXPONENCIAL-MENTE SAS	1.666.440.843,00
6	900.449.016	PLUMA BLANCA COMUNICACION ESTRATEGICA SAS	1.517.261.201,00
7	890.103.197	ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.	912.888.487,00
8	900.065.414	ORGANIZACION CENDERA S.A.S	893.164.200,00
9	830.075.502	J&M COMUNICACIONES S A S	871.167.598,00
10	900.080.081	MARCAS VITALES BMV SAS	748.458.915,00
11	901.032.662	PLURAL COMUNICACIONES S A S	737.292.235,00
12	901.204.288	SOCIAL EXPERIENCE SAS	726.310.606,00
13	900.717.825	QUIROGA AGENCIA MEDIOS SUCURSAL COLOMBIA	679.364.883,00
14	900.654.047	R360 SAS	606.960.287,00
15	901.093.455	H&Y BROAD SOLUCIÓN S S.A.S.	582.986.400,00
16	805.000.085	METROVIA SAS	579.025.000,00
17	900.365.212	4E S.A.S.	525.551.519,00
18	900.632.808	SOVIAC SAS	499.900.000,00
19	900.283.966	MULTIMEDIOS PLUS S.A.S. .	437.383.907,00
20	900.613.742	POLIEDRO DIGITAL SAS	400.000.000,00
21	901.336.265	INTEGRAMOS BTL SAS	393.824.558,00
22	900.983.664	IWALL COLOMBIA S.A.S	383.556.000,00
23	830.107.841	SINTONIZAR MEDIOS SAS	371.802.200,00
24	900.677.188	MIACOM S.A.S.	360.000.000,00
25	900.498.583	DORTIZ PUBLICIDAD Y MEDIOS SAS	324.195.751,00
26	900.312.618	QUANTUM PROMOCIONALES SAS	308.920.565,00
27	800.146.415	PUBLICIDAD Y ALGO MAS S.A.S	296.228.460,00
28	900.535.453	AF CHAGO S.A.S.	293.319.318,00
29	860.354.098	PRODUCCIONES WILLVIN S.A	244.405.032,00
30	901.170.021	FERDERACION DE MEDIOS COMUNITARIOS DE COLOMBIA	228.250.880,00
31	900.203.806	ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACION	224.133.951,00
32	890.800.234	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	196.365.170,00
33	900.147.111	GRUPO NACIONAL DE MEDIOS S.A	192.734.799,00
34	901.040.728	ALL SPORTS BROADCAST S.A.S	177.559.608,00
35	900.837.060	TNT MARKETING S.A.S	167.724.000,00
36	901.535.489	CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	151.702.521,00
37	901.178.324	MEDIA BROKER SAS	151.132.290,00
38	900.366.489	JORGE BARON PRODUCCIONES SAS	145.000.000,00
39	890.901.352	EL COLOMBIANO S.A.S.	132.177.868,00
40	900.075.108	IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.	130.854.000,00

41	900.115.126	LATIN COLOR GROUP S.A.S	129.366.720,00
42	900.678.042	MAS ESTRATEGICA SAS	126.226.812,00
43	860.052.616	NTC NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES S. A .	122.179.050,00
44	890.301.752	EL PAIS S.A.	113.730.051,00
45	900.381.836	ASOCIACION DE PRENSA COMUNITARIA	94.082.073,00
46	900.787.247	TAKTIKOS SAS	93.323.182,00
47	860.006.628	MCCANN ERICKSON CORPORATION S.A .	91.643.515,00
48	901.071.099	CAMINO SAS	89.959.995,00
49	800.212.052	ORGANIZACION AXON360 S.A.S.	87.728.027,00
50	800.011.951	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA .	83.550.000,00
51	900.653.412	A2 MARKETING NEW'S S.A.S	81.652.750,00
52	901.676.599	RED MARKETING BTL SAS BIC	75.385.294,00
53	860.509.265	PUBLICACIONES SEMANA S A	74.249.210,00
54	446.026.693.673	CRIMSON HEXAGON, INC. .	73.670.805,00
55	900.814.719	ANNY PRODUCCIONES BTL SAS	69.350.200,00
56	901.407.407	SCELTO DA DIO S.A.S	67.573.400,00
57	830.047.431	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA S.A.S	67.405.878,00
58	900.868.129	BLESS PUBLICIDAD INFLABLES S.A.S	67.377.000,00
59	900.271.164	GRUPO ERCA COMUNICACIONES INTEGRAL SAS	66.101.670,00
60	901.608.604	CASA TERNARIO S.A.S.	61.344.538,00
61	900.005.809	CORPORACION GRUPO RED ANDINA A3 COLOMBIA	60.922.861,00
62	830.045.071	VOCES CONSULTORES LIMITADA ASAISTENCIA INTEGRAL EN LA C	60.000.000,00
63	890.807.724	SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO .	56.412.000,00
64	215.405.770.015	VIXUR SRL .	54.466.231,00
65	800.181.154	PUNTOS SUSPENSIVOS EDITORES CONSULTORES LIMITADA	50.000.000,00
66	900.718.831	FUNDACION CULTURA POPULAR	49.920.000,00
67	901.017.183	EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.	49.058.540,00
68	901.580.139	OPERADORA HABITEL SAS	41.438.706,00
69	890.100.477	EL HERALDO S.A.	40.350.000,00
70	860.002.464	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. USUARIO OPERAD	37.012.500,00
71	890.116.965	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA TELECARIBE	34.299.039,00
72	901.750.802	FUNDACIÓN CLICK+CLACK	33.000.000,00
73	800.153.993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	30.769.200,00
74	79.294.865	MARDEN DEVIA NIÑO	30.000.000,00
75	860.013.570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	30.000.000,00
76	860.536.029	EDITORIAL LA UNIDAD S.A. .	29.191.300,00
77	890.331.524	SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO TELEPACIFICO .	29.091.578,00
78	860.505.253	AMERICA RADIO LTDA	26.666.945,00
79	901.517.587	MILLENIUM CONTINENTAL S.A.S	26.020.000,00
80	900.519.447	TOTAL GRAPHICS S.A.S	25.276.000,00



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700



**Línea gratuita nacional:** 018000123414

**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

81	800.220.327	EDITORA SURCOLOMBIANA SAS	22.970.806,00
82	900.823.449	PATALETA SAS	21.780.000,00
83	901.364.264	TABLERO CREATIVO DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S	20.830.000,00
84	830.009.099	LA CORRALEJA PUBLICIDAD SAS .	20.339.200,00
85	79.751.910	JULIAN ANDRES BOHORQUEZ TELLEZ	20.000.000,00
86	900.438.134	PUBLIMETRO COLOMBIA S.A.S. .	20.000.000,00
87	830.072.071	SIGLO DATA S.A.S	18.998.100,00
88	900.446.126	M D E CONSULTING GROUP SAS	18.686.534,00
89	860.520.395	ASOCIACION COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS- ACORD	17.500.000,00
90	891.411.166	R.R EDITORES RAMIREZ Y RAMIREZ LIMITADA	16.963.140,00
91	900.236.807	LATITUD SUR S A S	16.619.364,00
92	901.359.680	SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CARIBE S.A.S	16.581.531,00
93	79.427.436	PEDRO CARLOS ZAMBRANO	15.316.425,00
94	901.277.677	LA AUTOMATICA EVENTOS SAS	12.516.800,00
95	807.000.294	TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA. CANAL TRO	12.328.776,00
96	901.138.745	STAKEHOLDERS COLOMBIA SAS	11.940.000,00
97	900.410.579	FUNDACION GESTION INTEGRAL Y AMBIENTE PARA EL DESARROL	10.396.681,00
98	830.005.370	CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA S.A.S .	10.250.720,00
99	900.254.014	DC EDICIONES S.A.S.	9.500.000,00
100	72.127.627	CARLOS JULIO CASTAÑEDA ESCOBAR	9.000.000,00
101	1.136.879.004	JUAN SEBASTIAN TOBON BRUGGISSER	8.800.000,00
102	830.067.096	REVISTA EL CONGRESO SIGLO XXI S.A.S	7.780.890,00
103	900.562.114	INTERPRETING COLOMBIA S.A.S.	7.172.500,00
104	811.022.288	PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S	7.033.879,00
105	900.189.120	GRUPO FOCUS COMUNICACIONES S A S	7.000.000,00
106	16.753.896	JOHN DIDIER RODRIGUEZ MARIN	6.820.000,00
107	1.081.925.750	MIGUEL DE LOS SANTOS BRIEVA DIAZ	6.000.000,00
108	7.226.940	MIGUEL ANGEL CRISTANCHO CORDERO	5.886.000,00
109	800.248.597	CORPORACION RADIO COMUNITARIA COSTA ATLANTICA	5.833.100,00
110	860.522.855	MUNDO CICLISTICO S.A.S	5.300.000,00
111	900.447.654	FUNDACION PARA LA COMUNICACION Y EL PERIODISMO	5.100.000,00
112	63.342.083	SORAYA JAIMES TAVERA	5.060.000,00
113	70.122.265	GONZALO MARIA GONZALEZ TOBON	5.050.000,00
114	42.114.520	ROSA ELENA LONDOÑO CASTAÑEDA	5.000.000,00
115	900.438.464	O.P.R DIGITAL S.A.S	4.967.000,00
116	91.245.245	ALEXANDER MONSALVE AMADO	4.800.000,00
117	830.510.447	STUDIO SELECTION LIMITADA	4.800.000,00
118	901.519.659	CORPORACION COLECTIVA SANACCION	4.762.500,00
119	79.554.157	JIMY ALFONSO LOPEZ VASQUEZ	4.300.000,00
120	1.057.582.091	DIEGO ALEXANDER PEREZ SANABRIA	4.200.000,00

121	900.476.888	MSM PROMOCIONALES SAS	4.180.498,00
122	900.914.560	PUBLICACIONES TEMPO S.A	4.000.000,00
123	900.089.541	ANTONNINO PRODUCCIONES SAS	3.955.000,00
124	92.505.589	SIXTO ALFREDO PINTO CASTRO	3.824.000,00
125	91.286.183	JULIO CESAR SANDOVAL SILVA	3.600.000,00
126	56.082.723	ELIANA PATRICIA MEJIA OSPINA	3.500.000,00
127	800.210.203	GRUPO EDITADO SAS	3.500.000,00
128	900.351.655	PRODUGRAFIA SERVICIOS PROMOCIONALES LTDA	3.418.580,00
129	827.000.481	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS LTDA .	3.328.564,00
130	10.138.928	ADOLFO ARTURO CARVAJAL BONILLA	3.200.000,00
131	72.145.401	ROBIN ALFONSO CASTRO HAYDAR	3.200.000,00
132	800.141.676	LA CRONICA S.A.S	3.200.000,00
133	901.097.430	CORPORACION OR	3.200.000,00
134	901.304.293	EL BÚHO PRODUCCIONES SAS	3.200.000,00
135	1.057.574.172	DIANA CAROLINA BAYONA NIÑO	3.000.000,00
136	900.584.568	GRUPO GAVIRIA CANO S.A.S	2.954.575,00
137	830.002.304	CORPORACION PARA LA COMUNICACION Y LA EDUCACION SUBA A	2.940.000,00
138	900.360.261	GRUPO HEROICA SAS	2.890.000,00
139	1.016.037.185	LAURA NATALIA CRUZ PRIETO	2.600.000,00
140	900.270.026	GAMEZ EDITORES - SISTEMA CARDENAL SAS	2.552.000,00
141	7.213.278	ORLANDO FERNANDEZ OSORIO	2.400.000,00
142	800.090.098	ANTENA DE LOS ANDES LTDA	2.330.000,00
143	1.118.553.416	MICHAEL STIVER BARRAGAN GUTIERREZ	2.250.000,00
144	31.176.088	ANA MILENA GARCIA DOMINGUEZ	2.200.000,00
145	1.112.461.973	YASLIHN MARTINEZ GUZMAN	2.045.455,00
146	32.727.930	MARTHA BEATRIZ CARRILLO ACOSTA	2.000.020,00
147	17.847.853	TOMAS ESTEBAN PEREZ RAMIREZ	2.000.000,00
148	34.980.912	CARLINA DEL CARMEN TORRES MEJIA	2.000.000,00
149	901.508.525	EL BOLIVARENSE S.A.S	2.000.000,00
150	32.735.907	MONICA ROCIO MERCADO CONTRERAS	1.800.000,00
151	808.004.025	EMISORA RADIO COLINA LTDA	1.641.600,00
152	19.439.747	RODRIGO HERNAN ACOSTA BARRIOS	1.545.000,00
153	7.551.427	PEDRO PABLO GORDILLO FAJARDO	1.500.000,00
154	900.611.904	ENGITECH SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S	1.500.000,00
155	1.049.795.239	CARLOS HERNANDO MOLINA CASTAÑEDA	1.500.000,00
156	900.049.404	SION TRADE S.A.S	1.421.350,00
157	817.007.121	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	1.400.000,00
158	11.003.216	ALFONSO TERCERO CHICA CASTILLA	1.300.000,00
159	901.502.684	MG DISEÑO Y PUBLICIDAD SAS	1.248.000,00
160	78.708.702	EDGAR JOSE PERNET HERNANDEZ	1.200.000,00
161	830.504.153	CORPORACION PERIFERIA COMUNICACION ALTERNATIVA LA CUAL	1.200.000,00
162	39.765.578	SILVIA JOBANA RAYO CORTES	1.080.000,00
163	900.629.588	CORPORACION: MEDIO PARA LA EDUCACION, COMUNICACION, CUI	1.040.000,00
164	19.218.165	WILLIAM WLADIMIR MONTERO GARCIA	1.036.610,00
165	92.543.691	JORGE ELIECER ROMERO MONTIEL	1.000.000,00
166	1.012.337.156	MARIA ALEJANDRA PEREZ OSPINA	975.000,00
167	6.756.571	ULISES OCHOA	825.000,00
168	900.012.574	LA VOZ DEL CINARUCO LTDA	504.000,00
169	79.881.430	JOSE FERNANDO PERILLA	500.000,00
<b>SUBTOTAL FACTURAS CONTABILIZADAS</b>			<b>34.459.113.503,00</b>

ITEM	RELACION DE FACTURAS NO RADICADAS		VALOR
1	900.410.579	FUNDACION GESTION INTEGRAL Y AMBIENTE PARA EL DESARROL	247.846,00
2	901.017.183	EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.	1.432.600,00
3	901.040.728	ALL SPORTS BROADCAST S.A.S	2.000.000,00
4	800.052.169	EDITORIAL AGUASCLARAS SA	9.643.814,00
5	900.137.648	CORPORACION COMUNITARIA DE COMUNICACION LA NORTE 94.4	4.734.990,00
6	901.225.298	TELEVISTA INNOVA S.A.S.	11.470.581,00
<b>SUBTOTAL FACTURAS NO RADICADAS</b>			<b>29.529.831,00</b>
<b>TOTAL SERVICIOS 2023</b>			<b>34.488.643.334,00</b>

La re-expresión se realiza debido a la materialidad de las cifras en las cuentas mencionadas, en vista del impacto en los estados financieros del año 2024 – 2023 y la causalidad de los costos con respecto a los ingresos obtenidos durante el 2023 de servicios de comunicaciones – Central de Medios visualizando la corrección de errores, sin afectar el resultado del año 2024.

Los estados financieros autorizados para su publicación con fecha de corte del 31 de diciembre de 2023 no se modificarán por la corrección del error detectado durante el año 2024. De acuerdo con lo establecido en el Marco Conceptual y las Normas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se realiza la re-expresión de las cifras de 2023, en los estados financieros comparativos a diciembre 2024 – 2023.

Los criterios establecidos en este Procedimiento aplican para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, la entidad de manera voluntaria y con la intención de brindar la información pertinente a los usuarios de esta, realiza las revelaciones y explicaciones correspondientes a la corrección de errores.

### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que hacen parte de la información de los Estados Financieros de la entidad, que pueden presentar algún riesgo son: la cartera vencida superior a 360 días, sin embargo, ésta se encuentra en proceso jurídico o coactivo a cargo de la Oficina Asesora Jurídica de la Entidad.

## 4. NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 6 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### ➤ Inversiones de administración de liquidez

RTVC reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de fluctuaciones del precio a través de la negociación en el mercado de valores o flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la entidad emisora.

RTVC clasificará las inversiones de administración de liquidez teniendo en cuenta la intención que tenga sobre la inversión. Estas inversiones se clasificarán para el costo amortizado si se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento y al costo cuando las inversiones no tienen valor de mercado y corresponden a instrumentos de patrimonio independiente de si se esperan o no negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto o sean instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta el vencimiento.

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el precio de la transacción. Los costos de transacción de las inversiones que se tienen con la intención de negociar se reconocerán en resultados del período y los relacionados con las demás inversiones se tratarán como mayor valor de la inversión. En la medición posterior RTVC medirá sus inversiones de administración de liquidez dependiendo de su clasificación: las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado de RTVC se medirán al costo amortizado, el rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo y los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida y serán objeto de estimaciones de deterioro; las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro.

➤ Cuentas por cobrar:

RTVC, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las cuentas por cobrar de RTVC se clasificará en la categoría del costo independiente de si son con contraprestación o sin contraprestación. En la medición inicial se medirán al costo de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción y serán objeto de estimaciones de deterioro.

➤ Propiedades, planta y equipo

RTVC reconocerá como propiedades, planta y equipo los activos tangibles empleados por la entidad para el cumplimiento de su objeto misional, la prestación de servicios y propósitos administrativos; los bienes inmuebles o partes de las áreas correspondientes a los mismos, arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento siempre y cuando no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevea usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los

que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Las adiciones y mejoras, así como las construcciones efectuadas (Componentes) se reconocen como mayor valor del elemento de propiedades, planta y equipo afectando el cálculo futuro de la depreciación y se deprecian en el término del contrato o en sus renovaciones si éstas están razonablemente pactadas salvo que no se consideren significativas y se reconozcan como gastos del período cuando tengan un costo inferior a cuarenta (40) SMMLV. Las reparaciones y el mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos que requieren de un plazo establecido en el manual de estimaciones para estar en condiciones de uso.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación iniciará cuando el elemento de propiedades planta y equipo esté disponible para su uso y se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil y cesará cuando sea dado de baja o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

#### ➤ Cuentas por pagar

RTVC reconocerá como cuentas por pagar a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal; también pueden ser producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros. RTVC clasificará sus cuentas por pagar en la categoría de costo, en la medición inicial las medirá al valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por el valor de la transacción.

#### ➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que RTVC proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

RTVC clasificará los pasivos por beneficios a empleados en la categoría de Beneficios a empleados a corto plazo y corresponden a aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, auxilio de transporte, horas extras, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social, entre otros. El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

➤ Ingresos

● Ingresos de transacciones sin contraprestación

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba RTVC sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

El funcionamiento y operación de RTVC en su calidad de gestor y operador nacional de la radio y la televisión públicas en todas las plataformas, está garantizado por el mandato legal contenido en los artículos 21 y 45 de la Ley 1978 de 2019, que ordenan esta financiación como transferencia corriente, sin contraprestación, dando continuidad a lo ordenado originalmente por la Ley 182 de 1995 y la Ley 1341 de 2009.

RTVC reconoce un ingreso sin contraprestación cuando tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo, cuando el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los recursos que reciba RTVC a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los ingresos por transferencias corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe RTVC de otras entidades públicas.

Los ingresos por transferencias pueden estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos. Las estipulaciones comprenden: a) especificaciones caso en el cual la entidad reconocerá un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso o b) restricciones caso en el cual la entidad reconocerá inicialmente un activo sujeto a una condición y también un pasivo, el cual se reducirá en la medida que la entidad cumpla con las condiciones asociadas a su uso o destinación reconociendo un ingreso en el resultado del período.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las transferencias no monetarias se medirán por el valor de mercado del activo recibido y en ausencia de éste, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se medirán por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

- Ingresos de transacciones con contraprestación

RTVC reconocerá como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan en la prestación de servicios, venta de bienes, o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios, los recursos obtenidos por RTVC en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. El resultado de una transacción podrá estimarse cuando el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción, el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad, los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales sólo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de RTVC por parte de terceros, los intereses, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad y su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe RTVC por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la política de arrendamientos.

Los ingresos se medirán por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

➤ Provisiones

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de RTVC que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Una obligación es

posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales (aquellas derivadas de un contrato, la legislación o de otra causa de tipo legal) o en obligaciones implícitas (aquella que asume la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros).

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación y se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Para el caso de las pretensiones por litigios y demandas, serán actualizadas al menos una vez al año de acuerdo con el factor de ajuste determinado en el proceso.

➤ Deterioro del valor de los activos generadores y no generadores de efectivo

Por lo menos una vez al año, RTVC evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos generadores y no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, RTVC estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable para los activos generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor recuperable para los activos no generadores de efectivo es el mayor entre el valor de mercado y el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD:**

Nota 8. Préstamos por cobrar

Nota 9. Inventarios

Nota 11. Bienes de uso público e históricos y culturales

Nota 12. Recursos naturales no renovables

Nota 13. Propiedades de inversión

Nota 15. Activos biológicos

Nota 17. Arrendamientos

Nota 18. Costos de financiación

Nota 19. Emisión y colocación de títulos de deuda

Nota 20. Préstamos por pagar

Nota 31. Costos de transformación

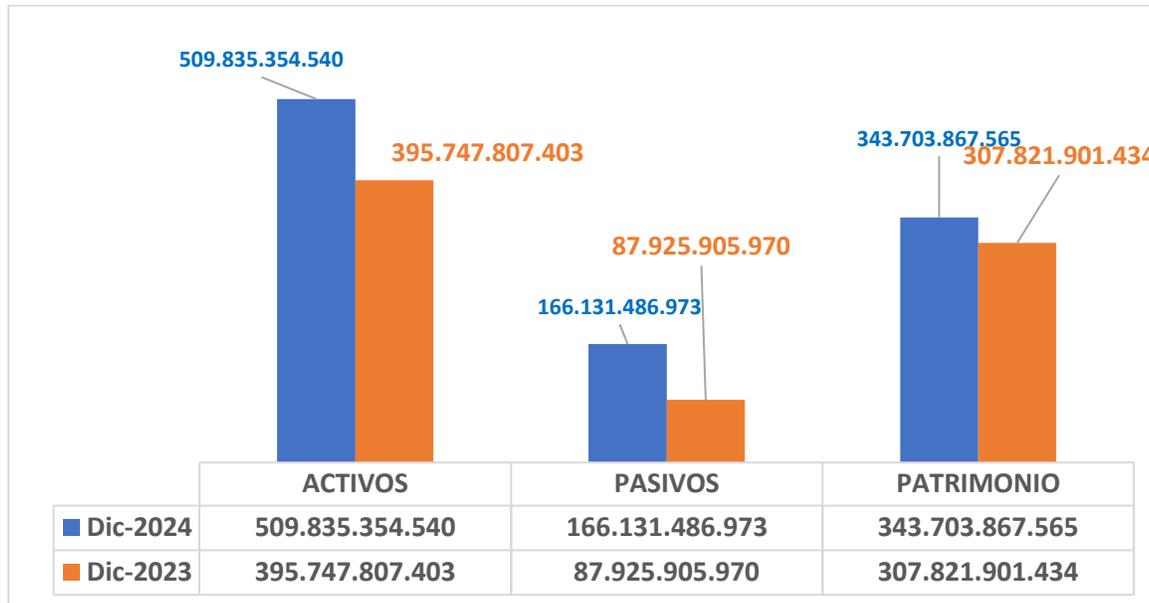
Nota 32. Acuerdos de concesión - entidad concedente

Nota 33. Administración de recursos de seguridad social en Pensiones (fondos de Colpensiones)

Nota 36. Combinación y traslado de operaciones

Nota 37. Revelaciones sobre el estado de flujo de efectivo

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023, SE COMPORTA DE LA SIGUIENTE MANERA EN PESOS**



ACTIVO	Dic-2024
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	148.778.164.077
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	395.112.240
13 CUENTAS POR COBRAR	60.345.532.202
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	274.157.022.152
19 OTROS ACTIVOS	26.159.513.869
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>509.835.344.540</b>



**5. NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

**Composición**

El efectivo y equivalente al efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro en pesos por un valor de \$148.778.164.077. El cual presenta los siguientes saldos en diciembre 31 de 2024 - 2023:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			DIC.2024	DIC.2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.1</b>	<b>Db</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>148.778.164.077</b>	<b>85.750.758.776</b>	<b>63.027.405.301</b>
1.1.05	Db	Caja	5.900.000	0	5.900.000
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	148.772.264.077	85.750.758.776	63.021.505.301

La variación por valor de \$63.027.405.301 con respecto al periodo anterior, se presenta debido a que a diciembre 31 de 2024 se incrementaron las partidas en conciliaciones bancarias por valor \$24.856.743.958 con respecto a 2023, en razón a que se hicieron transferencias el último día del mes de diciembre de 2024 y los pagos quedaron reflejados hasta el siguiente día hábil, es decir hasta el 02 de enero de 2025, se procedió a trasladar dichos pagos nuevamente al pasivo en el año 2024; durante el último trimestre del año 2024 hubo un incremento en el volumen de recaudo de cartera proveniente de la venta de servicios a través del canal Institucional, canal Señal Colombia, servicios de radio, centro de emisión, alojamiento de espacio en torres y segmento satelital por un valor aproximado de \$17.258.564.408. El valor disponible para proyectos de inversión FUTIC para el año 2024 se encuentra por valor de \$65.189.369.574, para el año 2023 fue de \$22.058.233.280 lo que genera una variación de \$43.131.136.294.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

Este grupo refleja un valor de \$148.772.264.077 a nivel subcuenta presenta los siguientes saldos en diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023 distribuido así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			DIC.2024	DIC.2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024 (Vr Inter. Recib)	% TASA PROMEDIO
<b>1.1.10</b>	<b>Db</b>	<b>DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>148.772.264.077</b>	<b>85.750.758.776</b>	<b>63.021.505.301</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	121	121	0	0	0,0
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	148.564.963.896	85.565.805.122	62.999.158.774	0	0,0
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	85.098.138	74.514.190	10.583.948	0	0,0
1.1.10.90	Db	Otros depósitos en instituciones financieras	122.201.921	110.439.344	11.762.578	0	0,0
		Fondo de Inversión Cartera Colectiva No 00200347653 FIDUBOGOTA	122.201.921	110.439.344	11.762.578	0	0,0

Los depósitos en bancos a diciembre 31 de 2024 se encuentran compuestos por ; Recursos recibidos por concepto de ley 14 de 1991 por valor de \$3.476.478.480, recaudos por indemnización (siniestros) recibidos de aseguradoras por valor de \$1.798.505.708, saldo de las transferencias para funcionamiento y operación recibidos del FUTIC por valor de \$38.917.721.584; recursos propios provenientes de la venta de servicios a través del Canal Institucional, canal Señal Colombia, servicios de radio, centro de emisión, alojamiento de espacio en torres y segmento satelital por valor de \$14.533.454.746 transferencias recibidas de FUTIC para proyectos de Inversión por valor de \$65.189.369.574. A continuación, se presenta el detalle de saldos contables en cuentas bancarias a diciembre 31 de 2024:



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700  
**Línea gratuita nacional:** 018000123414  
**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	TIPO	NOMBRE DE LA CUENTA	CONCEPTO	SALDO FINAL EN ENTIDADES FINANCIERAS 31 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>LEY 14 DE 1991</b>					
12620848946	BANCOLOMBIA	Ahorros	LEY 14	Recursos para cubrir gastos de señal colombia	3.476.478.480,06
<b>TOTAL</b>					<b>3.476.478.480,06</b>
<b>INDEMNIZACION DE SEGUROS</b>					
903260	BOGOTA	Ahorros	INDEMNIZACIONES-RTVC	Recursos para recuperación de bienes siniestrados	1.798.505.707,93
<b>TOTAL</b>					<b>1.798.505.707,93</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>					
18821569245	BANCOLOMBIA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS RTVC	Recursos obtenidos de la venta y prestación de servicios por parte de las áreas de negocio y Transferencias corrientes para Funcionamiento y Operación.	11.598.178.464,90
18823222801	BANCOLOMBIA	Corriente	RECURSOS PROPIOS RTVC		121,22
69000005327	BANCOLOMBIA	Ahorros	RESOL. 005/23 FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN 2023		5.444.418.450,70
69000007588	BANCOLOMBIA	Ahorros	RESOL. 017/24 FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN 2024		33.473.303.133,45
287003	BOGOTA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS - BOGOTÁ		703.910.952,24
90878	BOGOTA	Corriente	RECURSOS PROPIOS MIAMI EU - CTA CTE REMUNERADA		85.098.138,20
4602016513	COLPATRIA	Ahorros	COLPATRIA		392.893.831,83
473000098938	DAVIVIENDA	Ahorros	RECURSOS PROPIOS RTVC		52.624.974,70
5707647	ITAU	Ahorros	RECURSOS PROPIOS RTVC		1.065.838.072,34
200347653	FIDUBOBOGOTA	Ahorros	FIDUBOBOGOTA		122.201.921,48
251852786	OCCIDENTE	Ahorros	RECURSOS PROPIOS RTVC		512.708.269,03
<b>TOTAL</b>					<b>53.451.176.330,09</b>
<b>PROYECTOS DE INVERSIÓN FUTIC</b>					
753574	BOGOTA	Ahorros	RESOL. 090/2024 CONTENIDOS MULTIPLATAFORMA - CANAL EXPLORE	Proyectos FUTIC	527.446.831,00
754622	BOGOTA	Ahorros	RESOL. 090/2024 TRANSMISIONES ESPECIALES Y NUEVOS CONTENIDOS PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA		35.095.379,00
753798	BOGOTA	Ahorros	RESOL. 092/2024 COFINANCIACIÓN PROGRAMACIÓN CANAL INSTITUCIONAL 2024		1.816.724.701,81
622995019	COLPATRIA	Ahorros	RESOL. 480/2024 FORT.INTEG.OPERAD.PUB.SERV.TV		11.768.565.911,85
622995020	COLPATRIA	Ahorros	RESOL. 090/2024 AVENTURAS ASOMBROSAS		399.400.022,39
622995021	COLPATRIA	Ahorros	RESOL. 090/2024 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES LEYES DE LA REPUBLICA		93.165.535,44
5127919	ITAU	Ahorros	RESOL. 091/2024 ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA RADIO Y LA TELEVISIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LAS TIC		3.825.396,46
5127926	ITAU	Ahorros	RESOL. 391/2024 DESPLIEGUE IMPLEMENT. ESTAC. TDT OP.NAL Y REG. PROG. PLAN DESPLIEGUE TDT 2024-2026		39.609.066.628,58
5131115	ITAU	Ahorros	Resol. 211/2024 COBERTURA DE LA TDT PUBLICA NACIONAL Y REGIONAL		5.974.939.684,74
5146429	ITAU	Ahorros	RESOL.0757/2024 PLAN COMUNIC.NAL.ALCANCE REGIONAL TDT		237.030.692,68
268841889	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL. 088/23 EXTENSION, DESC. Y COBERTURA DE LA RADIO PUBLICA		627.567.920,65
268843604	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL. 090/2024 SISTEMA INFORMATIVO Y PRODUCCIÓN TRANSVERSAL		764.979.282,56
268843620	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL. 090/2024 GENERACIÓN DE CONTENIDOS NUMERALES 2.2 Y 6.5 DEL ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA.		818.375.468,51
268843612	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL. 326/2024 FORTALEC. RADIO PUB. TERRITORIO NACIONAL		2.513.146.762,45
268843638	OCCIDENTE	Ahorros	RESOL. 091/2024 DESARROLLO Y ASEGURAMIENTO DE LA AUDIENCIA DIGITAL NACIONAL		39.355,86
<b>TOTAL</b>					<b>65.189.369.573,98</b>
<b>PARTIDAS CONCILIATORIAS DICIEMBRE 2024</b>					
1882322 2801	BANCOLOMBIA	AHORROS	LEY 14 DE 1991	Partidas Conciliatorias	26.448.847,00
18821569245	BANCOLOMBIA	AHORROS	RECURSOS PROPIOS		1.129.131.728,00
69000007588	BANCOLOMBIA	AHORROS	RESOLUCIÓN 017 DE 2024 FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN		2.899.646.360,89
753798	BOGOTA	AHORROS	RESOLUCION 092-2024 COFINANCIACION PROGRAMACION CANAL INS		105.192.894,19
268841889	OCCIDENTE	AHORROS	RESEOLUCION 088-2023 EXTENSION, DESC Y COBERTURA DE LA RADIO		4.302.160.413,33
268843604	OCCIDENTE	AHORROS	RESOLUCION 090-2024 SISSTEMA INFORMATIVO Y PRODUCCION		222.616.911,97
268843620	OCCIDENTE	AHORROS	RESOLUCION 90-2024 GENERACION DE CONTENIDOS		9.028.972,00
622995020	COLPATRIA	AHORROS	RESOLUCION 090-2024 AVENTURAS ASOMBROSAS		190.810.012,25
622995021	COLPATRIA	AHORROS	RESOLUCION 090-2024 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES LEYES DE LA F		6.476.010,84
5707647	BANCO ITAU	AHORROS	RECURSOS PROPIOS		358.308.041,12
5131115	BANCO ITAU	AHORROS	RESOLUCION 211-2024 COBERTURA DE LA TDT PUBLICA NACIONAL Y F		1.717.125.675,15
5127926	BANCO ITAU	AHORROS	RESOLUCION 391-2024 DESPLIEGUE IMPLEMENTACION ESTACIONES TD		13.883.414.874,86
5146429	BANCO ITAU	AHORROS	RESOL 0757-2024 PLAN COMUNICACIÓN NAL ALCANCE REGIONAL TDT		6.383.243,25
<b>TOTAL</b>					<b>24.856.743.984,85</b>
<b>SUBTOTAL</b>					<b>148.772.274.076,9</b>

5	BANCOLOMBIA	53.992.378.650,33
6	BOGOTA	4.966.781.710,18
4	COLPATRIA	12.654.025.301,51
1	FIDUBOBOGOTA	122.201.921,48
5	ITAU	46.890.700.474,80
6	OCCIDENTE	5.236.817.059,06
1	DAVIVIENDA	52.624.974,70
0	PARTIDAS CONCILIATORIAS	24.856.743.984,85
28	<b>SALDO FINAL EN ENTIDADES FINANCIERAS 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>148.772.274.076,9</b>

#### 5.4. Saldos en moneda extranjera

Esta cuenta se detalla a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	DIC.2024			DIC.2023			VARIACIÓN EN PESOS (COP)
			VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO	VALOR EN PESOS (COP)	VALOR EN MONEDA ORIGEN	VALOR TASA DE CAMBIO	VALOR EN PESOS (COP)	
	Db	<b>TOTAL</b>	<b>19.300,35</b>	<b>4.409,15</b>	<b>85.098.138</b>	<b>19.495,87</b>	<b>3.822,05</b>	<b>74.514.190</b>	<b>10.583.948</b>
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	19.300,35	4.409,15	85.098.138	19.495,87	3.822,05	74.514.190	10.583.948
1.1.10.11	Db	Depósitos en el exterior	19.300,35	4.409,15	85.098.138	19.495,87	3.822,05	74.514.190	10.583.948
	Db	Dólar Estadounidense	19.300,35	4.409,15	85.098.138	19.495,87	3.822,05	74.514.190	10.583.948

La entidad posee una cuenta en dólares en la ciudad de Miami Florida en el Banco de Bogotá, identificada como cuenta corriente remunerada No. 90878 - Recursos Propios Miami EU, con la cual se realizan pagos de los servicios prestados en el exterior con recursos propios, como capacidad satelital y/o adquisición de licencias por compra de derechos de producciones, entre otros.

La variación de \$10.583.948 corresponde a la valorización de la cuenta por el cambio de la Tasa Representativa del Mercado al cierre de año y los rendimientos obtenidos en la cuenta en el año de 2024.

## 6. NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

#### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

Esta cuenta a diciembre 31 de 2024 presenta inversiones de administración de liquidez al costo por valor de \$395.112.240, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
			SALDO CTE	SALDO NO CTE	SALDO FINAL	SALDO CTE	SALDO NO CTE		SALDO FINAL
			DIC 2024	DIC 2024	DIC 2024	DIC 2023	DIC 2023	DIC 2023	
1.2	Db	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>0</b>	<b>395.112.240</b>	<b>395.112.240</b>	<b>0</b>	<b>282.756.475</b>	<b>282.756.475</b>	<b>112.355.765</b>
	Db	Inversiones de administración de liquidez	0	395.112.240	395.112.240	0	933.343.000	933.343.000	-538.230.760
-	Db	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0	0	0	0	-650.586.525	-650.586.525	650.586.525
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	0	395.112.240	395.112.240	0	933.343.000	933.343.000	-538.230.760
1.2.80.42	Db	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0	0	0	0	-650.586.525	-650.586.525	650.586.525

La variación por valor de \$112.355.765 corresponde al comportamiento de la inversión de Servicios Postales Nacionales SA frente al resultado del ejercicio del periodo con corte a diciembre de 2024 donde su resultado fue positivo, por ello se obtiene un incremento en el valor intrínseco de la acción, según información del certificado patrimonial. La variación en la cuenta de Deterioro de inversiones se genera debido a que para el año 2024 el valor nominal de la acción generó una utilidad, por lo que no hay lugar al registro del deterioro de la inversión.

El detalle de las inversiones de liquidez al costo se presenta a continuación:

SECTOR DE LAS INVERSIONES	NOMBRE	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL (en pesos \$)	VALOR APORTES	VALOR DETERIORO	VALOR NETO
EMPRESAS INDUSTRIALES Y CO.MERCIALES DEL ESTADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES SA	1.000	395.102	395.102.240	0	395.102.240
EMPRESAS PRIVADAS	COLOMBIA DE TELECOMUNICACIONES SA	10.000	1	10.000	0	10.000
<b>TOTALES</b>		<b>11.000</b>		<b>395.112.240</b>	<b>0</b>	<b>395.112.240</b>

La acción en servicios postales Nacionales ha sufrido los siguientes cambios del valor inicial así:

1) En la reforma de estatutos aprobada por la Asamblea de accionistas de Servicios Postales Nacionales 4-72 el 24 de febrero de 2021, autorizó el incremento del capital autorizado y la disminución del capital suscrito y pagado, por lo que el valor nominal de la acción disminuyó en Veinte Cuatro Millones Seiscientos Ocho Mil Doscientos ochenta pesos con catorce centavos (\$24.608.280,14) pasando de novecientos cuarenta y nueve millones ciento setenta y cinco mil doscientos cincuenta y siete con noventa y cuatro centavos (\$949.175.257,94), a novecientos veinticuatro millones quinientos sesenta y seis mil novecientos setenta y siete pesos con ochenta centavos (\$924.566.977.80), por tal razón en 2021 se registra en libros de RTVC este valor como una pérdida en lugar de deterioro, dado que la variación del valor razonable obedecía a la disminución del valor nominal por decisión de la Asamblea de Accionistas.

2) En sesión de extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Servicios Postales Nacionales 4-72, celebrada el 4 de septiembre de 2023 en modalidad mixta, deciden capitalizar la reserva estatutaria con cargo a la disminución del capital suscrito y pagado sin reembolso de aportes que la Asamblea General de Accionistas aprobó en su reunión extraordinaria del 11 de febrero de 2021 (Acta No. 28), por lo que se aprueba incrementar el valor nominal de las acciones de la Sociedad a la suma de novecientos treinta y tres millones trescientos treinta y tres mil pesos (\$933.333.000,00) cada una, cómo lo establece el nuevo título identificado con el No.054 del 17 de noviembre de 2023.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que no hubo salida de dinero por parte de RTVC, se optó por reconocer el mayor valor de la inversión como ingresos por dividendos pagados en acciones por un valor de ocho millones setecientos sesenta y seis mil veintidós pesos con veinte centavos (\$8.766.022,20).

3) En asamblea general de accionistas de Servicios Postales Nacionales S.A, celebrada mediante Acta No.37 con fecha del 18 de septiembre de 2024, se modifican los estatutos de la sociedad y se somete a aprobación el aumento del capital autorizado, realizando una modificación al valor nominal de la acción, sin afectar el porcentaje de participación de los accionistas.



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700



**Línea gratuita nacional:** 018000123414

**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

## 7. NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

Las cuentas por cobrar se miden de acuerdo con lo establecido en las políticas contables de RTVC al costo de transacción y se realiza cálculo de deterioro una vez al año. Este grupo refleja un valor de \$60.345.532.202 y sus saldos comparativos de diciembre 31 - 2023 se presentan a continuación:

CÓDIGO CONTAB LE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VALOR VARIACIÓN
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
		CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2024	DIC 2024	DIC 2023	DIC 2023	DIC 2023	
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>54.389.330.317</b>	<b>5.956.201.884</b>	<b>60.345.532.202</b>	<b>19.515.092.713</b>	<b>1.194.859.970</b>	<b>20.709.952.682</b>	<b>39.635.579.520</b>
1.3.17	Db	Prestación de servicios	43.245.515.251	0	43.245.515.251	19.223.570.461	0	19.223.570.461	24.021.944.790
1.3.37	Db	Transferencias por cobrar	9.764.053.748	211.862.360	9.975.916.108	0	211.862.360	211.862.360	9.764.053.748
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	1.379.761.319	61.281.916	1.441.043.235	291.522.252	61.281.915	352.804.167	1.088.239.068
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	16.636.779.947	16.636.779.947	0	11.355.406.198	11.355.406.198	5.281.373.749
1.3.86	Db	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-10.953.722.339	-10.953.722.339	0	-10.433.690.504	-10.433.690.504	-520.031.835
1.3.86.02	Db	Deterioro: Prestación de servicios	0	-10.953.722.339	-10.953.722.339	0	-10.433.690.504	-10.433.690.504	-520.031.835

La variación de \$39.635.579.520 con respecto al periodo anterior, corresponde a que existe un incremento en el valor a recaudar por:

- Servicios de TV Centro de Emisión por valor de \$4.321.267;
- Prestación de servicios de radio por valor \$626.960.235;
- Prestación de servicios de Alojamiento de Torres de Transmisión por valor de \$12.713.857
- Prestación de servicios de Televisión Señal Colombia por valor de \$1.874.333.748
- Prestación de servicios Señal Memoria por valor de \$1.077.854
- Prestación de servicios de central de medios por valor de \$23.837.766.581

Así mismo, se presenta una disminución en el valor a recaudar por:

- Prestación de servicios de Televisión Canal Institucional por valor de \$2.217.126.668.
- Prestación de servicios de Segmento Satelital por valor de \$118.102.083

Por otro lado, la cuenta transferencias por cobrar presenta un incremento de \$9.674.053.747 corresponde a que para el cierre de 2024 se registraron las partidas conciliatorias de las cuentas bancarias de Recursos de Resoluciones para inversión de FUTIC, por valor \$9.410.446.485, correspondientes a transferencias realizadas el último día del mes de diciembre de 2024 y los pagos quedaron reflejados hasta el siguiente día hábil, es decir hasta el 02 de enero de 2025; se registraron los ingresos por concepto de ley 14 por valor de \$353.607.262.

Las cuentas por cobrar de deudas de difícil recaudo están constituidas por un valor de \$16.636.779.947; así mismo, se registra el deterioro de las cuentas por cobrar, por valor de \$10.953.722.339. De la cartera de difícil recaudo la más representativa, corresponde al cobro coactivo por concepto del aporte ordenado

por la Ley 14 de 1991 a cargo de Colombia Telecomunicaciones, que se encuentra en controversia jurídica y cuyo valor inicial corresponde a \$10.302.202.329

El procedimiento de la cartera se rige por el reglamento interno de cartera, Resolución 267 de 2017, el cual aplica para el cobro persuasivo, cobro jurídico y cobro coactivo, RTVC tiene jurisdicción coactiva únicamente para el cobro del aporte ordenado por la Ley 14 de 1991.

A continuación, se detalla la totalidad de la cartera administrativa, jurídica y coactiva por un valor de \$60.400.128.811, compuesta por aportes por ley 14/91, venta de servicios de comunicaciones, arrendamientos y recuperación de costos y gastos por servicios públicos así:

CARTERA ADMINISTRATIVA Y JURIDICA							
UNIDAD DE NEGOCIO	Suma de 0 - 30 DIAS	31 - 60 DIAS	61 - 90 DIAS	91 - 180 DIAS	181 - 360 DIAS	Suma de 361 O MAS DIAS	Suma de TOTAL
Ley 14	353.607.263	0	0	0	0	10.302.202.329	10.655.809.592
Centro de Emisión	6.200.080	0	0	0	0	0	6.200.080
Señal Colombia	1.799.511.724	91.435.964	69.452.503	0	0	13.045.700	1.973.445.891
Radio	557.215.909	91.095.087	0	0	0	0	648.310.996
Torres de Transmisión	32.954.516	42.414.016	0	0	0	530.977.718	606.346.250
Otros Arrendamientos	1.487.500	22.500	0	0	0	0	1.510.000
Recuperación de Costos y Gastos	0	0	0	0	0	330.177.397	330.177.397
Central de Medios	27.450.088.201	6.917.643.667	3.346.258.445	0	5.109.398.785	169.976.076	42.993.365.174
Canal Institucional	1.785.842.626	326.158.019	669.104.834	0	0	106.659.487	2.887.764.966
Señal Memoria	65.937.262	0	0	0	0	0	65.937.262
RTVC Play	0	0	0	2.026.475	0	0	2.026.475
Reintegro de Costos y Gastos	0	0	156.918.748	0	0	72.315.980	229.234.728
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>32.052.845.081</b>	<b>7.468.769.253</b>	<b>4.241.734.530</b>	<b>2.026.475</b>	<b>5.109.398.785</b>	<b>11.525.354.687</b>	<b>60.400.128.811</b>

### 7.3. Prestación de servicios

Esta cuenta refleja un saldo a diciembre 31 de 2024 \$43.245.515.251, como cartera corriente, el cual corresponde a cuentas por cobrar a clientes por prestación de servicios de comunicaciones:

DESCRIPCIÓN		DIC 2024			DETERIORO ACUMULADO 2024					PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA			
CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO O APLICADO	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIMIENTO	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA
1.3.17	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	43.245.515.251	0	43.245.515.251	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				0,0
1.3.17.10	Servicios de comunicaciones	43.245.515.251	0	43.245.515.251	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0 a 3 meses		0 a 3 meses	

La cartera corriente de prestación de servicios de comunicaciones se detalla a continuación por unidad de negocio y de forma comparativa con respecto al periodo anterior:

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VARIACION \$	VARIACION %
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>43.245.515.251</b>	<b>19.223.570.461</b>	<b>24.021.944.790</b>	<b>56%</b>
Servicios Tv Centro Emision	6.200.080	1.878.813,00	4.321.267	70%
Servicios De Radio	648.310.996	21.350.761,00	626.960.235	97%
Servicios De Torres De Transmision	75.368.532	62.654.674,68	12.713.857	17%
Servicios Tv Señal Colombia	1.960.400.191	86.066.443,23	1.874.333.748	96%
Servicios Tv Canal Institucional	2.781.105.479	4.998.232.147,87	- 2.217.126.668	-80%
Segmento Satelital	-	118.102.083,00	- 118.102.083	-100%
Señal Memoria	65.937.262	64.859.408,29	1.077.854	2%
Central de medios	37.708.192.710	13.870.426.129,54	23.837.766.581	63%

Se presenta una variación de \$24.021.944.790 representada por el movimiento corriente de las cuentas por cobrar:

- Servicios de TV Centro de Emisión por valor de \$4.321.267;
- Prestación de servicios de radio por valor \$626.960.235;
- Prestación de servicios de Alojamiento de Torres de Transmisión por valor de \$12.713.857
- Prestación de servicios de Televisión Señal Colombia por valor de \$1.874.333.748
- Prestación de servicios Señal Memoria por valor de \$1.077.854
- Prestación de servicios de central de medios por valor de \$23.837.766.581

Asi mismo, se presenta una disminución en el valor a recaudar con respecto a lo facturado por:

- Prestación de servicios de Televisión Canal Institucional por valor de \$2.217.126.668.
- Prestación de servicios de Segmento Satelital por valor de \$118.102.083

#### 7.4. Transferencias por Cobrar

Esta cuenta refleja un saldo a diciembre 31 de 2024 \$9.975.916.108, así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	DIC 2024			DETERIORO ACUMULAD	(+) DETERIORO	(-) REVERSIÓN DE	SALDO FINAL	%
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL				
1.3.37	<b>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	<b>9.764.053.748</b>	<b>211.862.360</b>	<b>9.975.916.108</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
1.3.37.12	Otras transferencias	9.764.053.748	211.862.360	9.975.916.108	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Transferencias Futic Inversion	9.764.053.748	0	9.764.053.748	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Transferencias Operacion ANTV (FUTIC)		211.862.360	211.862.360	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

La cuenta transferencias por cobrar presenta un saldo de \$9.764.053.748 este se corresponde a que para el cierre de 2024 se registraron las partidas conciliatorias de las cuentas bancarias de Recursos de Resoluciones para inversión de FUTIC, por valor \$9.410.446.485 correspondientes a transferencias realizadas el último día del mes de diciembre de 2024 y los pagos quedaron reflejados hasta el siguiente día hábil, es decir hasta el 02 de enero de 2025; se registraron los ingresos por concepto de ley 14 por valor de \$353.607.262

El valor de transferencias por cobrar reflejadas en no corriente por un valor de \$211.862.360, corresponde a la Resolución No. 1413 de 2014 de la ANTV para la “transmisión jornadas electorales” la cual se encuentra en trámite procesal Nulidad y restablecimiento del Derecho No. 250002341000201601703001. RTVC presentó el recurso de reposición contra la Resolución No. 0173 del 18 de abril de 2015 donde se negaba el pago de la Resolución No. 1413 de 2014, radicado ante la ANTV No. 201500022376 del 3 de septiembre de 2015, en respuesta al recurso la ANTV profiere la Resolución No. 1182 de 21 de diciembre de 2015 donde ratifica su decisión de no pago de esta transferencia. De acuerdo con la información suministrada por la OAJ, presenta a la fecha el siguiente estado: Despacho: Tribunal Administrativo de Cundinamarca, 16/07/2018: Al despacho para sentencia; 27/09/2021: Ante las reiteradas solicitudes de impulso procesal por parte de la apoderada, el Tribunal respondió indicando que la decisión será proferida en el mismo orden de ingreso del expediente al despacho y que no se encuentra causal para conceder prelación; 01/07/2022: Sentencia de primera instancia. Niega las pretensiones de RTVC y condena en



costas; 21/07/2022: Notificación de la sentencia; 03/08/2022: Se interpuso recurso de apelación; 02/02/2023: Auto concede recurso de apelación; 09/02/2023: Envío del expediente al Consejo de Estado; 15/03/2023: Reparto y radicación en el Consejo de Estado; 17/03/2023: Al despacho por reparto; 14/04/2023: Auto que admite recurso de apelación; 25/04/2023: el Consejo de Estado, Sección Primera, mediante auto, admitió el recurso de apelación interpuesto por RTVC. La entidad se encuentra a la espera del pronunciamiento de dicho recurso; 08/05/2023: Al despacho para sentencia; 20/03/2024: RTVC radica poder.

La cuenta transferencias por cobrar presenta un saldo de \$9.764.053.748, el cual corresponde a las partidas conciliatorias de las cuentas bancarias de Recursos de Resoluciones para inversión de FUTIC, por valor \$9.410.446.485 correspondientes a transferencias realizadas el último día del mes de diciembre de 2024 y los pagos quedaron reflejados hasta el siguiente día hábil, es decir hasta el 02 de enero de 2025; se registraron los ingresos por concepto de ley 14 por valor de \$353.607.262 el cual son obligaciones adquiridas que serán canceladas en el mes de enero de 2025; conforme a las conciliaciones de operaciones recíprocas para el año 2024, se generará una cuenta por cobrar por concepto de ley 14 por valor de \$353.607.262.

## 7.5. Otras cuentas por Cobrar

Esta cuenta refleja a diciembre 31 de 2024 un valor de \$1.439.533.235 correspondientes al siguiente detalle:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	DIC 2024			DETERIORO ACUMULADO				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO	SALDO FINAL	%
1.3.84	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>1.378.251.320</b>	<b>61.281.915</b>	<b>1.439.533.235</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar:	1.378.251.320	61.281.915	1.439.533.235	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Otros Deudores	1.378.251.320	61.281.915	1.439.533.235					0,0

El valor de los \$1.378.251.320 registrados como corriente se encuentran desagregados en:

- Otros deudores por valor de \$1.186.438.000 por concepto de pago en exceso a la DIAN de la declaración de retención en la fuente correspondiente al periodo 4 de abril 2024, se está realizando la solicitud de compensación ante la DIAN.
- Por valor de \$14.488.479 corresponde a retenciones de Estampillas y Fonsecon del periodo de diciembre de 2024 que debe girar el operador IRADIO.
- Por la recuperación de costos y gastos de los servicios públicos facturados a Teveandina según Acta de compromiso No.001 de 25 de febrero de 2013 consumo de servicios públicos por valor total de \$156.918.748.

En la subcuenta Otros deudores registrados como no corriente por valor de \$61.281.915, corresponde al registro de Consorcio Consultel-Redcom, interventor de la AOM de la Red (Colombia Telecomunicación), por un pago no realizado oportunamente a Parques Naturales generando intereses por



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700



**Línea gratuita nacional:** 018000123414

**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

este valor, el cual debió sufragar el operador de la red en su oportunidad y cuya vigilancia no llevó a cabo el contratista interventor, lo cual estaba dentro de sus obligaciones.

## 7.6. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Esta cuenta refleja un saldo a diciembre 31 de 2024 \$16.636.779.947 correspondientes al siguiente detalle:

CODIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	DIC 2024			DETERIORO ACUMULADO				
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	16.636.779.947	16.636.779.947	16.636.779.947	0	0	16.636.779.947	100
1.3.85.02	Prestación de servicios y Ley 14/91	0	10.952.885.234	10.952.885.234	10.952.885.234	0	0	10.952.885.234	100
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0,0	5.683.894.713	5.683.894.713,0	5.683.894.713	0,0	0,0	5.683.894.713	100

Del total de la cartera por cobrar de difícil recaudo, se encuentra en cobro coactivo el valor correspondiente a aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14/91 cobrado a Colombia Telecomunicaciones por valor de \$10.302.202.329, representando el 90.72%, esta cuenta está deteriorada al 100%; Así mismo el valor de \$650.682.905 corresponde a otros clientes por prestación de servicios que se encuentran en cobro jurídico a cargo de la Oficina Asesora Jurídica.

La cuenta de Otras Cuentas Por Cobrar de difícil recaudo se compone por un valor de \$5.683.894.713 corresponde a la cartera mayor a 90 días que no se ha trasladado a cobro jurídico debido a que se cuenta con acuerdos de pago por parte de los clientes, como es el caso de MonoCiclo SAS por valor de \$2.026.475, Efectimedios SAS por valor de \$722.481; MINSALUD por valor de \$5.108.676.304, y Agencia Nacional de Tierras ANT por valor de \$169.976.076. Por otro lado, se registró el valor de \$402.493.377 a TELEISLAS por concepto los servicios públicos (energía AC KWH y alumbrado en la estación Simón Bolívar) que corresponden a consumo en el periodo comprendido entre el 31 de agosto de 2017 y junio 30 de 2023 bajo los contratos de comodato No. 1000 de 2017 y contrato No. 595 de 2023, el cual se encuentra en proceso de mediación con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

A continuación, se detalla el estado de los procesos de acuerdo con el informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica de RTVC:

### 1. Colombia Telecomunicaciones S.A:

Facturas No. 282, 283, 284 por valor de \$10.302.202.329. Los procesos de cobro coactivo de RTVC se encuentran suspendidos hasta tanto sea resuelto de fondo el proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho 25000232400020110027303, interpuesto por Colombia Telecomunicaciones S.A. el cual se encuentra al Despacho desde el 02/10/2017, para sentencia de segunda instancia en el Consejo de Estado. El 02/02/2021 se radicó solicitud de impulso procesal y se adjuntó precedente judicial. El 23/02/2021 El Consejo de Estado dio respuesta a la solicitud de impulso procesal indicando que "...las autoridades judiciales deberán proferir decisiones en el mismo orden en que hayan ingresado los expedientes al Despacho, sin que dicho

orden pueda alterarse. En la actualidad en el Despacho se están proyectando las sentencias de los procesos que ingresaron para tal fin el primer trimestre del año 2016.”; 21/03/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal; 23/03/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal; 26/06/2023: Se radicó solicitud de información acerca de las fechas de ingreso al despacho de los negocios que actualmente están siendo fallados; 26/06/2023: Se radicó solicitud de información acerca de las fechas de ingreso al despacho de los negocios que actualmente están siendo fallados. 29/09/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal; 08/11/2023: Reiteración solicitud de información. 21/11/2023: Se radica solicitud de información. 21/11/2023: RTVC radica solicitud de información. 20/03/2024: RTVC Radica poder 29/04/2024: RTVC Radica solicitud información de turno 16/05/2024: El despacho da respuesta a la solicitud radicada “Actualmente el número de turno para fallo, en el proceso de la referencia es el 88” Durante el periodo correspondiente al informe, no se presentaron movimientos en el proceso. El día 19/09/ 2024, el Consejo de estado confirmó la sentencia de primera instancia, sin condena en costas en esta instancia. 4. Dentro de la ejecutoria de la Sentencia se radica solicitud de aclaración. A la espera de su resolución para que la sentencia quede en firme. 19/12/2024: Ejecutoria de la Sentencia de Segunda instancia.

## 2. Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos:

Factura No. 17390 por valor de \$67.574.100. Acción Contractual 11001334305920210008700; El 16/03/2021 Se radicó la demanda, correspondiéndole el conocimiento al Juzgado 39 Administrativo de Bogotá. el 28/06/2021 Auto inadmite demanda y el 12/07/2021 se remitió subsanación a la demanda; 12/10/2021: Al despacho; 10/03/2022: Auto admite demanda. Ordena notificar. 20/04/2022: Notificación de la demanda; 06/06/2022: Invima radica contestación de la demanda; 11/07/2022: Al despacho. 03/11/2022: Auto da Aplicación artículo 182A del CPACA –sentencia anticipada- y ordena correr traslado para alegar de conclusión; 21/11/2022: Se remitieron alegatos de conclusión; 02/12/2022: Al despacho para sentencia; 29/09/2023: Dicta fallo anticipado; 13/10/2023: Se radica recurso de apelación; 11/12/2023: Concede apelación. 13/02/2024: Remitido al tribunal administrativo 09/04/2024: RTVC Radica poder; 2024: Durante el periodo correspondiente al informe, no se presentaron movimientos en el proceso.

## 3. Federación de Fútbol de Salón:

Facturas No. 16024, 16057, 16056, 16115, 16127, 16234, 17237 por valor de \$13.045.700. Proceso monitorio 11001418900372020064400; El 27/10/2020 Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medidas; 19/04/2021: Se radicó, vía correo electrónico oficios de embargo a todas las entidades bancarias; 08/06/2021: Solicitud información respuesta entidades bancarias; 11/08/2021: Reiteración solicitud de información; 08/11/2021: Notificación al demandado; 30/03/2022: Radicación de solicitud de impulso procesal; 14/06/2022: Reiteración solicitud de impulso procesal 14/06/2022: Auto no tiene en cuenta notificación; 22/06/2022: Envío citación para notificación personal; 29/07/2022: Radicación de solicitud de impulso procesal; 29/08/2022: Notificación; 25/10/2022: Al despacho; 10/04/2023: Auto ordena seguir adelante

con la ejecución Ley 1395/2010; 18/04/2023: Solicitud de ejecución de la sentencia; 22/08/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal; 08/11/2023: Se radicó solicitud de impulso procesal 02/02/2024: Ordena oficiar – abonar demanda 20/03/2024: RTVC Radica poder 22/04/2024: Reconoce personería y abona demanda 08/05/2024: Al despacho para calificar Proceso ejecutivo con radicado 11001418903720240060200 27/06/2024: Aprueba liquidación de costas (Monitorio); 30/07/2024: Se solicita la notificación del auto como quiera que después de una inspección minuciosa en el microsítio del Juzgado, no aparece publicada la providencia, se solicita control de legalidad en el evento de que la providencia contenga un cumplimiento sometido a término judicial, en seguimiento de la decisión del Juzgado.

**4. Asociación Colombiana de Periodistas Deportivos: \$20.669.259:**

Facturas 16823, 16917, 17206, Proceso ejecutivo: 11001334306520210010200; 28/04/2021: Radicación de la demanda ejecutiva ante los juzgados administrativos (con la orden de servicios obtenida posterior); 28/07/2021: Auto requiere previo al estudio de la demanda; 10/08/2021: Respuesta requerimiento previo; 30/03/2022: Auto que libra mandamiento de pago; 31/05/2022: Memorial precisa medidas cautelares; 23/09/2022: Solicitud de impulso procesal; 28/09/2022: Auto niega solicitud parte ejecutante; 31/10/2022: RTVC radicó solicitud de identificación bienes del ejecutado al Despacho, una vez Transunión (antes CIFIN) indicó no poder remitir información de los productos bancarios por Ley de Habeas Data; 06/12/2023: Ordena seguir adelante con la ejecución. 21/05/2024, se presentó liquidación del crédito por parte de RTVC. La entidad está en espera su aprobación; 31/10/2024: se imprueba la liquidación, por tanto, se radica recurso de reposición en subsidio apelación con el que se busca que se tenga como liquidación, la presentada por RTVC.

**5. Asociación Regional de Municipios de la Amazonía y de la Orinoquia:**

Facturas No. 11333, 11473, 11921, 12043, 12248 por valor de \$18.416.128. Proceso ejecutivo 11001333603820180034500; El 26/10/2020 Auto que resuelve excepciones; El 03/12/2020 Al despacho; El 05/04/2021 Auto fija fecha para audiencia inicial para el 13/04/2021; El 13/04/2021 Se llevó a cabo audiencia inicial, en la que se surtió la etapa de conciliación, interrogatorio de partes y fijación del litigio; El 12/05/2021 Se llevó a cabo Audiencia de Instrucción y Juzgamiento, se escucharon los alegatos de conclusión de las partes; El 20/05/2021 Fallo de primera instancia a favor de RTVC. 08/06/2021: Fallo ejecutoriado. 12/07/2021: Remisión de la liquidación de los intereses. 12/08/2021: Al despacho. 31/01/2022: Remite expediente a la Oficina de Apoyo para la práctica de la liquidación del crédito. 31/01/2022: Remite expediente a la Oficina de Apoyo para la práctica de la liquidación del crédito; 22/06/2022: Al despacho. 29/08/2022: Auto aprueba liquidación del crédito y ordena la práctica de liquidación de costas; 29/08/2022: Auto aprueba liquidación del crédito y ordena la práctica de liquidación de costas; 26/09/2022: Solicitud de medidas; 27/02/2023: Auto ordena oficiar a Transunión Colombia (antes IFIN); 27/02/2023: Auto que aprueba la liquidación de costas; 27/03/2023: Respuesta Transunión informando que el demandado no tiene cuentas bancarias activas. Realizada la consulta de propietarios en la Superintendencia de Notario y Registro, el demandado a la fecha no registra bienes inmuebles a



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700  
**Línea gratuita nacional:** 018000123414  
**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

su nombre; 22/08/2023: Solicitud de reiteración a Transunión; 11/12/2023: Ordena requerir a Transunión; 05/07/2024: se solicitó a Transunión que informe sobre las cuentas bancarias a nombre de la Asociación Regional de Municipios de la Amazonía y de la Orinoquía (ASOMAROQUÍA), con el fin de proceder a solicitar el embargo de dichas cuentas, tras la solicitud de embargo y secuestro radicada al Despacho, se emitió auto decretando las medidas cautelares, librando los correspondientes oficios a BBVA y Bancolombia, pendiente respuesta de la última entidad financiera.

#### 6. **Ingeniería Cables y Media S.A.S:**

Facturas No. 15661, 15825, 15909, 15993, 16083, 16187, 16303, 16463, 16507 por valor de \$5.981.774. Proceso ejecutivo 54001333300620180021600; El 12/03/2020 se realizó diligencia de notificación personal al demandad; El 04/09/2020 Se envió solicitud de impulso procesal; El 23/10/2020 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 12/01/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 16/02/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 24/03/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal; El 29/04/2021 Se reiteró solicitud de impulso procesal, 01/06/2021: Se reiteró solicitud de impulso procesal, 15/06/2021: Se realizó solicitud de acompañamiento preventivo a la Procuraduría – Regional Norte de Santander. 29/07/2021: Al despacho, 04/08/2021: Auto que ordena seguir adelante la ejecución y auto que decreta medidas cautelares. 15/09/2021: Se radicó memorial solicitando elaboración de oficios; 02/11/2021: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios. 12/01/2022: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios; 22/02/2022: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios; 18/04/2022: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios; 18/04/2022: Se realizó solicitud de acompañamiento preventivo a la Procuraduría – Regional Norte de Santander; 05/07/2022: Se reiteró solicitud de elaboración de oficios; 10/08/2022: Procuraduría realiza requerimiento al despacho; 10/08/2022: Oficios elaborados y remitidos por el despacho a las entidades bancarias; 10/08/2022: Auto ordena remitir proceso a la contadora delegada para los Juzgados Administrativos para la liquidación del crédito; 31/08/2022: Al despacho para aprobación de liquidación del crédito; 17/02/2023: Auto aprueba liquidación del crédito. 10/04/2023: Solicitud de información sobre las respuestas de los bancos sobre las medidas cautelares; 02/08/2023: Reiteración solicitud de información sobre las respuestas de los bancos sobre las medidas cautelares, pendiente pronunciamiento del juzgado; 18/10/2023: Solicitud información medidas cautelares. El 29 de octubre de 2024 se radica solicitud de embargo por suma mayor atendiendo al incremento de la cuantía por la aplicación de la tasa de interés moratorio; 07/11/2024: se decreta el embargo y secuestro de sumas de dinero de la Sociedad ejecutada por valor de \$18.000.000, tras la solicitud de embargo y secuestro, el Juzgado profirió el auto que las decreta y radicó los oficios de embargo a las entidades bancarias, estando pendiente la respuesta de los Bancos.

#### 7. **Unidad Administrativa Especial De Catastro Distrital – UAECD:**

Facturas No. 3191, 3236, 3363, registra en cartera valor \$0, dado que, en noviembre 21 de 2023 fue cancelado el saldo de acuerdo con la información suministrada por Catastro; sin embargo, el proceso ejecutivo 11001310300420230037100 está vigente por tema de intereses y presenta la

siguiente trazabilidad: 31/08/2023: Se radica virtualmente la demanda, la cual es asignada al Juzgado 04 Civil del Circuito de Bogotá. Actualmente se encuentra pendiente de admisión; 20/10/2023: Auto Niega Mandamiento de Pago; 24/10/2023: Recurso de reposición y en subsidio apelación; 05/12/2023: Auto no repone recurso de reposición y remite apelación al superior; 19/12/2023: Se remite al Tribunal por apelación en efecto suspensivo; 16/02/2024: Revocar el auto objeto de censura adiado 19 de octubre de 2023 proferido en el juzgado 4o civil del circuito de Bogotá, mediante el cual se negó el mandamiento de pago, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva y, en su lugar, deberá calificar nuevamente la demanda. Sin condena en costas. Devuélvase el expediente al juzgado de origen 28/02/2024: Se recibe proceso del Tribunal 13/03/2024: Auto resuelve renuncia poder 13/03/2024: Auto obedécese y cúmplase 10/05/2024: Libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar. 18/06/2024: Se radican oficios de embargo ante entidades financieras 26/06/2024: Demandado CATASTRO se notifica personalmente 27/06/2024: Demandado CATASTRO interpone recurso de reposición mediante excepción previa contra el mandamiento de pago y contestada demanda. 02/07/2024, la parte demandante presenta contestación de la demanda; 23/08/2024: RTVC recurrió el auto por medio del cual se corre traslado de las excepciones interpuestas por la parte demandada. La entidad se encuentra en espera que el Juzgado de conocimiento resuelva dicho recurso.

#### 8. Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Facturas No. 3257 y 3337; por valor de \$524.995.944; 22/11/2023: Se recibió memorando No. 202305400030503 mediante el cual se solicita acciones de cobro Sobre facturas FE3257; FE3337; 19/12/2023: Se radicó demanda por el aplicativo de la rama judicial; 30/04/2024: Se radicó nuevamente demanda por el aplicativo de la rama judicial. 02/05/2024: Se recibe el proceso en el juzgado 07/05/2024: Ingresa al despacho para calificación de la demanda. Durante el periodo correspondiente al informe, no se presentaron movimientos en el proceso; 29/10/2024: se solicita al Despacho oficiar a Transunión para identificar las cuentas bancarias de la entidad a fin de solicitar el embargo y secuestro de sumas dinerarias a fin de garantizar la ejecución, se radica solicitud de impulso del proceso a fin de que se libre el correspondiente oficio a Transunión.

#### Deterioro acumulado de cuentas por cobrar:

El cálculo de deterioro de valor de las cuentas por cobrar se realiza de acuerdo con lo contemplado en las políticas contables, estimaciones contables y manual de cartera de RTVC No. 267 de 2017, en las cuales se establece que la entidad estimará los flujos de efectivo que reciba por cada una de las cuentas por cobrar, efectuándose un descuento de valor utilizando la tasa de captación para los CDT o TES, por cuanto es una tasa que representa el costo de oportunidad para RTVC. Su valor corresponde a \$10.953.722.339.

## 10. NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

### Composición

Los activos de RTVC se encuentran asegurados con la póliza No. 1003959 contra todo riesgo y daño material combinado, incluyendo los bienes recibidos en comodato, suscrita con La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

Este grupo refleja saldo \$274.157.022.152, los hechos más relevantes de su manejo se presentan a continuación de manera comparativa en diciembre 31 de 2024 - 2023, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>274.157.022.152</b>	<b>271.840.066.396</b>	<b>2.316.955.756</b>
1.6.05	Db	Terrenos	119.908.504.047	119.908.504.047	0
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	16.345.389.032	467.727.391	15.877.661.641
1.6.40	Db	Edificaciones	34.386.572.409	34.386.572.409	0
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	42.716.324.244	41.438.460.843	1.277.863.401
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	3.386.590.279	3.087.977.741	298.612.538
1.6.70	Db	Equipo de comunicación computación	352.679.517.232	341.020.832.161	11.658.685.071
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	1.192.180.944	1.192.180.944	0
1.6.80	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	165.267.580	146.108.632	19.158.948
1.6.85	Db	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-282.983.405.898	-256.151.425.592	-26.831.980.305
1.6.95	Db	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-13.639.917.717	-13.656.872.180	16.954.462
1.6.85.01	Db	Depreciación: Edificaciones	-4.784.854.037	-4.097.148.789	-687.705.248
1.6.85.04	Db	Depreciación: Maquinaria y equipo	-28.580.739.867	-26.029.372.092	-2.551.367.775
1.6.85.06	Db	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-2.356.278.442	-2.117.404.158	-238.874.283
1.6.85.07	Db	Depreciación Equipo de comunicación computación	-246.439.695.382	-223.199.011.858	-23.240.683.524
1.6.85.08	Db	Depreciación Equipo de transporte, tracción y elevación	-720.050.409	-624.064.202	-95.986.207
1.6.85.09	Db	Depreciación Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-101.787.761	-84.424.494	-17.363.267
1.6.95.08	Db	Deterioro Maquinaria y equipo	-1.809.165.866	-1.812.762.577	3.596.711
1.6.95.11	Db	Deterioro Equipo de comunicación y computación	-11.791.965.251	-11.805.323.002	13.357.751
1.6.95.12	Db	Deterioro Equipo de transporte, tracción y elevación	-38.786.600	-38.786.600	0

La variación por valor de \$2.316.955.756, con respecto al periodo anterior, es debido a: I) Registro durante la última vigencia de la depreciación \$26.831.980.305 y reversión de deterioro \$16.954.462 de PPYE, por el desgaste y/o uso de los activos; II) Adquisiciones por compras de activos para cobertura de la radio y la red pública nacional por valor de \$13.254.319.958, el valor de \$15.877.661.641 corresponde a activos en tránsito (Activos que se encuentran en proceso de nacionalización o entrega en funcionamiento a los supervisores).

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>41.438.460.843</b>	<b>341.020.832.161</b>	<b>1.192.180.944</b>	<b>3.087.977.741</b>	<b>146.108.632</b>	<b>386.885.560.320</b>
+ <b>ENTRADAS (DB):</b>	<b>1.427.258.349</b>	<b>12.383.917.849</b>	<b>0</b>	<b>324.950.902</b>	<b>19.158.948</b>	<b>14.155.286.048</b>
Adquisiciones en compras	1.427.258.349	12.383.917.849	0	324.950.902	19.158.948	14.155.286.048
- <b>SALIDAS (CR):</b>	<b>149.394.948</b>	<b>725.232.778</b>	<b>0</b>	<b>26.338.364</b>	<b>0</b>	<b>900.966.089</b>
Baja en cuentas	149.394.948	725.232.778	0	26.338.364	0	900.966.089
= <b>SUBTOTAL</b>	<b>42.716.324.244</b>	<b>352.679.517.232</b>	<b>1.192.180.944</b>	<b>3.386.590.279</b>	<b>165.267.580</b>	<b>400.139.880.279</b>
+ <b>CAMBIOS EN LA MEDICIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
= <b>SALDO FINAL</b>	<b>42.716.324.244</b>	<b>352.679.517.232</b>	<b>1.192.180.944</b>	<b>3.386.590.279</b>	<b>165.267.580</b>	<b>400.139.880.279</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>28.580.739.867</b>	<b>246.439.695.382</b>	<b>720.050.409</b>	<b>2.356.278.442</b>	<b>101.787.761</b>	<b>278.198.551.860</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	26.029.372.092	223.199.011.858	624.064.202	2.117.404.158	84.424.494	252.054.276.803
+ Depreciación aplicada vigencia actual	2.551.367.775	23.240.683.524	95.986.207	238.874.283	17.363.267	26.144.275.057
- <b>DETERIORO ACUMULADO DE PPE</b>	<b>1.809.165.866</b>	<b>11.791.965.251</b>	<b>38.786.600</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13.639.917.716</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	1.812.762.577	11.805.323.002	38.786.600	0	0	13.656.872.180
+ Deterioro aplicado vigencia actual	0	0	0	0	0	0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	3.596.711	13.357.751	0	0	0	16.954.463
= <b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>12.326.418.510</b>	<b>94.447.856.600</b>	<b>433.343.935</b>	<b>1.030.311.837</b>	<b>63.479.819</b>	<b>108.301.410.702</b>
% <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>	<b>67</b>	<b>70</b>	<b>60</b>	<b>70</b>	<b>62</b>	<b>70</b>
% <b>DETERIORO ACUMULADO</b>	<b>61</b>	<b>63</b>	<b>52</b>	<b>63</b>	<b>51</b>	<b>63</b>
<b>CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES</b>						
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>12.326.418.510</b>	<b>94.447.856.600</b>	<b>433.343.935</b>	<b>1.030.311.837</b>	<b>63.479.819</b>	<b>108.301.410.702</b>
+ En servicio	12.326.418.510	94.447.856.600	433.343.935	1.030.311.837	63.479.819	108.301.410.702

Dando cumplimiento al marco normativo, se incorporó en saldos iniciales (enero 1 de 2018), en Propiedad Planta y Equipo los bienes en comodato de la ANTV, MINTIC y FONTIC y en el 2019 FONTIC (hoy FUTIC) entregaron a RTVC en propiedad estos bienes.

Es importante mencionar que los bienes muebles que RTVC tenía en comodato del convenio 017 de 2006 recibidos de la ANTV los cuales ya se encontraban incorporados en los activos de RTVC como comodatos y que además se venía depreciando de acuerdo con la norma internacional; fueron entregados oficialmente por parte de la ANTV EN LIQUIDACIÓN como propiedad de RTVC, mediante acto jurídico firmado el 30 de diciembre de 2020. los valores históricos estaban representados en \$56.550.710.000, menos los valores por bienes siniestrados por \$7.243.088.000, por lo tanto, pasaron de cuentas de comodato a cuentas de propiedad de RTVC por un valor de \$49.307.622.000, así:

- Maquinaria y Equipo \$10.258.152.000
  - Equipos de Comunicación \$25.279.201.000
  - Antenas \$13.770.269.000
- Total, bienes comodato 017/06 \$49.307.622.000**

Así mismo, los bienes entregados en comodato por RTVC a la Presidencia de la República, fueron retirados de la Propiedad Planta y Equipo en saldos iniciales (enero 1 de 2018). Sin embargo, para el año 2019 se incorporan nuevamente a propiedad planta y equipo algunos bienes que fueron devueltos por la Presidencia por valor de \$51.890.000.

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>119.908.504.047</b>	<b>34.386.572.409</b>	<b>154.295.076.456</b>
+ <b>ENTRADAS (DB):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Adquisiciones en compras	0	0	0
- <b>SALIDAS (CR):</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disposiciones (enajenaciones)	0	0	0
= <b>SUBTOTAL</b>	<b>119.908.504.047</b>	<b>34.386.572.409</b>	<b>154.295.076.456</b>
= <b>SALDO FINAL</b>	<b>119.908.504.047</b>	<b>34.386.572.409</b>	<b>154.295.076.456</b>
- <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>4.784.854.037</b>	<b>4.784.854.037</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	4.097.148.789	4.097.148.789
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0	687.705.248	<b>687.705.248</b>
= <b>VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>119.908.504.047</b>	<b>29.601.718.372</b>	<b>149.510.222.419</b>
% <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>3</b>
% <b>DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>3</b>
<b>USO O DESTINACIÓN</b>	<b>119.908.504.047</b>	<b>29.601.718.372</b>	<b>149.510.222.419</b>
+ En servicio	119.908.504.047	29.601.718.372	<b>149.510.222.419</b>

De acuerdo al instructivo 002 de 2015 de la CGN, los activos inmuebles de propiedad, planta y equipo se reconocieron en los saldos iniciales a valor de mercado, el cual permite reconocer como costo atribuido los avalúos realizados durante la transición al nuevo marco normativo, su medición posterior será el costo del activo menos depreciaciones y menos cualquier pérdida por deterioro, por lo cual se realizará la depreciación correspondiente y se evaluará al finalizar el periodo contable si estos activos presentan indicios de deterioro.

RTVC ostenta la propiedad del predio de la Estación CAN que es la estación No. 1 de la Red Pública Nacional de Radio y Televisión en un 88% desde el año 2012 y el 12% es de propiedad de TEVEANDINA.

### Predio Simón Bolívar-San Andrés Islas:

Con el fin de realizar la transferencia a título gratuito del predio a la Central de Inversiones S.A. – CISA, entregado por esta a TELEISLAS de una parte del lote de terreno en mayor extensión (Simón Bolívar) de acuerdo con la Resolución No. 5582 del 11 de julio de 2023 de la Secretaría de Planeación del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina ubicado en el sector La Loma en San Andrés Islas, identificado con matrícula inmobiliaria No.450-24802 se realizó el desenglobe del predio así:

Descripción	Área M2	Proporción	Valor proporción
TERRENO CORT HOUSE LOTE 1	4.554,92	68%	\$ 177.538.128
TERRENO CORT HOUSE LOTE 2	2.162,08	32%	\$ 84.271.872
<b>TOTALES</b>	<b>6.717,00</b>	<b>1,00</b>	<b>\$ 261.810.000</b>

El valor en libros del predio englobado se tenía en \$261.810.000. Al realizar el desglose se realizó un nuevo avalúo comercial de los predios unificados el cual refleja los siguientes valores:

Descripción	Avalúo
TERRENO CORT HOUSE LOTE 1	\$ 1.944.749.000
TERRENO CORT HOUSE LOTE 2	\$ 899.500.000

De acuerdo con el concepto de la CGN, y a teniendo que no hay lugar a registrar valorizaciones sobre los predios de las Entidades de Gobierno, se procedió en julio 31/23 mediante documento 2002# 1355 a retirar el predio inicial y registrar nuevamente en el sistema contable el predio con el documento 5007#31 según el valor existente en libros por \$261.810.000 realizando el prorrateo según las áreas de los lotes para asignarle el valor a cada predio, manteniendo inicialmente ese valor en los registros contables de RTVC; Sin embargo, En octubre 24 de 2023 mediante documento tipo 2002#1356, se realiza la baja definitiva de la contabilidad de RTVC del predio denominado terreno Court House lote #2 y se transfiere a CISA, para ser entregado a título gratuito a TELEISLAS, según resolución Cisa No. 004-2023 por un valor en libros de \$84.271.272.

#### **Predios En Comodato:**

A la fecha se tienen bienes bajo el comodato No. 011 de 2016 de MINTIC por valor de \$8.201.520.163 representados en los siguientes bienes inmuebles: Estación El Rosal, Paz del Rio, Azalea y Montezuma.

En la vigencia 2022 se legalizó el traspaso a RTVC del predio de la estación primaria analógica Uribia (Guajira) con matrícula No. 212-30205 mediante certificado de tradición con fecha 25 de marzo de 2022, se resalta que dicho inmueble lo entregó el MINTIC a RTVC a título de comodato desde la vigencia 2017, en virtud del Contrato de bienes en comodato No. 011 de 2016 del MINTIC y en 2022 se realiza el traslado del comodato a propiedad de la entidad.

#### **10.4. Estimaciones**

El método de depreciación utilizado por la entidad es el de Línea Recta, para el cálculo de la depreciación se toma el 100% del valor del activo dividido en el número de días de vida útil del mismo, utilizando el sistema de información administrativo y financiero SEVEN donde se lleva el control y la cuantificación de cada activo.

Los métodos de depreciación utilizados son: Depreciación por el método de línea recta, Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

CUENTA	CONCEPTO	VIDA UTIL APLICADA
1640	EDIFICACIONES	50 A 75 AÑOS
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	10 A 20 AÑOS
1665	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	10 A 15 AÑOS
1670	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	5 A 10 AÑOS
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	5 A 10 AÑOS
1680	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y ELECTRODOMESTICOS	5 A 10 AÑOS

## 14. NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

Este grupo refleja un valor neto de \$10.269.658.559, presentado de manera comparativa en diciembre 31 de 2024 y diciembre 31 de 2023, así:

DESCRIPCIÓN		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>10.269.658.559</b>	<b>9.981.262.754</b>	<b>288.395.805</b>
1.9.70.08	Db	Softwares	3.197.278.081	2.083.184.535	1.114.093.546
1.9.70.10	Db	Activos intangibles en fase de desarrollo	9.502.820.192	9.502.820.192	0
1.9.75	Db	Amortización acumulada de activos intangibles	-2.430.439.714	-1.604.741.973	-825.697.741

Este grupo presenta una variación por valor de \$288.395.805, el cual obedece a: 1. nuevos desarrollos por la fábrica de software por valor de \$1.114.093.546, menos las amortizaciones registradas en el último periodo por valor de \$825.697.741.

### 14.1. Detalle saldos y movimientos

A continuación, se presenta los movimientos de intangibles a diciembre 31 de 2024:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	SOFTWARES	EN FASE DE DESARROLLO	TOTAL
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>2.083.184.535</b>	<b>9.502.820.192</b>	<b>11.586.004.727</b>
<b>+ ENTRADAS (DB):</b>	<b>1.114.093.546</b>	<b>0</b>	<b>1.114.093.546</b>
Adquisiciones en compras-en fase de desarrollo	0	0	0
Sistema de información Integrado en implementacion-ORACLE	0	0	0
Software o base de datos desarrollados localmente	1.114.093.546	0	1.114.093.546
Desarrollo de Software en RTVC (aplicativos)	1.114.093.546	0	1.114.093.546
<b>= SUBTOTAL(Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>3.197.278.081</b>	<b>9.502.820.192</b>	<b>12.700.098.273</b>
<b>= SALDO FINAL(Subtotal + Cambios)</b>	<b>3.197.278.081</b>	<b>9.502.820.192</b>	<b>12.700.098.273</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>2.430.439.714</b>	<b>0</b>	<b>2.430.439.714</b>
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.604.741.973	0	1.604.741.973
+ Amortización aplicada vigencia actual	825.697.741	0	825.697.741
<b>= VALOR EN LIBROS(Saldo final - AM - DE)</b>	<b>766.838.367</b>	<b>9.502.820.192</b>	<b>10.269.658.559</b>
<b>% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)</b>	<b>76</b>	<b>0</b>	<b>19</b>

## 14.2. Revelaciones adicionales

Los intangibles están representados por:

- Desembolsos realizados para el desarrollo e implementación del sistema integrado de información – ORACLE, de acuerdo con el contrato No.2039 de 2020 por valor de \$9.502.820.192.
- 92 softwares o aplicativos desarrollados localmente por la fábrica de software de RTVC durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024 por valor de \$3.197.278.081, con recursos humanos y tecnológicos invertidos por RTVC, para ser utilizados por las áreas misionales y de soporte, con una vida útil estimada entre 1 y 5 años.

El método de amortización utilizado es: Método lineal de amortización.

- Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas son de 1 a 5 años para activos con vida útil finita.

El método de amortización lineal consiste en dividir el valor del bien por el número de años de su vida útil, donde el valor del activo pierde la misma cantidad cada año hasta llegar a 0 al final de su vida útil. El método de amortización contable lineal o constante se caracteriza por basarse en cuotas de amortización constantes. La amortización contable lineal implica agotar uniformemente un activo o deuda durante un período predeterminado.

A continuación, se detallan los softwares desarrollados informados por el área de Tecnologías de la Información de RTVC en miles de pesos:

NOMBRE	DESCRIPCION	TIEMPO USO PROBABLE	No.MESE S	FECHA ENTREGA	FECHA VIGENCIA	VALOR DEL INTANGIBLE EN PESOS \$	AMORTIZA CION MENSUAL	AMORTIZACION DIC 2024	TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA A LA FECHA	SALDO POR AMORTIZAR A LA FECHA
Migración Radiónica aDrupal 9	Migración de la web a nuevo CMS. Se revisará si se mantiene el diseño actual y la modificación de secciones	3 Años	36	17/12/2021	16/12/2024	35.800.000	994.444	530.378	35.800.000	-
AMP Señal Colombia	Implementación de AMP para los sitios web enfocado a artículos, galerías, podcast y videos, y a Web Stories.	4 Años	48	20/12/2021	19/12/2025	18.200.000	379.167	379.167	13.789.034	4.410.966
Elecciones 2022	Micrositio y módulo de elecciones para los sitios de RTVC	4 Años	48	1/06/2022	31/05/2026	20.400.000	425.000	425.000	13.160.833	7.239.167
Liveblog Radiónica	Desarrollar el tipo de contenido tipo Liveblog para los eventos especiales, paragraph con fecha de creación y opción de publicación de cada bloque de	3 Años	36	15/11/2022	14/11/2025	14.900.000	413.889	413.889	10.554.169	4.345.831
Relatos Amarillos Fase 3	Nuevas secciones de comunidad, música, teatro, ilustraciones y colaboradores	2 Años	24	1/03/2023	28/02/2025	14.800.000	616.667	616.667	13.566.673	1.233.327
Landing Frailejón Ernesto Pérez	Landing tipo parallax de recopilación de elementos visuales referentes al frailejón Ernesto Pérez	2 Años	24	15/04/2023	14/04/2025	20.600.000	858.333	858.333	17.595.827	3.004.173
Links app	Permitir compartir links por separado de la aplicación	2 Años	24	25/05/2023	24/05/2025	14.800.000	616.667	616.667	11.840.005	2.959.995
Proyecta web	Rediseño estructural y grafica del sitio web S	2 Años	24	26/05/2023	25/05/2025	23.500.000	979.167	979.167	18.767.366	4.732.634
Conservación, restauración y preservación	Se crea plataforma donde los usuarios internos de Señal memoria, podrán llevar el control y el archivo de los contenidos audiovisuales	2 Años	24	16/08/2023	15/08/2025	17.700.000	737.500	737.500	12.168.750	5.531.250
Especial RespiraAmazonía	Desarrollo creado para el especial de respira Amazonía, el cual lleva bloques de videos, bloques de audio e imágenes.	1 Año	12	10/12/2023	9/12/2024	24.600.000	2.050.000	615.000	24.600.000	-
Rediseño Señal Memoria	Desarrollo de rediseño de la página señal memoria incluyendo sus páginas internas	1 Año	12	28/12/2023	27/12/2024	17.400.000	1.450.000	1.305.000	17.400.000	-
Especial Grupo Niche	Desarrollo creado para especiales totalmente administrable bloques que en este caso se tomo para el especial del grupo niche	1 Año	12	19/12/2023	18/12/2024	14.800.000	1.233.333	740.003	14.800.000	-
Festival de podcast faseII	Interna creada desde un tipo de contenido y administrada bajo Paragraph y contine los siguientes bloques: Destacado banner	1 Año	12	20/12/2023	19/12/2024	26.600.000	2.216.667	1.403.886	26.600.000	-
Señal Memoria	Actualización de Drupal 9 a 10	2 Años	24	1/03/2024	28/02/2026	15.988.866	666.203	666.203	6.662.028	9.326.839
RTVC Play	Desarrollo de Notificaciones Push para Android en App RTVC Play	2 Años	24	1/03/2024	28/02/2026	15.988.866	666.203	666.203	6.662.028	9.326.839
Migración D10 Canal Institucional	Migración de core de Drupal de 9 a la última versión de 10	2 Años	24	3/04/2024	28/02/2026	20.600.000	858.333	858.333	7.725.000	12.875.000
Inclusión fuentes Especial	Inclusión de familias de fuentes al tipo de contenido especiales Señal Colombia	2 Años	24	9/04/2024	28/02/2026	14.800.000	616.667	616.667	5.550.000	9.250.000
Migración drupal10 yrediseñoMi Señal	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de drupal 10 y adicional se realiza el rediseño de todo el sitio web	2 Años	24	1/05/2024	30/04/2026	42.631.045	1.776.294	1.776.294	14.210.348	28.420.697



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700



**Línea gratuita nacional:** 018000123414

**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

NOMBRE	DESCRIPCION	TIEMPO USO PROBABLE	No. MESES	FECHA ENTREGA	FECHA VIGENCIA	VALOR DEL INTANGIBLE EN PESOS \$	AMORTIZACION MENSUAL	AMORTIZACION DIC 2024	TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA A LA FECHA	SALDO POR AMORTIZAR A LA FECHA
RediseñoEscueladepadres	Se realiza el rediseño de todo el micrositio escuela de padres	2 Años	24	1/05/2024	30/04/2026	30.108.245	1.254.510	1.254.510	10.036.082	20.072.163
Migración Drupal10 SeñalColombia	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de drupal 10 y adicional se realiza el rediseño de todo	2 Años	24	1/06/2024	31/05/2026	30.108.245	1.254.510	1.254.510	8.781.571	21.326.674
MigraciónNoticierodeWordpress aDrupal	Migrar el noticiero del core de wordpress a la última versión del core de Drupal 10 y aplica	2 Años	24	1/06/2024	31/05/2026	42.966.411	1.790.267	1.790.267	12.531.870	30.434.541
RediseñoEscueladepadres	Se realiza el rediseño de todo el micrositio escuela de padres	2 Años	24	1/07/2024	30/06/2026	30.108.245	1.254.510	1.254.510	7.527.061	22.581.184
Migración Drupal10 SeñalColombia	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de drupal 10 y adicional se realiza el rediseño de todo	2 Años	24	1/07/2024	30/06/2026	30.108.245	1.254.510	1.254.510	7.527.061	22.581.184
Radio Nacional de Colombia	Landing administrable implementado en el sitio de Radio Nacional para la creación de internas dinámicas, administradas mediante el uso de bloque completamente editables	1 Año	12	1/08/2024	30/07/2025	549.227.811	45.768.984	45.768.984	228.844.921	320.382.890
Radionica	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de drupal 10	1 Año	12	1/08/2024	30/07/2025	30.108.245	2.509.020	2.509.020	12.545.102	17.563.143
Landing administrable Canal Institucional	Landing administrable implementado en el sitio de Canal Institucional para la creación de internas dinámicas, administradas mediante el uso de bloque completamente editables y administrables por los usuarios con rol editor de la marca, para el evento de Gestas del Tiempo	2 Años	24	1/09/2024	31/08/2026	23.846.845	993.619	993.619	3.974.474	19.872.371
Migración Radio Nacional D 10	Se realiza la migración del core, módulos y demás complementos de radio nacional de Drupal 9 a la última versión de Drupal 10	1 Año	12	1/09/2024	31/08/2025	23.846.845	1.987.237	1.987.237	7.948.948	15.897.897
Migración Noticiero D10 Fase 3 AMP	En esta fase se implemento el AMP para el tipo de contenido Noticias y para la taxonomía de categorías, para aumentar el tráfico del sitio web.	1 Año	12	1/09/2024	31/08/2025	23.846.845	1.987.237	1.987.237	7.948.948	15.897.897
Migración mi señal Geniales	Migración de Drupal 9 a Drupal 10	1 Año	12	1/10/2024	30/09/2025	23.846.845	1.987.237	1.987.237	5.961.711	17.885.134
Migración Parrilla	Migración de Drupal 9 a Drupal 10	1 Año	12	1/10/2024	30/09/2025	23.846.845	1.987.237	1.987.237	5.961.711	17.885.134
Propuesta Web - Palacio de Justicia	Micrositio con objetivo de proporcionar un espacio virtual de reflexión sobre las batallas por la memoria en Colombia, centrándose en los hechos del 6 y 7 de noviembre de 1985.	2 Años	24	1/10/2024	30/09/2026	23.846.845	993.619	993.619	2.980.856	20.865.989
Experiencia 360 - Palacio de Justicia	Experiencia 360 interactiva para la propuesta web -palacio de justicia	2 Años	24	1/10/2024	30/09/2026	23.846.845	993.619	993.619	2.980.856	20.865.989
MigraciónManualesDrupal 10	Migración de core de Drupal 9 a la última versión de Drupal 10	1 Año	12	1/11/2024	31/10/2025	23.846.845	1.987.237	1.987.237	3.974.474	19.872.371
Seo RadioNacional	Mejoras en la implementación Seo incluidos los RSS y las actualizaciones para Sitemap	1 Año	12	1/11/2024	31/10/2025	23.846.845	1.987.237	1.987.237	3.974.474	19.872.371
Radio Nacional	<a href="https://www.radionacional.co/en-vivo/en-vivo-radio-nacional-de-colombia">https://www.radionacional.co/en-vivo/en-vivo-radio-nacional-de-colombia</a>	1 Año	12	1/11/2024	31/10/2025	30.108.245	2.509.020	2.509.020	5.018.040	25.090.205
Emisoras de Paz en la App	Inauguración 4 Emisoras de Paz portal Web de Radio Nacional de Colombia	1 Año	12	1/12/2024	30/11/2025	16.619.472	1.384.956	1.384.956	1.384.956	15.234.516
<b>GRAN TOTAL INTANGIBLES A LA</b>						<b>3.197.278.081</b>	<b>183.733.114</b>	<b>88.088.923</b>	<b>2.430.439.714</b>	<b>766.838.367</b>

Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700

**Línea gratuita nacional:** 018000123414

**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

## Otros intangibles:

En el año 2021 se recibió del Fondo Único de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-FUTIC transferencia y entrega material a título gratuito de los derechos a perpetuidad que sobre el archivo de material audiovisual que fuera propiedad de la extinta Comisión Nacional de Televisión- CNTV y que corresponde a 69 obras audiovisuales representadas en series, documentales, programas de televisión y archivo fílmico entre otras, que en su momento recibiera la CNTV de las programadoras que tenían concesión de espacios en los canales públicos Uno y A. El Área de Señal Memoria, realizó una actualización a valor presente de los avalúos técnicos con los que se entregaron dichas obras, realizados por expertos de la época, en mayo de 2021, que arrojó un valor de \$28.350.046 miles. Dado el recibo de estas obras a título gratuito, se revelan en las notas a los Estados, por su carácter de bienes intangibles recibidos a perpetuidad, es decir con vida infinita para efectos del cálculo de su amortización, por un valor de cero pesos (\$0); sin embargo, se reconocerá en el ingreso a medida que se obtengan beneficios futuros de cualquiera de las obras recibidas.

## 16. NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

### Composición

Esta cuenta refleja un valor de \$15.889.855.310, representados en recursos controlados por RTVC que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros. Su detalle se presenta de manera comparativa en diciembre 31 - 2023, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VALOR VARIACIÓN
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2024	DIC 2024	DIC 2023	DIC 2023	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>15.426.953.790</b>	<b>462.901.520</b>	<b>15.889.855.310</b>	<b>6.720.108.800</b>	<b>462.901.520</b>	<b>7.183.010.320</b>	<b>8.706.844.990</b>
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	4.886.373.092	0	4.886.373.092	1.312.023.305	0	1.312.023.305	3.574.349.787
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	5.886.596.248	0	5.886.596.248	3.800.428.375	0	3.800.428.375	2.086.167.873
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	4.653.984.450	0	4.653.984.450	1.607.657.119	0	1.607.657.119	3.046.327.331
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	0	462.901.520	462.901.520	0	462.901.520	462.901.520	0

Este grupo presenta una variación de \$8.706.844.990, correspondiente a los desembolsos realizados y se discriminan de la siguiente manera : avances y anticipos entregados a contratistas y proveedores, tiene un incremento por valor de \$3.574.349.787 con respecto a la vigencia 2023 para la ejecución de los diferentes proyectos de inversión y funcionamiento; la cuenta de anticipos y retenciones y saldos a favor se incrementa con respecto al periodo anterior en \$2.086.167.873 por concepto de la declaración de renta y complementarios presentada para la vigencia 2023, para el año 2024 presenta un saldo a favor de \$3.800.244.000; Aumento en la cuenta de recursos entregados en administración por valor de \$3.046.327.331 a razón de los desembolsos de recursos a los encargos fiduciarios y gastos de producción desembolsados a contratistas.

## AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

### Generalidades

Los avances y anticipos entregados por valor de \$4.886.373.092 están representados en:

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACION EN	VARIACION %
<b>AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS</b>	<b>4.886.373.092</b>	<b>1.312.023.305</b>	<b>3.574.349.787</b>	<b>272,43%</b>
Avances para Gastos de viaje	14.896.666	7.943.634	6.953.032	87,53%
Anticipo Para Adquisición De Bienes	9.000.000	0	9.000.000	100,00%
Anticipo para Adquisición de Servicios	589.645.856	836.414.567	- 246.768.711	-29,50%
Anticipo para Adquisición de Bienes y Serv por la AOM	4.272.830.570	467.665.104	3.805.165.466	813,65%

El aumento de \$6.953.032 corresponde a los giros realizados por concepto de gastos de viaje a los funcionarios y contratistas para el desarrollo de sus actividades.

La cuenta de anticipos para adquisición de bienes está representada en desembolsos entregados contratistas y proveedores por un valor de \$9.000.000 girado para la adquisición de coproducciones.

La cuenta de anticipos para adquisición de servicios está representada en desembolsos entregados contratistas y proveedores por un valor de \$589.645.856, el más representativo fue girado a Soluciones de Audio y Video-SAVI (operador del contrato con el DAPRE) por un valor de \$466.416.916.

En la cuenta de Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios por la AOM tuvo un aumento por valor de \$3.805.165.466 correspondiente a los desembolsos realizados a IRADIO para la operación de la red pública de radio y Televisión.

La cuenta de anticipos, retenciones y saldos a favor presenta un saldo por valor de \$5.886.596.248 detallado así:

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACION EN PESOS	VARIACION %
<b>ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>5.886.596.248</b>	<b>3.800.428.375</b>	<b>2.086.167.873</b>	<b>54,89%</b>
Retención En La Fuente	816.497.248	1.094.524.375	- 278.027.127	-25,40%
Autorretención Renta	1.269.855.000	995.170.000	274.685.000	27,60%
Saldo a Favor Impuesto sobre la Renta	3.800.244.000	1.710.734.000	2.089.510.000	122,14%

Esta cuenta se encuentra conformada por las retenciones en la fuente aplicadas por los clientes, las autorretenciones de renta pagadas a la Dirección de Impuestos Nacionales mensualmente y el saldo a favor en renta.

RTVC presenta un saldo a favor en renta por valor de \$3.800.244.000 correspondiente a la renta del año gravable 2023

Durante los meses de mayo y junio de 2024 se detectaron facturas de costos radicadas por Gestión Comercial (822 facturas) durante el primer semestre de 2024 cuyos proveedores prestaron sus servicios

efectivamente en 2023. Así mismo se recibió la información de facturas con fecha de 2023 que hasta el mes de Junio no habían sido tramitadas ni contabilizadas por lo tanto, en cumplimiento con el Proceso de Ejecución Financiera implementado en RTVC, se realizó el registro de la información de las facturas de proveedores en el Sistema de Información Financiera y Contable una vez estas fueron radicadas a través de la Central Única de Recepción de Cuentas (CURC) del Sistema de Gestión Documental Orfeo, la sumatoria de estas facturas son por valor de \$34.488.643.334 representados en Servicios de Comunicación ATL y BTL (Central de Medios).

El 15 de mayo de 2024 se realiza la liquidación de la declaración de renta con un parcial de los costos asociados a Servicios de Comunicaciones ATL y BTL (Central de Medios) y genera un saldo a favor por \$155.643.000, se realiza la corrección de la declaración de renta año gravable 2023 de acuerdo con los costos asociados de servicios prestados por proveedores en la vigencia 2023 y producto de la corrección del cálculo del impuesto de renta, el saldo a favor incremento en un valor de \$3.644.601.000.

Los recursos entregados en administración presentan un valor de \$4.653.984.450 así:

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACION EN PESOS	VARIACION %
<b>RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN</b>	<b>4.653.984.450</b>	<b>1.607.657.119</b>	<b>3.046.327.331</b>	<b>189,49%</b>
ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN	4.653.984.450	1.607.657.119	3.046.327.331	189,49%
Fiducia En Admon	4.653.984.450	1.607.657.119	3.046.327.331	189,49%

La variación en los Recursos Entregados en Administración por un valor de \$3.046.327.331, corresponde a los desembolsos realizados bajo el contrato 1474/2024 para el encargo fiduciario constituido con Fiduciaria central S.A. y contrato 2620/23 para el encargo fiduciario- Fiducoldex para llevar a cabo el desarrollo de los proyectos y demás actividades de los canales de Señal Colombia, Canal Institucional, RTVC Play, Informativo y Radio, estos son legalizados en un período inferior a un año.

A continuación, se detalla el saldo de la cuenta de depósitos entregados en garantía por valor de \$462.901.520:

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACION EN PESOS	VARIACION %
<b>DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA</b>	<b>462.901.520</b>	<b>462.901.520</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
PARA BIENES	12.901.520	12.901.520	-	0,00%
Del Exterior	12.901.520	12.901.520	-	0,00%
DEPOSITOS JUDICIALES	450.000.000	450.000.000	-	0,00%
Depósitos Judiciales en Garantía por embargos	450.000.000	450.000.000	-	0,00%

I) Los depósitos entregados en garantía del exterior por valor de \$12.901.520, corresponde a un depósito entregado en garantía por el alquiler de un receptor satelital de marca propia de Eurovisión, que permite recibir la señal para transmitir los diferentes eventos deportivos y culturales que se distribuyen por esta plataforma como las transmisiones del Vaticano y carrera ciclísticas como el Giro de Italia, este equipo se sigue utilizando mientras se requieran estas transmisiones, por lo que actualmente está activo.

II) Depósito judicial en el Banco Agrario por valor de \$450.000.000, correspondiente al embargo y retención preventiva de la cuenta del Banco Colpatría, en atención al auto dictado el 14-10-21 por el Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá ref. ejecutivo singular No. 11001310302220210002200, como resultado de la demanda interpuesta por Fresa Producciones Comunicaciones SAS, por servicios prestados sin que existiera disponibilidad presupuestal que los amparara, pretenden que se reconozcan en desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 1164-2019. Este caso presenta las siguientes situaciones: Demandante Fresa Producciones y Comunicaciones SAS, Demandado RTVC, Pretensiones \$251.056.810.

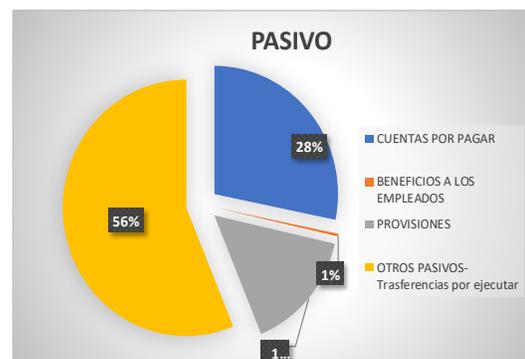
Adicionalmente, y dado que el contrato 1164-2019 es un contrato misional que se rige por el derecho privado contenido en el manual de contratación de RTVC, la entidad interpuso demanda de controversias contractuales radicada en la oficina judicial de reparto (virtual) el 05 de abril de 2021, para dirimir las diferencias presentadas entre las partes dentro de la ejecución del contrato y con el cual se busca que se declare el incumplimiento por parte de Fresa Producciones y Comunicaciones SAS, proceso judicial que se encuentra en curso.

A continuación, se relaciona la información sobre el proceso suministrada por OAJ de RTVC así: “ Despacho: Juzgado 22 Civil del Circuito de Bogotá; 14/12/2021: El banco Colpatría pone en conocimiento a RTVC, la existencia del oficio de embargo 880 de 2021 por \$450.000.000 15/12/2021: Se notifica el apoderado de RTVC del mandamiento de pago; 16/12/2021: Se presenta por parte de RTVC, recurso de reposición en contra del auto de mandamiento de pago; 12/01/2022: RTVC radica escrito de contestación, excepciones de mérito y previas en contra de las pretensiones de FRESA; 13/01/2022: RTVC radica solicitud especial de medidas cautelares, se solicita autorización para prestar caución, requerir demandante para que constituya póliza, limitar la medida cautelar y ordenar el desembargo de los dineros embargados en entidades financieras diferentes a Colpatría; 04/02/2022: Juzgado accede a lo solicitado por RTVC y requiere a FRESA, para que aporte póliza por el 10% del valor de las pretensiones so pena de levantar medidas, requiere demandante para prescindir de algunos embargos por ser excesivos, autoriza a RTVC prestar caución por la suma de \$251.056.810 más el 30% adicional; 04/02/2022 Admite reforma de la demanda ejecutiva promovida por parte de FRESA; 09/02/2022: RTVC presenta recurso de reposición en contra del auto que admitió la reforma; 08/03/2022: Ingresa al Despacho para resolver el recurso de reposición presentado por RTVC; 31/05/22: Se radica memorial de solicitud especial – impulso procesal y se allegó demanda de reconvenición presentada por FRESA dentro del proceso – medio de control 2021-00108 promovido por el Dr. Estrada en nombre de RTVC y en contra de FRESA; 01/06/22: Se presenta solicitud de impulso procesal 08/07/22: Se notifica por estado auto que mantiene incólume auto que ordena contabilizar términos. Ordena tener en cuenta manifestación; 13/07/22: Se presenta por parte de RTVC, recurso de reposición en contra del mandamiento de pago; 19/07/22: RTVC solicita se dé trámite al memorial radicado el 13 de enero de 2022 relacionado con las medidas cautelares decretadas; 22/07/22: FRESA descorre traslado del recurso de reposición presentado por RTVC; 11/08/2022: Al despacho para proveer sobre el recurso presentado por RTVC en contra del mandamiento de pago; 13/09/2022: RTVC reitera solicitud de desembargo de cuentas por exceder el límite de las medidas cautelares decretadas y solicita se resuelva el recurso presentado en contra del mandamiento de pago; 27/10/2022: Juzgado resuelve recurso, decide revocar el mandamiento de pago proferido en contra de RTVC, ordena el levantamiento de medidas cautelares, condena a FRESA a pagar a RTVC la suma de 3 SMLMV; 02/11/2022: FRESA presenta recurso de reposición en subsidio de

apelación en contra del auto que revoco el mandamiento de pago; 09/11/2022: RTVC presenta escrito describiendo el traslado del recurso presentado por parte de FRESA en contra del auto que revocó el mandamiento de pago; 17/11/2022: RTVC presenta memorial de impulso procesal; 17/01/2023: RTVC presenta memorial de impulso procesal; 10/02/2023: Juzgado resuelve recurso, decide confirmar en su integridad el auto que revocó el mandamiento de pago proferido en contra de RTVC y ordena remitir al Tribunal – Sala Civil, para que se surta el recurso de apelación concedido por el Juzgado de conocimiento; 23/02/2023: RTVC presenta memorial de impulso procesal; 13/03/2023: RTVC presenta memorial de impulso procesal; 15/03/2023: Expediente se remite al Tribunal; 17/03/2023: Radicación del proceso en el Tribunal Al despacho; 29/06/2023: Providencia que confirma apelación; 11/07/2023: Devolución al juzgado de origen por parte del Tribunal; 12/07/2023: Llega al juzgado providencia del superior; 18/07/2023: Al despacho; 14/08/2023: Se presenta solicitud de impulso procesal y levantamiento de medidas cautelares de los embargos decretados en los bancos Davivienda e Itaú; 28/08/2023: Se asiste al despacho de manera presencial con el fin de solicitar el levantamiento de las medidas cautelares de los recursos con uso restringido; 30/08/2023: El despacho realiza la entrega de los oficios de levantamiento de medidas cautelares a los bancos Davivienda e Itaú; 31/10/2023: Solicitud devolución de títulos; 19/12/2023: RTVC radica impulso procesal y devolución de títulos judiciales. 16/05/2024: Mediante auto se libró mandamiento de pago por \$3.000.000 a favor de RTVC y en contra de fresa producciones y comunicaciones SAS, por concepto de agencias en derecho, ese mismo día, RTVC presento oficio solicitando la devolución de los títulos embargado; 25/06/2024: Entro a despacho la solicitud presentada, para resolver sobre ello. La entidad se encuentra a la espera de que se pronuncie el Juzgado; 29/10/2024: se radica memorial solicitando la liquidación de costas judiciales, de igual manera se radica solicitud de embargo y secuestro de sumas depositadas en cuentas bancarias de la Sociedad; 08/11/2024: se emite auto decretando el embargo y secuestro de sumas dinerarias por valor de \$4.620.000; 08/11/2024: se emite auto que ordena seguir adelante la ejecución y condena nuevamente en costas a Fresa Producciones por \$120.000.

Los bancos proceden a levantar la medida de uso restringido, quedando en proceso de reintegro el depósito judicial constituido por valor de \$450.000.000 del banco Scotiabank Colpatria, el cual fue puesto a disposición en el Banco Agrario de Colombia, se está gestionando por parte de la Oficina Asesora Jurídica, dado que, éste requiere de un trámite ante el juzgado con el fin de ser entregado a la Entidad.

PASIVO	Dic-2024
24 CUENTAS POR PAGAR	46.878.808.468
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	567.442.977
27 PROVISIONES	25.326.095.168
29 OTROS PASIVOS-Transferencias por ejecutar	93.359.130.360
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>166.131.476.973</b>



## 21. NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

Las cuentas por pagar reflejan a diciembre 31 de 2024 un valor de \$46.878.818.468, corresponden al giro ordinario de la operación de la Entidad y su composición se presenta de manera comparativa en diciembre 31 de 2024 - 2023, así:

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	DESCRIPCIÓN  CONCEPTO	SALDOS A CORTE DIC.2024			SALDOS A CORTE DIC.2023			VARIACIÓN
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	VALOR VARIACIÓN
<b>2.4</b>	<b>Cr</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>46.853.130.199</b>	<b>25.688.269</b>	<b>46.878.818.468</b>	<b>36.437.468.047</b>	<b>20.906.299</b>	<b>36.458.374.346</b>	<b>10.420.444.122</b>
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	27.920.535.711	0	27.920.535.711	21.750.201.879	0	21.750.201.879	6.170.333.831
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	602.543.128	25.688.269	628.231.397	254.733.556	20.906.299	275.639.855	352.591.542
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	5.874.300	0	5.874.300	6.732.900	0	6.732.900	-858.600
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuestos de timbre,	6.968.788.524	0	6.968.788.524	4.318.246.554	0	4.318.246.554	2.650.541.970
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	5.728.501.000	0	5.728.501.000	2.118.992.000	0	2.118.992.000	3.609.509.000
2.4.45	Cr	Impuesto al valor agregado IVA	3.939.225.000	0	3.939.225.000	4.944.490.000	0	4.944.490.000	-1.005.265.000
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	1.687.662.536	0	1.687.662.536	3.044.071.158	0	3.044.071.158	-1.356.408.622

Este grupo presenta una variación de \$10.420.444.122, con respecto al periodo anterior, debido a que en el año 2024 se generó un mayor valor en las cuentas por pagar de proveedores por la adquisición de bienes y servicios, recursos a terceros, retenciones en la fuente.

La cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales tiene una variación de \$6.170.333.831 y la variación corresponde a que para el cierre de 2024 se cuenta con un mayor valor en las cuentas por pagar a terceros respecto al saldo de la vigencia anterior. Esta cuenta se compone de bienes y servicios por pagar por valor de \$394.388.725, cuenta control ingreso de activos por valor de \$241.828.715, cuentas por pagar partidas conciliatorias bancos por valor de \$24.856.743.985 y cuentas por pagar central de medios por valor de \$2.427.574.286.

Los recursos a favor de terceros corresponden a los recursos por rendimientos financieros de las cuentas bancarias de las Resoluciones FUTIC de los periodos 2024 - 2023 estos saldos a diciembre aumentaron debido al ingreso de los rendimientos financieros con respecto al periodo anterior en un valor \$352.591.542.

Los descuentos de nómina disminuyeron con respecto al periodo anterior en un valor de \$858.600 por el pago de la carga prestacional.

La subcuenta de Retención en la fuente aumento con respecto al periodo anterior debido a las retenciones aplicadas por la ejecución de proyectos en un valor de \$2.650.541.970.

En la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas se genera un aumento debido al cálculo de la provisión de renta para el año gravable 2024 por valor de \$3.609.509.000.

Disminuyó la subcuenta de impuesto de IVA debido a que se trasladaron las retenciones de IVA e ICA que se retuvieron para consolidar el valor neto a pagar con una variación de \$1.005.265.000.

La subcuenta de otras cuentas por pagar tiene una disminución de \$1.356.408.622, esta variación corresponde a que en el año 2023 quedo registrado para reintegro de recursos FUTIC un valor de \$3.044.062.762 y para el año 2024 este registro se encuentra por valor de \$498.334.019; en esta cuenta se refleja un saldo por valor de \$1.186.438.000 correspondiente a la retención en la fuente del mes de junio de 2024 que se encuentra en proceso de compensación con la Dirección de Impuestos Nacionales – DIAN.

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Las cuentas por pagar de bienes y servicios presentan un valor de \$27.920.535.711 y se componen por:

- Cuentas por pagar a contratistas y proveedores de bienes y servicios por valor de \$394.388.725, según la operación normal y ejecución del presupuesto de la vigencia 2024.
- La cuenta control de ingreso de activos por valor de \$241.828.7157 correspondiente a la legalización de la adquisición de bienes, la cual se lleva como control por parte de la Coordinación de Gestión Administrativa de los activos fijos y consumibles recibidos de los proveedores.
- Cuentas por pagar a proveedores de Central de Medios por valor de \$2.427.574.286 por operación de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL.

A la fecha de llegada del Dr. Hollman Felipe Morris Rincón a asumir el cargo de Gerente de RTVC se encontraba un valor pendiente de pago a los proveedores de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL - Central de Medios que emitieron la factura durante el año 2023 y que sus servicios fueron prestados en esa vigencia, pero que estas no habían sido recibidas, radicadas ni tramitadas para pago por la administración anterior.

De acuerdo con el proceso de pagos establecido en la entidad, se procedió con la recepción de las facturas de los proveedores con sus debidos soportes para realizar el pago correspondiente, tramite realizado bajo el liderazgo del Dr. Hollman Morris para solucionar a los proveedores de Servicios de Central de Medios los inconvenientes presentados en la mora de pago incurrida por la administración anterior. Se procedió con la normalización de estos pagos saneando así las facturas emitidas por

proveedores en 2023 que no fueron radicadas en la vigencia correspondiente, con corte al 31 de diciembre de 2024 por un valor de \$538.923.258.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2024, se radicaron y tramitaron facturas de proveedores de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL - Central de Medios por valor de \$9.932.742.531, estas facturas corresponden a servicios que fueron prestados en la vigencia 2023, y que en su momento la administración anterior solicitó a los proveedores que se hiciera cambio de las facturas en los meses de enero y febrero de 2024, esta situación generó que a los proveedores recibieran sus pagos en un mayor tiempo con respecto a los servicios prestados para la entidad.

Los pagos realizados a los proveedores que cambiaron las facturas fue por valor de \$9.654.754.844 por parte de la administración anterior, sin embargo, la situación presentada no fue revelada en las notas a los estados financieros de la entidad ni mencionada como situación de riesgo en los informes de los cargos responsables de la gestión y trámite de las facturas de Gestión Comercial con la autorización del Ordenador del Gasto, que para el caso fueron la Gerencia ejercida por Nórdida Rodríguez y la Subgerencia de Soporte Corporativo ejercida por Jorge Luis Arzuaga. Para el corte a 31 de diciembre de 2024, los pagos realizados a estas facturas por parte de la actual administración fueron de \$277.986.687 antes de impuestos saneando de este modo las cuentas por pagar de las facturas emitidas por proveedores en 2023 y cambiadas a fecha de 2024.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2024, se radicaron y tramitaron facturas de proveedores de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL – Central de Medios por valor de \$23.987.448.714 correspondientes a servicios que fueron prestados en la vigencia 2023, y que los proveedores radicaron la factura en 2024 por orientación de la administración anterior. Los pagos realizados a estas facturas por parte de la administración anterior fueron por valor de \$20.319.661.132.

Para el corte a 31 de diciembre de 2024 se realizaron los pagos de estas facturas por parte de la actual administración por valor de \$3.667.787.582 antes de impuestos, saneando las cuentas por pagar de proveedores de Servicios de Central de Medios y la demora de pago incurrida por la administración anterior.

En resumen, del valor pendiente de pago de las facturas emitidas por proveedores de servicios de comunicaciones ATL y BTL – Central de medios que se encontraban como cuentas por pagar a la fecha de la posesión del Dr. Hollman Morris como gerente de RTVC y que no había sido tramitadas por parte de la administración anterior por valor de \$4.511.564.750, se adelantó el trámite correspondiente según lo establecido en el proceso de Gestión de Pagos establecido para RTVC y se realizó el pago de proveedores de servicios de comunicaciones ATL y BTL Central de Medios prestados en la vigencia 2023 en su totalidad.

Durante el año 2024, se radicaron y tramitaron facturas de proveedores de Servicios de Comunicaciones ATL y BTL – Central de Medios, que corresponden a servicios prestados durante la vigencia actual, de estas facturas el saldo por pagar es de \$2.427.574.286.

El detalle de las cuentas por pagar con corte al 31 de diciembre de 2024 se encuentra a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE CONTABLE			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS EN PESOS \$	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)
<b>2.4.01</b>	<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</b>			<b>27.920.535.711</b>				<b>0,0</b>
<b>2.4.01.01</b>	<b>Bienes y servicios</b>			<b>27.920.535.711</b>				<b>0,0</b>
	PN	1030548213	JAIR EFREN DIAZ SANCHEZ	1	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	52803001	JOHANNA ANDREA MORA PINTO	454.921	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	800142422	IRADIO SAS	382.051	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	80271076	RAMIRO ALBERTO ACERO HERNANDEZ	234.800	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	900042771	ROHDE R SCHWARZ COLOMBIA S.A.	297.066.952	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	900295857	FUNDACION ARTE PARA EL DESARROLLO	96.250.000	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	74302504	JUAN CARLOS BOADA VARGAS	1.159.496	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	800142422	IRADIO SAS	237.265.118	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	800178148	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A.	2.166.091	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	830092541	Q&C INGENIERIA SAS	1.238.010	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	860002964	BANCO DE BOGOTA	105.192.894	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	860034594	SCOTIABANK COLPATRIA SA-BANCO COLPATRIA	197.286.023	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	4.533.806.297	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	890903937	ITAU CORBANCA COLOMBIA SA	15.965.231.834	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	890903938	BANCOLOMBIA	4.055.226.936	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	32609850	CLAUDIA MERCEDES SARMIENTO ROJAS	2.250.000	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	32800474	KARINA GISSELL PEREZ RODRIGUEZ	2.250.000	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	830029703	RCN TELEVISION S.A.	93.390.283	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	860014923	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.	13.340.925	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	860025674	CARACOL TELEVISION S.A.	1.686.706	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	900677188	MIACOM S.A.S.	2.312.027.622	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0
	PN	901000108	SOLIDA NETWORKS S.A.S	2.628.750	Menos de 3 mese	31/12/2024	Ninguna	0

### 21.1.3. Recursos a favor de terceros

Este ítem a diciembre 31 de 2024 está compuesto por un valor de \$628.231.397, de acuerdo con el siguiente detalle:

	DETALLE CONTABLE			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	RESTRICCIÓNES	TASA DE INTERÉS (%)
<b>2.4.07</b>	<b>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</b>			<b>628.231.397</b>			<b>0,0</b>
<b>2.4.07.04</b>	<b>Ventas por cuenta de terceros</b>			<b>25.688.269</b>			<b>0,0</b>
	PJ	890480268	CORPORACION FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA	17.439.000	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PJ	900276409	BUENAVIDA FILMS SAS	857.479	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PJ	900946090	PRECIOSA MEDIA SAS	2.609.820	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PJ	900276409	BUENAVIDA FILMS SAS	4.781.970			
<b>2.4.07.26</b>	<b>Rendimientos financieros</b>			<b>600.720.128</b>			<b>0,0</b>
	PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	600.720.128	Menos de 3 mese	NINGUNA	
<b>2.4.07.90</b>	<b>Otros recursos a favor de terceros</b>			<b>1.823.000</b>			<b>0,0</b>
	PN	35325017	ALICIA LOPEZ RAMIREZ	461.500	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PN	19059129	JAVIER SANDOVAL	600.000	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0
	PN	19184920	ALVARO SANDOVAL	761.500	Entre 1 y 3 años	NINGUNA	0

Esta cuenta está compuesta por la venta a favor de terceros de Derechos de Transmisión con un valor de \$25.688.269, los ingresos recibidos para terceros por concepto rendimientos financieros de las cuentas de ahorro por resoluciones de inversión-FUTIC por valor de \$600.720.128, para ser reintegradas al FUTIC y se registró el cobro de costas judiciales a favor de la extinta Inravisión, valores que se girarán al MINTIC por valor de \$1.823.000.

### 21.1.4. Descuentos de nómina

Este ítem a diciembre 31 de 2024 está compuesto por un valor de \$5.874.300 de acuerdo con el siguiente detalle:

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRIC CIONES	TASA DE INTERES (%)	
<b>2.4.24</b>	<b>DESCUENTOS DE NÓMINA</b>		<b>5.874.300</b>					
<b>2.4.24.01</b>	<b>Aportes a fondos pensionales</b>		<b>3.800.800</b>					
	PJ	800224808	PORVENIR	154.300	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	800227940	COLFONDOS	304.500	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	800229739	PROTECCION	286.900	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1.075.500	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	1.979.600	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
<b>2.4.24.02</b>	<b>Aportes a seguridad social en salud</b>		<b>2.073.500</b>					
	PJ	800088702	EPS SURA .	454.900	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	800130907	SALUD TOTAL	6.300	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	800251440	EPS SANITAS	45.000	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	830003564	EPS FAMISANAR LTDA	13.300	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	830074184	SALUD VIDA EPS	496.700	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	830113831	ALIANSALUD EPS .	887.800	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	
	PJ	860066942	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR .	169.500	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA 0	

Este grupo está conformado por los aportes a fondos pensionales por valor de \$2.209.600, aportes al fondo de solidaridad por \$1.591.200 y los aportes a seguridad social en salud por \$2.073.500.

### 21.1.5. Impuestos, contribuciones y tasas

Este grupo está compuesto de la siguiente manera:

DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN				
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICION ES	TASA DE INTERES (%)
<b>2.4.40</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>			<b>5.728.501.000</b>				<b>0,0</b>
<b>2.4.40.01</b>	<b>Impuesto sobre la renta y complementarios</b>			<b>5.462.026.000</b>				<b>0,0</b>
	PJ	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES .	5.462.026.000	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA	0
<b>2.4.40.04</b>	<b>Impuesto de industria y comercio</b>			<b>266.475.000</b>				<b>0,0</b>
	PJ	899999061	SECRETARIA DE HACIENDA DISTRICTAL- BOGOTA DISTRITO CAPITAL .	266.475.000	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA	0

En la cuenta de Impuesto sobre la renta y complementarios se encuentra el valor de la provisión de renta calculada sobre la base de la utilidad generada durante el respectivo periodo.

En la cuenta de Impuesto de industria y comercio se encuentra el valor calculado del impuesto de Industria y Comercio del Bimestre noviembre y diciembre de 2024 por valor de \$266.475.000

### 21.1.6. Otras cuentas por pagar:

Las otras cuentas por pagar con corte a diciembre 31 de 2024 por un valor de \$1.687.662.536 están representadas así:

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE CONTABLE				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
2.4.90	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>				<b>1.687.662.536</b>			<b>0,0</b>
2.4.90.24	Recursos de FUTIC recibidos no ejecutados				498.334.019			0,0
	PJ	800131648	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	498.334.019	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA	0
2.4.90.90	<b>Otras cuentas por pagar</b>				<b>1.189.328.517</b>			<b>0,0</b>
	PJ	80199022	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES .	1.186.438.000	Menos de 3 mese	31/12/2024		0
	PN	830126881	JUAN CARLOS MONCAYO DIAZGRANADOS	8.396	Menos de 3 mese	31/12/2024		0
	PJ	80800786	CARACOL TELEVISION S.A.	2.882.121	Menos de 3 mese	31/12/2024	NINGUNA	0

Este grupo está representado por los recursos no ejecutados del FUTIC por valor de \$498.334.019 y otras cuentas por pagar por \$1.189.328.517 correspondiente al pago de la retención en la fuente del periodo 6, el cual está en proceso de validación por parte de la DIAN para su respectiva compensación y descuentos por volumen de central de medios por valor de \$2.882.121.

## 22. NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

Este grupo refleja un saldo a diciembre 31 de 2024 por valor de \$567.442.977 y se compone de las siguientes cuentas presentados de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE DIC 2024	SALDO NO CTE DIC 2024	SALDO FINAL DIC 2024	SALDO CTE DIC 2023	SALDO NO CTE DIC 2023	SALDO FINAL DIC 2023	
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>567.442.977</b>	<b>0</b>	<b>567.442.977</b>	<b>666.684.697</b>	<b>0</b>	<b>666.684.697</b>	- <b>99.241.720</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	567.442.977	0	567.442.977	666.684.697	0	666.684.697	- 99.241.720
(+) Beneficios		<b>RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS</b>	<b>567.442.977</b>	<b>0</b>	<b>567.442.977</b>	<b>666.684.697</b>	<b>0</b>	<b>666.684.697</b>	- <b>99.241.720</b>
(-) Plan de Activos		A corto plazo	567.442.977	0	567.442.977	666.684.697	0	666.684.697	- 99.241.720
(=) NETO									

La variación por valor de \$99.241.720 con respecto a la vigencia anterior, corresponde al cumplimiento de las obligaciones laborales adquiridas con los servidores públicos de RTVC durante la vigencia 2024, disminuyendo la carga prestacional como: vacaciones, primas y bonificaciones, entre otros.

## Detalle de Beneficios y Plan de Activos

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se presenta en detalle los beneficios a corto plazo a diciembre 31 de 2024:

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
<b>2.5.11</b>	<b>Cr</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>567.442.977</b>
2.5.11.01	Cr	Nòmina Por Pagar	14.343.395
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	225.880.376
2.5.11.05	Cr	Prima de Vacaciones	175.862.597
2.5.11.06	Cr	Prima de Servicios	108.994.226
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	42.362.383

Los beneficios a empleados están representados en las prestaciones sociales de los servidores de planta de personal de RTVC, de estas prestaciones sociales se causan desde un periodo anterior, generando una cuenta por pagar, como es el caso de la prima de servicios, la cual se causa desde el 1 de julio del año anterior y hasta el 30 de junio de la siguiente vigencia, generando un saldo final; las demás prestaciones con valor en libros, se causan por cada vigencia cumplida de los servidores, ejemplo por cada año de servicio se inicia una nueva causación del siguiente periodo de vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por recreación y bonificación por servicios prestados.

Adicionalmente, en la resolución No. 0137 de abril del 2023, establece el Plan de incentivos para los funcionarios, con este se establece el sistema de estímulos, el cual estará conformado por el conjunto interrelacionado y coherente de políticas, planes, entidades, disposiciones legales y programas de bienestar e incentivos que interactúan con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados del Estado en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la resolución anterior, se diseñaron los lineamientos del Plan de Incentivos y Estímulos de RTVC Sistema de Medios Públicos, el cual está orientado al desarrollo del talento humano y busca otorgar reconocimiento por el buen desempeño laboral y a su vez, propiciar una cultura de trabajo orientada hacia la calidad y productividad, bajo el esquema de “mayor compromiso con los objetivos de la empresa”; a partir de los logros individuales, y de equipos de trabajo, con esté se reconoce el aporte sobresaliente a cada uno de los miembros que participaron en la creación y ejecución de proyectos, innovaciones e iniciativas que favorecen al desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de RTVC.

La planeación estratégica del Talento Humano para la vigencia 2024 en la Empresa, se enfoca en agregar valor a las actividades de la Coordinación de Talento Humano, a través del desarrollo o fortalecimiento de las competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y calidad de vida, de tal manera que se vea

reflejado en la motivación y compromiso de los servidores y conlleve a mejorar la productividad, logrando una mejora continua en la calidad de vida de los colaboradores. Este documento se constituye en una herramienta de organización, estructuración y seguimiento de las actividades de Talento Humano, orientándola hacia la gestión estratégica exitosa y efectiva, la mejora continua, el cierre de brechas en las necesidades identificadas en los diferentes diagnósticos y, el análisis de las características de la población objetivo.

A la fecha se han desarrollado 7 capacitaciones, las cuales apuntan a 4 de los 7 módulos establecido en el plan de capacitación de la vigencia 2024, dentro de los cuales están: Congreso Nacional de Gestión Financiera Pública, Diplomado Storytelling “Narrativa de historias”, Jornada de actualización nuevo clasificador programático del gasto de funcionamiento para entidades del orden nacional, Congreso Nacional de Talento Humano en el Sector Público, Especialización en Gestión Pública, Diplomado en Estrategia de Marketing y Analítica Digital, Diplomado en Excel y el Congreso Nacional de Derecho Disciplinario.

PLAN DE CAPACITACIÓN 2024		
EJE TEMÁTICO	FRENTE ESTRATÉGICO	MÓDULOS
Eje 1. Paz total, memoria y derecho humano	FUNCIONALES	<b>Módulo de Servicio al Ciudadano</b>
		Claves en el mejoramiento de política pública de relación con el ciudadano
		Relacionamiento con el ciudadano
		Lenguaje Concordante y no discriminación
		Participación Ciudadana
		Participación Pública
		Comunicación Interpersonal
		<b>Módulo de servicio al cliente</b>
		Servicio al cliente interno
		Servicio de postventa o atención a clientes
Eje 2. Territorio, vida y ambiente	FUNCIONALES	<b>Módulo de redacción y comunicación</b>
		Comunicación escrita y presentación de informes
		Escritura de artículos de investigación o científicos
		Mejoramiento de la comunicación
		Lenguaje Claro y comprensible
Comunicación Asertiva		
Eje 3. Mujeres, inclusión y diversidad	CONTENIDO	<b>Módulo de contenido con enfoque de género inclusión y diversidad</b>
		Cómo hacer información o contenidos con enfoque de género
		Liderazgo femenino
		Protocolos de prevención, atención y protección de violencias y discriminaciones
		Resolución de conflictos

Eje 4. Transformación digital y cibercultura	ANALITICA DE DATOS - BIG DATA	<b>Módulo de Analítica</b>
		Power BI
		Nuevas necesidades en usuarios de plataformas OTT
		Depuración y limpieza de bases de datos bibliográficas
		Big Data
		Competencias Digitales
		Industrias 4.0
	CONTENIDO	Analítica de Datos
		Seguridad digital y de la información
		<b>Módulo de contenidos digitales</b>
Eje 5. Probidad, ética e identidad de lo público	FUNCIONALES	Monetización de contenidos digitales
		Podcast y el mundo digital
		Narrativas digitales: Creación de guiones y narrativas de productos audiovisuales para redes y pantallas.
		<b>Módulo de Ofimática</b>
		Excel financiero o avanzado
Eje 6. Habilidades y competencias	FUNCIONALES	<b>Módulo de Habilidades Blandas y Liderazgo</b>
		Comunicación asertiva
		Adaptación al cambio
		Liderazgo y trabajo en equipo
		<b>Módulo de Código de integridad</b>
		Valores del Servicio Público
Eje 6. Habilidades y competencias	FUNCIONALES	Código de integridad
		Conflicto de intereses
		<b>Módulo de Contratación Estatal</b>
		Contratación estatal
		Secop II y como contratar con el estado
		Supervisión de contratos
		<b>Módulo de Gestión Financiera</b>
		Actualización de normas tributarias para la vigencia 2024
		Actualización seguridad social
		Actualización tributaria
Análisis financiero		
Ejecución presupuestal		
Gestión de tesorería, flujos de caja, indicadores financieros		
Presupuesto y finanzas básicas		
Gestión de proyectos		

NORMATIVOS	Módulo Normativo
	Actualización de normatividad presupuestal
	Actualización en derecho administrativo
	Actualización en finanzas y presupuesto público
	Aspectos probatorios
	Congreso de derecho administrativo
	Congreso de derecho disciplinario
	Congreso de derecho procesal
	Congreso de finanzas
	Control de la calidad de los procesos técnicos de preservación, conservación - patrimonio audiovisual
	Gestión de documentos electrónicos y sistemas de información para la gestión de documentos electrónicos de archivo.
	Redacción jurídica
	Contratación estatal
Presupuesto y finanzas públicas	
Seminario de control interno	
OFERTA SECTOR PÚBLICO	SENA-MIPG-DAFP
	Divulgación de la Oferta del sector Función Pública
	Bilingüismo
	Actualización en MIPG
	Plan de lucha anticorrupción y transparencia
	Convenio SENA
APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL	Módulo de capacitaciones internas
	Compras públicas sostenibles, inclusión de criterios ambientales dentro de los procesos de contratación.
	Archivística básica
	Derecho autoral en música
	Derechos de autor, conexos e implicaciones legales
	Legislación sobre patrimonio audiovisual colombiano
Gestión de residuos	

## 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Actualmente en la Entidad no se tienen contemplados incentivos a largo plazo.

### 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual (Nómina)

En la Entidad actualmente no se tienen contemplados gastos por terminación del vínculo laboral ya que la vinculación de los servidores públicos se da por libre nombramiento y remoción o por contrato laboral con aplicación de plazo presuntivo para el caso de los trabajadores oficiales, y en ningún caso se maneja la indemnización laboral.

### 22.4. Beneficios y plan de activos post empleo – pensiones y otros

En la Entidad actualmente no se tienen contemplados gastos por este concepto.

## 23. NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

El saldo con corte a diciembre 31 de 2024 está representado de la siguiente manera:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			DIC 2024			DIC 2023			
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
2.7	Cr	PROVISIONES	25.326.095.168	0	25.326.095.168	34.488.643.334	0	34.488.643.334	-9.162.548.166
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	120.000.000	0	120.000.000	0	0	0	120.000.000
2.7.90	Cr	Provisiones diversad	25.206.095.168	0	25.206.095.168	34.488.643.334	0	34.488.643.334	-9.282.548.166,00

La cuenta 2790 – PROVISIONES DIVERSAS se re-expresa para el comparativo año 2023 por concepto de la constitución de la provisión de cuentas por pagar de facturas de proveedores que prestaron sus servicios en 2023 por Servicios de Comunicaciones ATL y BTL que no fueron registradas en la vigencia 2023 por valor de \$34.488.643.334.

Para el año 2024, se realiza la provisión correspondiente a la ordenación de prestación de servicios de proveedores de Central de Medios ATL y BTL por valor de \$25.206.095.168, de las facturas que no se ha recibido por parte de los proveedores en la vigencia 2024, esta provisión se realiza debido a que los proveedores ya prestaron sus servicios en la vigencia actual.

### 23.1. Litigios y demandas

A continuación, se detalla esta cuenta:

	IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE A DIC 31 DE 2024			
				INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIO	FINAL
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	INCREMENT O DE LA PROVISIÓN	DECREMENT OS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>2.7.01</b>	<b>LITIGIOS Y DEMANDAS</b>			<b>120.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>120.000.000</b>
<b>2.7.01.03</b>	<b>Administrativas</b>			<b>120.000.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>120.000.000</b>
	PJ	10274236	JUAN CARLOS VARGAS CARDONA	120.000.000	0	0	120.000.000

Los Litigios y demandas se registran con base en el informe realizado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, quienes analizan cada proceso, de acuerdo lo establecido en la resolución 431 de julio de 2023 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDAJE, la cual derogó la Resolución 353 de 2016 y actualizó la metodología allí contenida en lo referente a la calificación de riesgo procesal y al cálculo de la obligación contingente para los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales para el registro en el Sistema único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI, con base en lo anterior se procede a registrar la provisión afectando la cuenta de gasto y la provisión para contingencias-litigios.

- Proceso número 2326884 por valor de \$120.000.000 por concepto de reconocimiento y pago de prestaciones sociales, cesantías e intereses a las cesantías, devolución de dineros cancelados al pago al sistema de seguridad social, reconocimiento y pago de bonificaciones, reconocimiento y pago de dineros de mecanismo de protección al cesante e indemnización de perjuicios a favor del señor Juan Carlos Vargas Cardona, El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el 7 de junio de 2024, falló a favor de las pretensiones del demandante.

Dado que esta decisión genera una obligación cierta, expresa y exigible, por lo tanto, es necesario mantener la provisión hasta que la sentencia sea efectivamente pagada al demandante.

- Proceso número 2412030 por valor de \$140.000.000 por concepto de: Declarar probada la existencia de una relación laboral entre el señor John Javier Mora Ayala: El Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el 25 de abril de 2024, revocó la sentencia del 4 de octubre de 2023, emitida por el Juzgado Veintidós (22) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá D.C., que había accedido parcialmente a las pretensiones de la demanda.

En su lugar, el tribunal negó las pretensiones. Por lo tanto, no es necesario realizar la provisión contable correspondiente.

### 23.3. Provisiones Derivadas

El saldo con corte a diciembre 31 de 2024 está representado de la siguiente manera:

	IDENTIFICACIÓN			VALOR EN LIBROS - CORTE A 31 DIC DE 2024			
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	INICIAL	ADICIONES	DISMINUCION	FINAL
	PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTO S DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
<b>2.7.90</b>	<b>PROVISIONES DIVERSAS</b>			<b>25.143.996.075</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25.143.996.075</b>
<b>2.7.90.90</b>	<b>Otras provisiones diversas</b>			<b>25.143.996.075</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>25.143.996.075</b>
	PN	10033788	JUAN CARLOS RAMIREZ JIMENEZ	3.831.310	0	0	3.831.310
	PN	1013663845	NATALIA ESPINEL HENAO	4.025.000	0	0	4.025.000
	PN	1016037185	LAURA NATALIA CRUZ PRIETO	480.000	0	0	480.000
	PN	1019032371	LAURA CUERVO RESTREPO	28.500.000	0	0	28.500.000
	PN	12685162	EDER RAFAEL NAVARRO DIAZ	1.697.850	0	0	1.697.850
	PN	15243714	GABRIEL SALCEDO ROMAN	1.335.000	0	0	1.335.000
	PJ	215405770015	VIXUR SRL	120.000.000	0	0	120.000.000
	PJ	72139819	JORGE LUIS ROLONG JIMENEZ	2.250.000	0	0	2.250.000
	PJ	78587870	JAVIER FRANCISCO MARTINEZ CORONADO	1.634.040	0	0	1.634.040
	PJ	800011951	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA	510.500.000	0	0	510.500.000
	PJ	800018101	MUNEVAR Y MUNEVAR LTDA	6.500.000	0	0	6.500.000
	PJ	800052169	EDITORIAL AGUASCLARAS SA	16.538.159	0	0	16.538.159
	PJ	800065343	VALLENATOS ASOCIADOS LTDA	1.915.655	0	0	1.915.655
	PJ	800075530	PROMOTORA RADIAL DE URABA LTDA	7.500.000	0	0	7.500.000
	PJ	800090014	ASOCIACION DE AMIGOS URBANIZACION SANTA HELENA	1.560.000	0	0	1.560.000
	PJ	800090098	ANTENA DE LOS ANDES LTDA	1.915.655	0	0	1.915.655
	PJ	800097652	INTERTRADE COLOMBIA GROUP SAS	17.850.000	0	0	17.850.000
	PJ	800111107	TOBON CAMELO S EN C TOCA ESTERO	384.523	0	0	384.523
	PJ	800141676	LA CRONICA S.A.S	40.878.914	0	0	40.878.914
	PJ	800153993	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A	19.926.720	0	0	19.926.720
	PJ	800181154	PUNTOS SUSPENSIVOS EDITORES CONSULTORES LIMITADA	50.000.000	0	0	50.000.000
	PJ	800210203	GRUPO EDITADO SAS	20.646.965	0	0	20.646.965
	PJ	800250541	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE GRAN ESCALA DEL RIO TUCURINCA	1.915.655	0	0	1.915.655
	PJ	800252598	CORPORACION CULTURAL Y COMUNITARIA MAGUEY	9.578.270	0	0	9.578.270
	PJ	805007620	ASOCIACION AGENCIA RED CULTURAL	80.000.000	0	0	80.000.000
	PJ	805018583	EQUIPAMIENTOS URBANOS NACIONALES DE COLOMBIA S.A.S.	116.894.000	0	0	116.894.000
	PJ	807000294	TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA. CANAL TRO	5.312.680	0	0	5.312.680
	PJ	813004875	ASOCIACION DE MEDIOS DE COMUNICACION COMUNITARIA Y CULTURAL DEL HUILA ASOMECCO	8.640.000	0	0	8.640.000
	PJ	814002199	RED DE EMISORAS COMUNITARIAS DE NARIÑO SINDAMANOY	5.832.000	0	0	5.832.000
	PJ	816001396	ASOCIACION AMIGOS POR DOSQUEBRADAS	3.620.588	0	0	3.620.588
	PJ	817007121	PROCLAMA DEL CAUCA EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	2.500.000	0	0	2.500.000
	PJ	821001410	FUNDACION GAMAVISION PRENSA-RADIO-TELEVISION COMUNITARIA	6.912.000	0	0	6.912.000
	PJ	824003391	MILENIO COMUNICACIONES S.A.S	1.335.000	0	0	1.335.000
	PJ	826002932	ASOCIACION CENTRAL DE MEDIOS	1.200.000	0	0	1.200.000
	PJ	827000325	TV ISLA LIMITADA	10.760.258	0	0	10.760.258
	PJ	829001525	ASOCIACION SAN VICENTE STEREO	900.000	0	0	900.000

	PJ	830007942	GOMA AGENCIA DE MARKETING SAS	2.104.500	0	0	2.104.500
	PJ	830009099	LA CORRALEJA PUBLICIDAD SAS .	21.857.906	0	0	21.857.906
	PJ	830029703	RCN TELEVISION S.A.	2.068.839.396	0	0	2.068.839.396
	PJ	830034395	ALVARTE COMUNICACIONES LTDA	13.447.952	0	0	13.447.952
	PJ	830037702	EMISORA NUEVA EPOCA LIMITADA	1.216.000	0	0	1.216.000
	PJ	830047431	GLOBALNEWS GROUP COLOMBIA S.A.S	37.408.597	0	0	37.408.597
	PJ	830059566	OPTIMA TM S.A.S.	81.875.908	0	0	81.875.908
	PJ	830075502	J&M COMUNICACIONES S A S	213.499.883	0	0	213.499.883
	PJ	830098811	FUNDACION PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACION DE LA DROGADICCIÓN Y EL ALCOHOLISMO LIBERATE	9.110.000	0	0	9.110.000
	PJ	830099236	TANGRAMA LTDA	137.644.349	0	0	137.644.349
	PJ	830501248	COMPañA DE TELEVISION CARTAGENA DE INDIAS S.A	6.544.460	0	0	6.544.460
	PJ	830505179	FUNDACION COMUNIKATE	7.272.000	0	0	7.272.000
	PJ	844001342	CORPORACION CRAVO SUR	1.404.000	0	0	1.404.000
	PJ	860007590	COMUNICAN S.A .	202.556.615	0	0	202.556.615
	PJ	860014923	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.	1.765.249.132	0	0	1.765.249.132
	PJ	860025674	CARACOL TELEVISION S.A.	2.998.964.826	0	0	2.998.964.826
	PJ	860052616	NTC NACIONAL DE TELEVISION Y COMUNICACIONES S. A .	260.112.720	0	0	260.112.720
	PJ	860354098	PRODUCCIONES WILLVIN S.A	201.022.531	0	0	201.022.531
	PJ	860504772	EFECTIMEDIOS SAS	210.656.577	0	0	210.656.577
	PJ	860509265	PUBLICACIONES SEMANA S A	49.490.000	0	0	49.490.000
	PJ	890100477	EL HERALDO S.A.	49.126.337	0	0	49.126.337
	PJ	890103197	ORGANIZACION RADIAL OLIMPICA S.A.	231.839.383	0	0	231.839.383
	PJ	890116965	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA TELECARIBE .	59.863.135	0	0	59.863.135
	PJ	890201798	VANGUARDIA LIBERAL - GALVIS RAMIREZ Y CIA S.A.	9.863.200	0	0	9.863.200
	PJ	890301752	EL PAIS S.A.	86.327.028	0	0	86.327.028
	PJ	890331524	SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO TELEPACIFICO .	15.074.783	0	0	15.074.783
	PJ	890404273	EDITORIA DEL MAR SA	66.661.098	0	0	66.661.098
	PJ	890502801	LA OPINION S.A	18.000.000	0	0	18.000.000
	PJ	890800234	EDITORIAL LA PATRIA S.A.	218.887.070	0	0	218.887.070
	PJ	890807724	SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO .	21.675.000	0	0	21.675.000
	PJ	890901352	EL COLOMBIANO S.A.S.	86.036.590	0	0	86.036.590
	PJ	890903910	RADIO CADENA NACIONAL S A S	1.046.561.062	0	0	1.046.561.062
	PJ	890937233	SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA	148.601.215	0	0	148.601.215
	PJ	891411166	R.R EDITORES RAMIREZ Y RAMIREZ LIMITADA	36.424.500	0	0	36.424.500
	PJ	891902328	VOCES DE OCCIDENTE LIMITADA	231.000	0	0	231.000
	PJ	900034288	GRUPO TRANSFORMACION Y VISION S.A.S	3.712.800	0	0	3.712.800
	PJ	900049404	SION TRADE S.A.S	4.458.322	0	0	4.458.322
	PJ	900060081	INGENIERIA Y SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES ISTEEL SAS	3.831.310	0	0	3.831.310
	PJ	900065414	ORGANIZACION CENDERA S.A.S	488.181.231	0	0	488.181.231
	PJ	900080081	MARCAS VITALES BMV SAS	415.577.969	0	0	415.577.969
	PJ	900095470	PROGRAMAR TELEVISION S.A - EN REORGANIZACION	75.000.000	0	0	75.000.000
	PJ	900108699	ASOCIACION DE CORPORACIONES DE COMUNICACION COMUNITARIA DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO ECOSURA	4.158.000	0	0	4.158.000
	PJ	900137648	CORPORACION COMUNITARIA DE COMUNICACION LA NORTE 94.4 FM	-	0	0	-
	PJ	900141687	PROPUESTA DE MARCAS SAS	152.659.444	0	0	152.659.444
	PJ	900171816	VILLALON ENTRETENIMIENTO S A S	71.721.739	0	0	71.721.739
	PJ	900270026	GAMEZ EDITORES - SISTEMA CARDENAL SAS	4.986.600	0	0	4.986.600
	PJ	900283966	MULTIMEDIOS PLUS S.A.S. .	345.855.560	0	0	345.855.560
	PJ	900296006	OBISPO ROVIRA ASOCIADOS S.A.S	2.500.000	0	0	2.500.000
	PJ	900302682	CORPORACION MEDIOS DE COMUNICACION DEL MAGDALENA	5.760.000	0	0	5.760.000
	PJ	900312618	QUANTUM PROMOCIONALES SAS	64.678.324	0	0	64.678.324



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700



**Línea gratuita nacional:** 018000123414

**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

PJ	900314712	E3 COMUNICACIONES ESTRATEGICAS S.A.S.	6.163.200	0	0	6.163.200
PJ	900325319	FUNDACION PANDI COMUNICACION Y DERECHOS HUMANOS	94.000.000	0	0	94.000.000
PJ	900350733	EVENPRO ENTRETENIMIENTO S A S	418.106.800	0	0	418.106.800
PJ	900366489	JORGE BARON PRODUCCIONES SAS	249.000.000	0	0	249.000.000
PJ	900373720	T W 3 RADIO SAS	1.877.156	0	0	1.877.156
PJ	900381613	SAYARI SAS	250.451.000	0	0	250.451.000
PJ	900404482	CENTRO DE BIOINFORMATICA Y BIOLOGIA COMPUTACIONAL DE COLOMBIA O BIOS O CBBC	200.000.000	0	0	200.000.000
PJ	900410579	FUNDACION GESTION INTEGRAL Y AMBIENTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL	-	0	0	-
PJ	900422028	COLOMBIANA DE ESCENARIOS SAS	12.534.908	0	0	12.534.908
PJ	900438134	PUBLIMETRO COLOMBIA S.A.S. .	87.823.529	0	0	87.823.529
PJ	900446126	M D E CONSULTING GROUP SAS	644.824.018	0	0	644.824.018
PJ	900449016	PLUMA BLANCA COMUNICACION ESTRATEGICA SAS	306.398.524	0	0	306.398.524
PJ	900460715	CABLE NOTICIAS TV S.A.S.	4.080.000	0	0	4.080.000
PJ	900475712	CASA EDITORIAL WELCOME SAS	1.500.000	0	0	1.500.000
PJ	900498583	DORTIZ PUBLICIDAD Y MEDIOS SAS	280.547.200	0	0	280.547.200
PJ	900519447	TOTAL GRAPHICS S.A.S	5.625.000	0	0	5.625.000
PJ	900533829	CHIKAS S.A.S	3.929.966	0	0	3.929.966
PJ	900535453	AF CHAGO S.A.S.	324.150.710	0	0	324.150.710
PJ	900551621	PIRAGNA SAS .	22.313.516	0	0	22.313.516
PJ	900563768	GRUPO EDITORIAL PERIODICO DEL META S.A.S	1.500.000	0	0	1.500.000
PJ	900584568	GRUPO GAVIRIA CANO S.A.S	4.080.153	0	0	4.080.153
PJ	900595930	LA IMPRENTA DEL CAUCA S.A.	4.000.000	0	0	4.000.000
PJ	900597838	CORPORACION COLOMBIANA ANALYTICS GROUP	16.000.000	0	0	16.000.000
PJ	900599747	ICO MEDIOS SAS	30.280.500	0	0	30.280.500
PJ	900604150	AD EXPERIENCES SAS	19.440.000	0	0	19.440.000
PJ	900615503	FUNDACION LAS DOS ORILLAS	36.357.366	0	0	36.357.366
PJ	900632808	SOVIAC SAS	254.150.000	0	0	254.150.000
PJ	900654047	R360 SAS	370.361.475	0	0	370.361.475
PJ	900677188	MIACOM S.A.S.	1.551.593.238	0	0	1.551.593.238
PJ	900678042	MAS ESTRATEGICA SAS	458.077.842	0	0	458.077.842
PJ	900678640	MISAEI FIERRO & ASOCIADOS PUBLICIDAD S.A.S	3.600.000	0	0	3.600.000
PJ	900701729	MAKROEVENTOS COLOMBIA LIMITADA	3.600.000	0	0	3.600.000
PJ	900707554	PRO BUSINESS GROUP COLOMBIA S.A.S.	6.000.000	0	0	6.000.000
PJ	900717825	QUIROGA AGENCIA MEDIOS SUCURSAL COLOMBIA	1.024.643.758	0	0	1.024.643.758
PJ	900718831	FUNDACION CULTURA POPULAR	120.000.000	0	0	120.000.000
PJ	900730592	GRAFICALEZ SAS	19.294.000	0	0	19.294.000
PJ	900748684	LONCH REFRIGERIOS S.A.S.	1.721.600	0	0	1.721.600
PJ	900756873	STOREND S.A.S.	3.750.000	0	0	3.750.000
PJ	900773173	A & J MEDIOS SAS	16.493.930	0	0	16.493.930
PJ	900787247	TAKTIKOS SAS	9.651.109	0	0	9.651.109
PJ	900796738	PRISA MUSICA AMERICA SAS .	82.808.546	0	0	82.808.546
PJ	900814719	ANNY PRODUCCIONES BTL SAS	32.153.250	0	0	32.153.250
PJ	900824792	SIXZERO S A S	1.160.000	0	0	1.160.000
PJ	900829553	PRENSA RURAL PRODUCCIONES SAS	40.000.000	0	0	40.000.000
PJ	900858656	BRAND MEDIA DIGITAL SAS	74.390.530	0	0	74.390.530
PJ	900867129	CORPORACION RED LLANERA DE EMISORAS COMUNITARIAS	10.713.600	0	0	10.713.600
PJ	900868129	BLESS PUBLICIDAD INFLABLES S.A.S	9.422.723	0	0	9.422.723
PJ	900911212	VISIONAR TELEVISION Y MULTIMEDIA SAS	1.915.655	0	0	1.915.655
PJ	900914110	ALIANZA INTEGRAL COM SAS	1.993.600	0	0	1.993.600
PJ	900944722	CAÑAGUATE CAÑAGUATE S.A.S	3.000.000	0	0	3.000.000



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**



**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700  
**Línea gratuita nacional:** 018000123414  
**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

PJ	900977835	RED DIGITAL GROUP S.A.S	45.276.295	0	0	45.276.295
PJ	900982622	CORPORACION PARA EL PENSAMIENTO Y TRANSFORMACION DE COLOMBIA	126.050.420	0	0	126.050.420
PJ	900983664	IWALL COLOMBIA S.A.S	343.974.298	0	0	343.974.298
PJ	901000108	SOLIDA NETWORKS S.A.S	7.924.250	0	0	7.924.250
PJ	901001555	LENTE REGIONAL SAS	267.000	0	0	267.000
PJ	901017183	EDITORIAL LA REPUBLICA S.A.S.	61.923.663	0	0	61.923.663
PJ	901027791	KAP LABORATORIO DE EXPERIENCIAS S A S	258.730.173	0	0	258.730.173
PJ	901032662	PLURAL COMUNICACIONES S A S	198.722.623	0	0	198.722.623
PJ	901035860	LONKO-LABS S.A.S	751.000.000	0	0	751.000.000
PJ	901040728	ALL SPORTS BROADCAST S.A.S	100.494.792	0	0	100.494.792
PJ	901095922	REDO VISUAL SAS	73.345.536	0	0	73.345.536
PJ	901152868	ES VIERNES.CO SAS	54.888.558	0	0	54.888.558
PJ	901170021	FERDERACION DE MEDIOS COMUNITARIOS DE COLOMBIA	167.040.000	0	0	167.040.000
PJ	901178324	MEDIA BROKER SAS	38.786.000	0	0	38.786.000
PJ	901188935	IMPRESORES LA LIBERTAD CRP S.A.S	3.000.000	0	0	3.000.000
PJ	901189788	COLOMBIA ELITE SAS	1.200.000	0	0	1.200.000
PJ	901204288	SOCIAL EXPERIENCE SAS	820.296.748	0	0	820.296.748
PJ	901210313	QZ DIGITAL SAS	424.723	0	0	424.723
PJ	901225298	TELEVISTA INNOVA S.A.S.	-	0	0	-
PJ	901229308	MERIDIANO COMUNICACIONES S.A.S.	57.285.180	0	0	57.285.180
PJ	901253156	ABC DEL TROFEO SAS	21.840.000	0	0	21.840.000
PJ	901292545	MEDIA4GOOD SAS	95.052.514	0	0	95.052.514
PJ	901293627	METEORITO DEL VALLE S.A.S.	105.840.000	0	0	105.840.000
PJ	901301086	CORPORACION RENACER CON EQUIDAD	49.333.537	0	0	49.333.537
PJ	901315109	PRODUCCIONES QUEVEDO SAS	38.200.510	0	0	38.200.510
PJ	901327105	MERAKI PRODUCCIONES SAS	1.560.000	0	0	1.560.000
PJ	901336265	INTEGRAMOS BTL SAS	140.788.608	0	0	140.788.608
PJ	901348066	GMEDIOS SAS	240.617.802	0	0	240.617.802
PJ	901354126	GRUPO RTA S.A.S.	2.225.033	0	0	2.225.033
PJ	901359680	SISTEMA DE COMUNICACIONES DEL CARIBE S.A.S	11.040.000	0	0	11.040.000
PJ	901364264	TABLERO CREATIVO DISEÑO Y PUBLICIDAD S.A.S	128.353.721	0	0	128.353.721
PJ	901399750	GN COMUNICACIONES SAS	5.049.170	0	0	5.049.170
PJ	901449414	UNITCOM DIGITAL SAS	29.037.500	0	0	29.037.500
PJ	901483385	LA FELICIDAD BOXES SAS	23.259.010	0	0	23.259.010
PJ	901497564	CLEMENTE MARKETING SAS	73.013.200	0	0	73.013.200
PJ	901502684	MG DISEÑO Y PUBLICIDAD SAS	9.462.300	0	0	9.462.300
PJ	901508525	COMUNICACIONES P S.A.S	1.780.000	0	0	1.780.000
PJ	901509607	INVERSIONES SALUDABLES Y AMBIENTALES S.A.S.	1.915.655	0	0	1.915.655
PJ	901518850	DIARIO DEL HUILA DIGITAL S.A.S	4.500.000	0	0	4.500.000
PJ	901535489	CAMBIO COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	162.823.529	0	0	162.823.529
PJ	901580139	OPERADORA HABITEL SAS	1.220.000	0	0	1.220.000
PJ	901608604	CASA TERNARIO S.A.S.	60.000.000	0	0	60.000.000
PJ	901644009	FUNDACION REVISTA RAYA	35.014.006	0	0	35.014.006
PJ	901683403	JURÍDICOS HELP S.A.S.	650.000	0	0	650.000
PJ	901729203	GRUPO BRAND BTL S.A.S	101.797.104	0	0	101.797.104
PJ	901758426	GRUPO DE MEDIOS S.A.S	5.165.510	0	0	5.165.510
PJ	901768806	PROACTIVE SERVICIOS S.A.S	27.140.812	0	0	27.140.812
PJ	901780855	ASOCIACION COMUNITARIA CULTURAL Y ARTESANAL LA MOMPOSINA	1.875.000	0	0	1.875.000
PJ	901791874	IMPARABLES SAS	3.785.431	0	0	3.785.431
PJ	901804010	EDICIONES PERIODISTICAS DIARIO DEL SUR SAS	5.026.050	0	0	5.026.050
PJ	901828390	EL NUEVO DIA DIGITAL S.A.S	3.200.000	0	0	3.200.000
PJ	901830285	CORPORACION CIUDADANIAS	2.000.000	0	0	2.000.000
PJ	901843223	COMUNICACIONES OLAVE SAS	9.085.500	0	0	9.085.500
PJ	901846097	CORPORACION LA PUERTA DE FACTO	15.657.226	0	0	15.657.226
PJ	901865992	CONEXIMAS SAS	286.778.392	0	0	286.778.392
PJ	901876061	CHAPICAST SAS	60.000.000	0	0	60.000.000



Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33  
Bogotá D.C, Colombia - Código Postal: **111321**

**Teléfonos:** (+57)(601) 2200700



**Línea gratuita nacional:** 018000123414

**Línea preferencial para personas sordas:** (+57)(601) 2200703

Estos registros fueron realizados con el nivel de detalle requerido en el Sistema de Información Contable y Financiero SEVEN incluyendo Tercero, No de Factura, Centro de Costo, Proyecto y Fuente de Financiación con el fin de reflejar la realidad económica al cierre de Estados Financieros 2024.

## 24. NOTA OTROS PASIVOS

### Composición

Este grupo presenta un saldo de \$93.359.130.360, su composición es la siguiente con corte a diciembre 31 de 2024 - 2023:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE A:						VARIACIÓN
			DIC 2024			DIC 2023			
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>93.359.130.360</b>	<b>0</b>	<b>93.359.130.360</b>	<b>16.312.203.594</b>	<b>0</b>	<b>16.312.203.594</b>	<b>77.046.926.766</b>
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	1.171.221.314	0	1.171.221.314	411.252.107	0	411.252.107	759.969.207
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	705.056.346	0	705.056.346	7.367.931	0	7.367.931	697.688.415
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	91.482.852.700	0	91.482.852.700	15.893.583.556	0	15.893.583.556	75.589.269.144

Esta cuenta se encuentra compuesta por un valor de \$1.171.221.314 correspondiente a los incentivos por volumen de central de medios concedidos por los proveedores del plan de medios; los ingresos recibidos por anticipado están compuestos por un valor de \$705.056.346 corresponden al recurso recibido del Ministerio de Tecnologías de la Información el valor de \$527.232.240 correspondientes a la Resolución 03688 del 30 de septiembre de 2024 reconoció el gasto y ordenó un pago con ocasión al cumplimiento de la sentencia del 23 de agosto de 2023, proferida por la Corte Interamericana de Derechos humanos, caso Guzmán Medina y otros Vs. Colombia y la Resolución número 03689 del 30 de septiembre del 2024 “Por medio de la cual se reconoce un gasto y se ordena un pago con ocasión al cumplimiento de la sentencia del 23 de mayo de 2023 proferida por la Corte Interamericana de Derechos humanos, caso Tabares Toro y otros vs. Colombia”; en esta cuenta se refleja un valor de \$136.015.596 en atención al siniestro determinado como Daños en equipos de transmisión de televisión de la estación de transmisión de ATV – Municipio de Bahía Solano – Chocó, y en concordancia con el trámite realizado ante la aseguradora y aceptación por parte de esta por concepto de indemnización; por otro lado se refleja un valor de \$91.482.852.700 de la cuenta de otros pasivos diferidos, que corresponde a las transferencias de inversión por ejecutar entregadas por el FUTIC a RTVC.

### 24.1. Desglose – Subcuentas otros

Esta cuenta esta presenta los siguientes conceptos:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE A						VARIACIÓN
			DIC 2024			DIC 2023			
			SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
	Cr	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>93.359.130.360</b>	<b>0</b>	<b>93.359.130.360</b>	<b>16.312.203.594</b>	<b>0</b>	<b>16.312.203.594</b>	<b>77.046.926.766</b>
2.9.02.01	Cr	<b>Recursos recibidos en Administracion</b>	<b>1.171.221.314</b>	<b>0</b>	<b>1.171.221.314</b>	<b>411.252.107</b>	<b>0</b>	<b>411.252.107</b>	<b>759.969.207</b>
	Cr	Descuentos por Volumen- Central de Medios	1.171.221.314		1.171.221.314	411.252.107		411.252.107	759.969.207
2.9.10.07	Cr	<b>Ventas</b>	<b>665.705.730</b>	<b>0</b>	<b>665.705.730</b>	<b>6.106.227</b>	<b>0</b>	<b>6.106.227</b>	<b>659.599.503</b>
	Cr	Ventas de Servicios	665.705.730		665.705.730	6.106.227		6.106.227	659.599.503
2.9.10.90	Cr	<b>Otros ingresos recibidos por anticipado</b>	<b>39.350.616</b>	<b>0</b>	<b>39.350.616</b>	<b>1.261.704</b>	<b>0</b>	<b>1.261.704</b>	<b>38.088.912</b>
	Cr	Ingresos por Identificar	39.350.616		39.350.616	1.261.704		1.261.704	38.088.912
2.9.90.02	Cr	<b>Ingresos diferidos por transferencias condicionadas</b>	<b>91.482.852.700</b>	<b>0</b>	<b>91.482.852.700</b>	<b>15.893.583.556</b>	<b>0</b>	<b>15.893.583.556</b>	<b>75.589.269.144</b>
	Cr	Recurs Recib Fontic Compra Activos	0	0	0	0	0	0	0
	Cr	Recurs Recib Futic Inversion	91.482.852.700	0	91.482.852.700	15.893.583.556	0	15.893.583.556	75.589.269.144

La variación en este grupo con respecto al periodo anterior por valor de \$77.046.926.766, obedece a:

- Incremento en la cuenta descuentos por volumen – Central de Medios de \$759.969.207 por concepto de incentivos por volumen de central de medios concedidos por los proveedores del plan de medios, los cuales fueron descontados en el momento del pago y se facturaran posteriormente.
- Incremento de los ingresos recibidos por anticipado por valor de \$659.599.503 corresponde al recurso recibido del Ministerio de Tecnologías de la Información el valor de \$527.232.240 correspondientes a la Resolución 03688 del 30 de septiembre de 2024 reconoció el gasto y ordenó un pago con ocasión al cumplimiento de la sentencia del 23 de agosto de 2023, proferida por la Corte Interamericana de Derechos humanos, caso Guzmán Medina y otros Vs. Colombia y la Resolución número 03689 del 30 de septiembre del 2024 “Por medio de la cual se reconoce un gasto y se ordena un pago con ocasión al cumplimiento de la sentencia del 23 de mayo de 2023 proferida por la Corte Interamericana de Derechos humanos, caso Tabares Toro y otros vs. Colombia”; en esta cuenta se refleja un valor de \$136.015.596 en atención al siniestro determinado como Daños en equipos de transmisión de televisión de la estación de transmisión de ATV – Municipio de Bahía Solano – Chocó, y en concordancia con el trámite realizado ante la aseguradora y aceptación por parte de esta por concepto de indemnización.
- Incremento en la cuenta Ingresos por identificar debido a que durante el mes de diciembre de 2024 ingreso una partida en las conciliaciones bancarias pendiente de identificación por valor de \$35.990.186, en el mes de enero se identificó y se registró según su naturaleza.
- Por otro lado, se incrementa la cuenta de Ingresos diferidos por transferencias condicionadas con corte a diciembre 31 de 2024 por valor de \$75.589.269.144, corresponde a saldos transferencias de inversión asignadas por FUTIC en el periodo 2024 para proyectos que están en ejecución y son legalizadas a medida que se ejecuta el proyecto.

El valor por ejecutar de cada resolución a diciembre 31 de 2024 se presenta a continuación:

RESOLUCIONES FUTIC PENDIENTES POR EJECUTAR A DICIEMBRE 31 DE 2024	SALDO POR EJECUTAR FUTIC
RESOL 088/23 EXT, DESCENT Y COBERT DE LA RADIO PÚBL NAC	4.920.487.949
RESOL 92/24 DIAL PAZ B,VTRA CONST.	775.916.912
RESOL 92/24 PROCURADURÍA GRL NAC	6.977.800
RESOL 92/24 DAPRE - CONT INST DE LA PRESID DE LA REP.	1.062.204.692
RESOL 92/24 FISCALÍA GRL NAC	109.653.324
RESOL 92/24 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	9.066.442
RESOL 92/24 TRANSM ESP CAMINATA SOLID POR COL 2024	25.585.927
RESOL 92/24 PROGR DE FICC HIST (NOMBRE POR DEFINIRSE)	641.980.340
RESOL 92/24 SERIE DOCUMENTAL (NOMBRE POR DEFINIRSE)	505.424.088
RESOL 92/24 DOCUMENTAL CONMEMORACIÓN HISTÓRICA (NOMBRE POR DEFINIRSE)	160.635.688
RESOL 92/24 PROGR DE REPORTAJE: (NOMBRE POR DEFINIRSE)	148.111.288
RESOL 92/24 PROYECTO NUEVO : PROGR SERV CIUDADANO TEMÁTICA ECONÓMICA (NOMBRE POR DEFINIRSE)	120.983.118
RESOL 90/24 AVENTURAS ASOMBROSAS	544.862.732
RESOL 90/24 CANAL EDUCATIVO EXPLOREMOS	25.834.097
RESOL 90/24 GENERAC CONT NUMER 2.2 Y 6.5 ACUERDO FINAL P/ TERM DEL CONFLICTO Y LA CONST DE UNA PAZ ESTA	743.199.130
RESOL 90/24 PRODUC AUDIOV LEYES REP	168.950.500
RESOL 90/24 SIST INFORM/TVO Y PRODUC TRANSV	1.230.497.724
RESOL 90/24 TRANS ESP Y NVOS CONT PRESID REP	41.990.626
RESOL 91/24 ADMÓN PATRIM HIST RAD TELEV PÚBL A TRAV DE LAS TIC	2.608.079
RESOL 211/24 COBERT DE LA TDT PUB NAC Y REG	8.968.270.167
RESOL 391/24 DESPLIEG E IMPLM/CIÓN DE LAS ESTACIONES TDT DE OPERAC NAC Y REG PROGR DENTRO DEL PLAN DE	56.904.604.549
RESOL 326/24 FORT/MTO DE LA RAD PÚBL EN EL TERRITORIO NAC	2.500.000.000
RESOL 480/24 FORT/MTO INTEG DE LOS OPER PÚBL DEL SERV TV NAC	11.695.532.478
RESOL 757/24 PLAN DE COMUNIC NAC CON ALCANCE REG TDT - CESE ANALÓG/ 24	169.475.050
<b>TOTAL</b>	<b>91.482.852.700</b>

## 25. NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### Composición

#### 25.1. Activos contingentes

La Oficina Asesora Jurídica de la entidad, analiza cada proceso de acuerdo lo establecido en la resolución 431 de julio de 2023 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado-ANDAJE, la cual derogó la Resolución 353 de 2016 y actualizó la metodología allí contenida en lo referente a la calificación de riesgo procesal y al cálculo de la obligación contingente para los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales para el registro en el Sistema único de Gestión e Información Litigiosa del Estado eKOGUI, con base en la información suministrada por la OAJ, se procede a registrar los activos contingentes.

A continuación, se detalla de manera comparativa diciembre 31 de 2024 - 2023 así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS CON CORTE EN		VARIACIÓN
			DIC2024	DIC2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1.491.230.230</b>	<b>1.183.617.914</b>	<b>307.612.316</b>
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1.491.230.230	1.183.617.914	307.612.316

En esta cuenta, se encuentran las pretensiones por demandas realizadas por RTVC, por valor de \$1.491.230.230 y su variación de \$307.612.316, obedece principalmente a la indexación de los procesos durante el año 2024.

### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DIC2024	CANTIDAD
CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1.491.230.230</b>	<b>9</b>
<b>8.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>1.491.230.230</b>	<b>9</b>
8.1.20.01	Db	Civiles	245.231.046	2
8.1.20.04	Db	Administrativas	1.245.999.184	7

A continuación, se presentan en detalle los activos contingentes a favor de la entidad:

Número Elogui	Código único del proceso	Jurisdicción	Fecha de registro del proceso	Nombre contraparte	¿Genera erogación económica?	Tipo de valoración	Valor Económico Inicial	VALOR EN LIBROS CXC	SALDO FINAL EN LIBROS CTAS DE ORDEN	Instancia	Hechos
1035638	250002341 000201601 70300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2017/07/06	MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	SI	D	317.870.385		317.870.385	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	la antv declara la pérdida de fuerza ejecutoria de la resolución a través de la cual se otorgan recursos a rtvc para la transmisión de las jornadas electorales aduciendo que ésta no ha hizo por el canal señal colombia, cuando tal transmisión sí se llevó a cabo, lo que la hizo incurrir en gastos que la antv, al tomar dicha determinación y no girar los recursos, genera un perjuicio a la demandante.
2136921	440013340 003202000 01900	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2020/07/16	MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA	SI	D	107.372.064		107.372.064	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	1. Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC, es una empresa Industrial y Comercial de Estado, cuyo objeto y actividades están previstas en la escritura pública No. 3138 del veintiocho (28) de octubre de 2004 otorgada en la Notaría 34 del Circuito Notarial de Bogotá, que establece: ARTÍCULO 4º OBJETO Y ACTIVIDADES: la sociedad RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC tendrá como objeto la producción y programación de:
2163163	110014189 037202000 64400	ORDINARIO CIVIL	2020/11/26	FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL DE SALÓN	SI	D	19.153.726		19.153.726	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	RTVC le suministró los servicios de emisión en Señal Colombia, a la FEDERACION COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN, según orden de pauta No. 197, referente a los partidos del 1, 8, 15, 22 y 29 de julio de 2017, duración de 10 segundos, anuncio Pinturas Tío Pablo N.º: 830075451. Como consecuencia de lo anterior RTVC emitió la factura de venta No. 16024 el 5 de septiembre de 2017, por valor de \$1.071.000 El demandado abonó la suma El 09-10-2018 RTVC y EL ROBLE PRODUCCIONES S.A.S celebraron el contrato 1085-2018. El término de ejecución del contrato pactado fue hasta el 15 de diciembre de 2018, desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución, esto es desde el 16 de octubre de 2018. El valor inicial del contrato fue la suma de \$285.161.704 incluido IVA. El 14 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la modificación No. 01, en virtud de la cual se adelantó en Primero RTVC, a través de la Resolución No. 257 del 22 de julio de 2019, ordenó la apertura al proceso de Invitación Abierta No. 10 de 2019, con el propósito de que el proponente que resultase favorecido con la adjudicación, suscribiera contrato de prestación de servicios para llevar a cabo la administración y ejecución de recursos destinados a la producción técnica y logística de los eventos de la Subgerencia de Radio, y el desarrollo de estrategias de RTVC y el INVIMA celebraron, a través de la plataforma de SECOPI II, el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 234-2018, cuyo objeto fue la "Creación, realización, preproducción, producción, postproducción de los proyectos audiovisuales y radiales del INVIMA para el periodo 2018". Plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2018. Valor inicial \$280.000.000 mcts, incluido IVA e impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.
2250227	110013343 061202100 26500	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2021/11/25	EL ROBLE PRODUCCIONES SAS	SI	D	45.351.933		45.351.933	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	PRIMERO RTVC le suministró los servicios de emisión en Canal Institucional a la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS, según orden de servicio No. 01-2018, referente a la emisión de 1 capítulo del programa Coleportes, durante el mes de septiembre de 2018. SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior RTVC emitió la factura de venta No. 17206 el 08 de octubre de 2018, por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS. fue y el INVIMA celebraron, a través de la plataforma de secoop a el contrato interadministrativo 234-2018, el objeto del contrato interadministrativo fue la creación, realización, preproducción, producción, postproducción de los proyectos audiovisuales y radiales del INVIMA para el periodo 2018 el plazo de ejecución del contrato interadministrativo se pacto hasta el 30 de noviembre de 2018. en la ejecución del contrato interadministrativo 234 de 2018, rtvc remitió al INVIMA oferta La entidad UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CASTAÑO DISTRITAL U.A.E.D de CASTAÑO DISTRITAL U.A.E.D a través de su representante legal HENRY RODRIGUEZ SOSA y ni representante, suscribieron el 15 de diciembre de 2022 un contrato interadministrativo, cuyo objeto consiste en Prestar los servicios de estrategia para la divulgación y difusión de los avisos de ley y contenido de interés para la ciudadanía en cumplimiento de la misión y metas de la Unidad
2262598	110013336 035202100 10800	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2022/01/31	FRESA PRODUCCIONES Y COMUNICACIONES S.A.S.	NO	D	442.235.660		442.235.660	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	
2282600	110013343 059202100 08700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2022/04/05	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	SI	D	169.622.060		169.622.060	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	
2282607	110013343 065202100 10200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2022/04/05	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PERIODISTAS DEPORTIVOS	SI	D	28.214.061		28.214.061	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	
2517584	110013343 064202300 02000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	2024/02/26	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS	NO	D	140.364.530		140.364.530	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	
2540444	110013103 004202300 37100	ORDINARIO CIVIL	2024/05/20	U.A.E DE CASTAÑO DISTRITAL	NO	D	221.045.811		221.045.811	PRIMERA INSTANCIA O UNICA INSTANCIA	
<b>TOTAL</b>							<b>1.491.230.230</b>	<b>-</b>	<b>1.491.230.230</b>		

## 25.2. Pasivos contingentes

El valor de esta cuenta es de \$7.193.708.402 y su detalle se presenta a continuación de manera comparativa con corte diciembre 31 de 2024 - 2023:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES EN:		VARIACIÓN
		CONCEPTO	DIC2024	DIC2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>7.193.708.402</b>	<b>2.252.104.148</b>	<b>4.941.604.254</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7.193.708.402	2.252.104.148	4.941.604.254

En esta cuenta se encuentran los procesos en contra de RTVC, por valor de \$7.193.708.402 y su variación por valor de \$4.941.604.254 obedece principalmente a la incorporación de nuevos procesos y al registro de la indexación de los procesos durante la vigencia 2024, entre otros.

### 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	DIC2024	CANTIDAD
			VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
	Db	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>7.193.708.402</b>	<b>12</b>
<b>9.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>7.193.708.402</b>	<b>12</b>
9.1.20.02	Db	Laborales	757.121.732	1
9.1.20.04	Db	Administrativos	6.436.586.670	11

A continuación, se relacionan en detalle los proceso en contra de la entidad:

Número Ekogul	Código único del proceso	Jurisdicción	Despacho Judicial Inicial	Fecha de registro del proceso	Fecha de Admisión o del Mandamiento de pago	Identificación contraparte	Nombre contraparte	Valor Económico Inicial
903304	11001333502020160027300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 20 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2016/10/18	2016/08/26	51735758	CLAUDIA ESPERANZA ZULETA ULLOA	54.436.040
1115096	25000234100020170103501	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE CUNDINAMARCA	2017/12/05	2017/08/25		EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA EBSA	477.007.830
2087723	11001310500820190015500	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 08 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA	2019/11/01	2019/09/23	12233647	PEDRO ZENON CASTIBLANCO	650.000.000
2228196	11001333603220210010700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 32 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION TERCERA DE BOGOTA	2021/09/03	2021/08/13	79569444	RICARDO ANTONIO HERRERA GANEM	13.509.328
2421104	11001334205220220024300	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 52 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2023/04/24	2023/03/08	79788876	JAVIER MAURICIO MONTERO CEPEDA	682.805.782
2465999	11001334204620230001700	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 46 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2023/08/29	2023/08/28	63508479	ILEANA MARIUXI HERRERA SERNA	263.640.190
2516828	11001334205220230042400	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 52 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/02/22	2024/02/14	79683896	WILBER GABRIEL MURCIA FORERO	314.117.179
2522468	11001334204920230042000	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 49 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/03/12	2024/03/01	19229894	FERNANDO RINCON CASTILLO	472.986.126
2539305	11001334204820220015200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/05/16	2024/04/04	52187297	PAULA ANDREA POVEDA GONZALEZ	448.063.218
2539583	11001333501820230016200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 18 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/05/16	2024/05/03	52553549	LUZ MYRIAM NIETO MONROY	364.925.896
2539819	11001333502320240008200	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	JUZGADO 23 ADMINISTRATIVO ORAL DE LA SECCION SEGUNDA DE BOGOTA	2024/05/17	2024/05/14	79572200	CARLOS ALBERTO PEREZ JIMENEZ	82.779.882
2575154	1100133420562020240008200	CONTENCIOSO ADM	JUZGADO 56 ADMINISTRATIVO	2024/09/05	2024/07/18	67007959	LIGIA EUGENIA GONZALEZ LOPEZ	3.369.436.931
							<b>TOTAL</b>	<b>7.193.708.402</b>

## 26. NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

La composición de las cuentas de orden deudoras con corte a diciembre 31 de 2024 - 2023 es la siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS CON CORTES EN:		VARIACIÓN
		CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>8</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
81		<b>ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>1.491.230.230</b>	<b>1.183.617.914</b>	<b>307.612.316</b>
8.1.20	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1.491.230.230	1.183.617.914	307.612.316
83	<b>Db</b>	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>46.818.781.455</b>	<b>47.517.683.411</b>	<b>-698.901.957</b>
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	2.862.842	2.862.842	0
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	58.950.852	58.950.852	0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	46.756.967.761	47.455.869.718	-698.901.957
89	<b>CR</b>	<b>DEUDORAS POR EL CONTRA</b>	<b>-48.310.011.685</b>	<b>-48.701.301.325</b>	<b>391.289.641</b>
8.9.05	CR	<b>ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)</b>	-1.491.230.230	-1.183.617.914	-307.612.316
8.9.15	CR	<b>DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)</b>	-46.818.781.455	-47.517.683.411	698.901.957

La variación de la cuenta 8120 por valor de \$307.612.316, obedece principalmente a la indexación de procesos mediante la plataforma Ekogui.

En las cuentas deudoras de control se registran bienes de propiedad de RTVC entregados a terceros; con la Presidencia de la República, RTVC tiene el comodato No. 120 de 2012 de elementos de Maquinaria y Equipo y Equipo de comunicación, los cuales por control administrativo se tienen registrados en cuentas de orden 8347.

La principal variación se evidencia en la cuenta 8390-Otras cuentas deudoras de control por valor de \$698.901.957, en el año 2024 se suscribieron contratos por prestación de servicios los cuales están en ejecución y fueron registrados en este grupo con el propósito de revelar los futuros ingresos como: ANT, DAPRE, SENA, DANE, MINCULTURA, COLPENSIONES, MININTERIOR, MINVIVIENDA, MINDEPORTE, UAE Aeronáutica Civil, Defensoría del Pueblo y Agencia para la Reincorporación-ARN, entre otros.

### 26.2. Cuentas de orden acreedoras

La composición de las cuentas de orden acreedoras con corte diciembre 31 de 2024 - 2023 es el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES EN:		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	
<b>9</b>	<b>CR</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
91	CR	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>-7.193.708.402</b>	<b>-2.252.104.148</b>	<b>-4.941.604.254</b>
9.1.20	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	-7.193.708.402	-2.252.104.148	-4.941.604.254
93	<b>CR</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>-83.346.208.781</b>	<b>-23.441.852.998</b>	<b>-59.904.355.783</b>
9.3.90	CR	Otras Cuentas Acreedoras De Control	-83.346.208.781	-23.441.852.998	-59.904.355.783
99	DB	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>90.539.917.183</b>	<b>25.693.957.146</b>	<b>64.845.960.037</b>
9.9.05	DB	<b>PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)</b>	7.193.708.402	2.252.104.148	4.941.604.254
9.9.15	DB	<b>ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)</b>	83.346.208.781	23.441.852.998	59.904.355.783

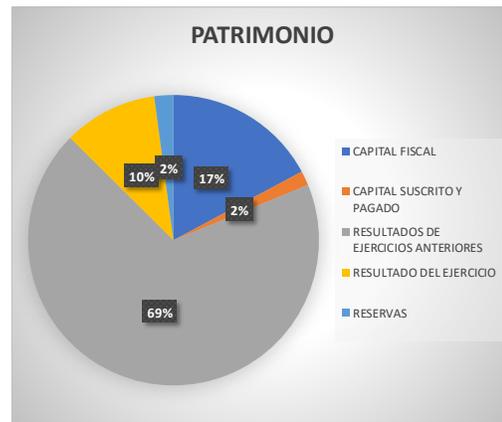
En el grupo de otras cuentas acreedoras de control, se registran los contratos suscritos de prestación de servicios y/o adquisición de activos que se encuentran en ejecución, con el propósito de revelar los futuros costos y/o gastos.

Existe un incremento en pasivos contingentes por valor de \$4.941.604.254, obedece a la incorporación de nuevos procesos y al registro de la indexación económica de los procesos durante el año 2024, entre otros.

Por otro lado, se generó un incremento en la cuenta Acreedoras de control por valor de \$59.904.355.783, esto obedece a los compromisos por pagar de los contratos suscritos por prestación de servicios para adquisición de bienes y servicios en el año 2024.

## 27. NOTA 27. PATRIMONIO

PATRIMONIO PUBLICO		Dic-2024
3105	CAPITAL FISCAL	59.041.386.593
3108	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	5.557.030.758
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	235.940.577.427
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	35.881.966.133
3114	RESERVAS	7.282.906.654
<b>TOTAL PATRIMONIO PUBLICO</b>		<b>343.703.867.565</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>509.835.354.538</b>



### Composición

La cuenta de patrimonio refleja un saldo de \$343.703.867.565 y está representada por los siguientes ítems de manera comparativa con corte a diciembre 31 de 2024 - 2023, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS CON CORTE EN:		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			DIC2024	DIC2023	
<b>3.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>343.703.867.565</b>	<b>285.790.379.190</b>	<b>57.913.488.375</b>
3.1.05	Cr	Capital fiscal	59.041.386.593	59.041.386.593	0
3.1.08	Cr	Capital suscrito y pagado	5.557.030.758	5.557.030.758	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	235.940.577.427	224.924.816.306	11.015.761.121
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	35.881.966.133	-11.015.761.121	46.897.727.254
3.1.14	Cr	Reservas	7.282.906.654	7.282.906.654	0

La Cuenta 3110 – RESULTADO DEL EJERCICIO se reexpresa para la vigencia 2023 para el comparativo pasando de una utilidad de \$23.472.882.212 a una pérdida de \$11.015.761.121 por concepto del costo ajustado por las facturas de proveedores que prestaron sus servicios en 2023 en Servicios de Comunicaciones ATL y BTL que no fueron registradas en la vigencia 2023, variación por la reexpresión de \$34.488.643.334

Mediante Acta No. 2 del 13 de julio de 2022 de la Junta de Socios de RTVC, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de julio de 2022, con el No. 02862008 del Libro IX la sociedad se transformó a sociedad por acciones simplificada y cambió su denominación o razón social de RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC a RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S, con un capital compuesto de la siguiente manera:

-Capital autorizado por valor de: \$5.557.030.758  
 -Capital suscrito por valor de: \$5.557.030.758  
 -Capital pagado por valor de: \$5.557.030.758

La variación en el grupo del patrimonio por valor de \$57.913.488.375, corresponde a que, en el año 2024 como resultado de la gestión comercial, especialmente con el plan de medios, derivados en la firma de contratos interadministrativos con las entidades del Estado, así como la firma de órdenes de compra y/o servicio con empresas del sector privado; asegurando la comercialización del portafolio de productos y servicios de RTVC.

A continuación, se discrimina los resultados del ejercicio por cada periodo así:

RESULTADO DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 2024	VALOR	RESULTADO DEL EJERCICIO A DICIEMBRE 2023	VALOR
ACTIVO	509.835.354.540	ACTIVO	395.747.807.404
PASIVO	166.131.486.973	PASIVO	87.925.905.970
PATRIMONIO	343.703.867.567	PATRIMONIO	307.821.901.434
	307.821.901.434		318.837.662.555
<b>RESULTADO</b>	<b>35.881.966.133</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>- 11.015.761.121</b>
INGRESOS	373.534.026.792	INGRESOS	320.264.526.225
GASTOS	261.162.678.917	GASTOS	247.902.425.610
COSTOS	76.489.381.742	COSTOS	83.377.861.736
<b>RESULTADO</b>	<b>35.881.966.133</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>- 11.015.761.121</b>

## 27.1. Capital

### Capital fiscal

El capital fiscal fue constituido antes de la implementación del nuevo marco normativo NICSP por los traslados de la cuenta de Patrimonio Institucional Incorporado (código contable bajo el anterior marco normativo RCP:3255) a Capital Fiscal (código contable en RCP:3208 hoy NCISP:3105); por los registros contables de los bienes y derechos recibidos de Entidades de Gobierno para uso permanente y sin contraprestación con corte a diciembre 31 de 2017. Esta cuenta representa a la fecha un valor de \$59.041.386.593.

### Capital autorizado, suscrito y pagado

ARTÍCULO 6. CAPITAL \*. La sociedad RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA - RTVC, tiene un capital autorizado, suscrito y pagado de cinco mil quinientos cincuenta y siete millones treinta mil setecientos cincuenta y ocho pesos con cuarenta y dos centavos cte, (\$5.557.030.758,42), dividido en cincuenta millones (50.000.000) de acciones ordinarias, de un valor nominal de ciento once pesos con uno cuatro cero seis uno cinco uno seis ocho cuatro centavos(\$111,1406151684) cada una; repartida entre los accionistas de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	NIT	%PARTICIPACION	No.ACCIONES ORDINARIAS	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL CAPITAL
TEVEANDINA SAS	830005370	70%	35.000.000	111,140615	3.889.921.531
MINTIC	899999053	30%	15.000.000	111,140615	1.667.109.227
<b>TOTAL APORTES SOCIALES</b>		<b>100%</b>	<b>50.000.000</b>		<b>5.557.030.758</b>

Mediante escritura No. 2116 de Julio 17 de 2020 de la Notaría 73 del Circuito de Bogotá D. C. Artículo 2°, se realizó la transferencia a título de restitución de los quince millones de acciones (15.000.000) ordinarias de Patrimonio Autónomo de Remanentes - Par Adpostal en liquidación a favor del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MINTIC, identificado con el NIT. 899.999.053.

## 27.5. Resultados de ejercicios anteriores

La Cuenta 3110 – RESULTADO DEL EJERCICIO se reexpresa para la vigencia 2023 pasando de una utilidad de \$23.472.882.212 a una pérdida de \$11.015.761.121 por concepto del costo ajustado por las facturas de proveedores que prestaron sus servicios en 2023 en Servicios de Comunicaciones ATL y BTL que no fueron registradas en la vigencia 2023, variación por la reexpresión de \$34.488.643.334

Esta cuenta presenta a diciembre 31 de 2024 un valor de \$235.940.577.427, correspondiente a los resultados generados en los años anteriores, así como el traslado de la pérdida de la vigencia 2023 por

valor de \$11.015.761.121, como lo establece el instructivo No. 002 de diciembre 1° de 2023 expedido por la Contaduría General de la Nación.

Dando aplicación al instructivo No.001 de 2018 expedido por la CGN, a esta cuenta fueron trasladados los saldos de la cuenta Impactos por la transición al nuevo marco de regulación (3145), establecidos en cumplimiento de la Resolución 523 de 2018 expedida por la CGN por valor de \$234.431.675.000.

La variación de \$34.488.643.334 corresponde al ajuste realizado en virtud a la respuesta emitida por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con el radicado CGN: 20241100023511 del 10 de Julio de 2024 al concepto solicitado por RTVC y de la política de Corrección de errores, consistente en revertir de la cuenta 639090 - otros servicios de comunicaciones el valor de \$34.459.113.503, debitar la subcuenta correspondiente al patrimonio 310901-Utilidades o Excedentes Acumulados por valor de \$34.488.643.334 y a su vez registrar como provisión en la cuenta 279090 - Otras Provisiones Diversas por valor de \$29.529.831.

De esta situación no se encontró que los hechos fueran revelados en los estados financieros de cierre de diciembre 2023 o de marzo de 2024 haciendo claridad en la materialidad de las cifras objeto de la presente nota, debido a que los registros avalados por la administración anterior de las facturas mencionadas previamente en el año 2024 se estaban desconociendo costos y gastos en la vigencia 2023, esto generaba una resultado del ejercicio de \$ 23.472.882.212, el cual es errado, siendo el resultado real del año 2023 una pérdida por valor de \$11.015.761.122.

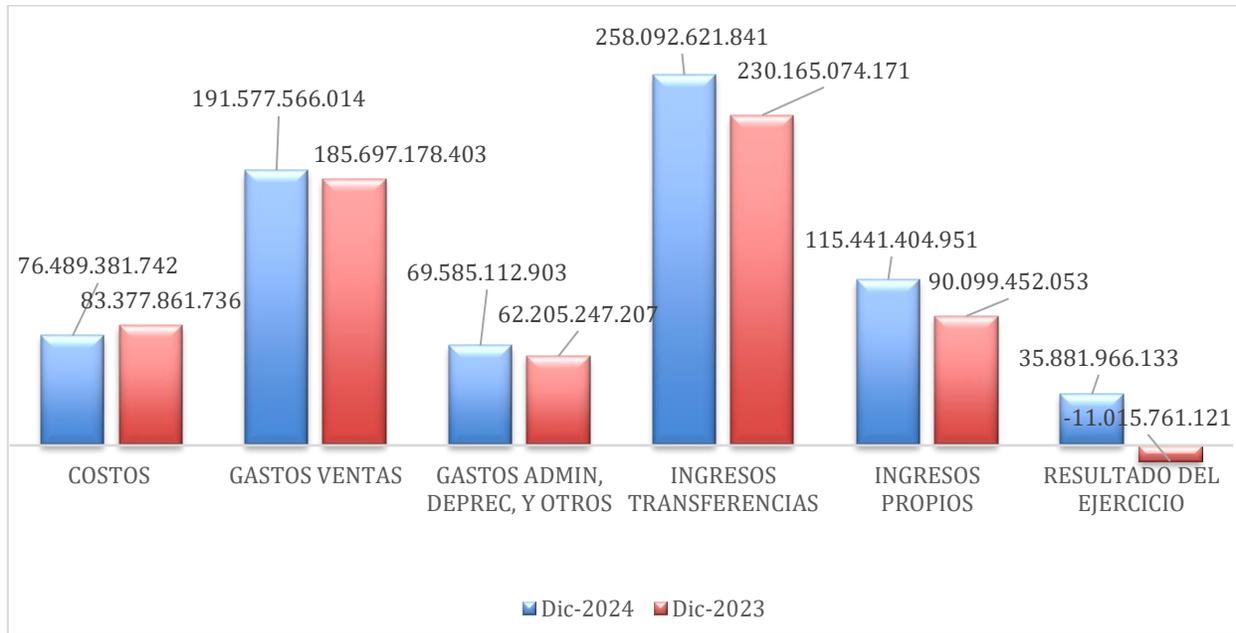
Para el presente la administración anterior son los cargos responsables de la gestión y tramite de las facturas de Gestión Comercial con la autorización del Ordenador del Gasto, que para el caso fueron la Gerencia ejercida por Nórída Rodríguez, la Subgerencia de Soporte Corporativo ejercida por Jorge Luis Arzuaga, y la Coordinación de Contabilidad o quien hayan hecho sus veces ejercida por Oscar Iván Aguilar (marzo 2024) y Angelica María Forero (diciembre 2023).

## 27.6. Reservas

A continuación, se presenta el detalle de las reservas por valor de \$7.282.906.654 así:

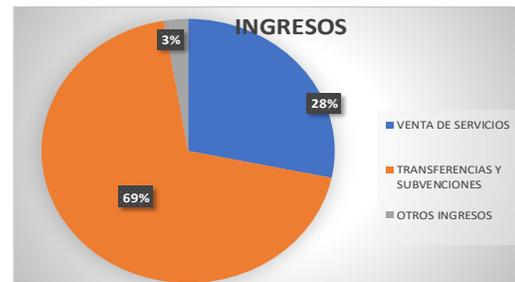
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS CON CORTES EN:		VALOR VARIACIÓN
			DIC2024	DIC2023	
<b>3.1.14</b>	<b>CR</b>	<b>RESERVAS</b>	<b>7.282.906.654</b>	<b>7.282.906.654</b>	<b>0</b>
<b>3.1.14.01</b>	<b>CR</b>	<b>RESERVAS DE LEY</b>	<b>2.778.515.379</b>	<b>2.778.515.379</b>	<b>0</b>
3.1.14.01	CR	Reserva Legal	2.778.515.379	2.778.515.379	0
<b>3.1.14.03</b>	<b>CR</b>	<b>RESERVAS OCASIONALES</b>	<b>4.504.391.275</b>	<b>4.504.391.275</b>	<b>0</b>
31140301		Proyecto Mejoramiento Archivo Audiovisual	685.637.938	685.637.938	0
31140303		Proyecto Mejora Estrategica Ambiente Digital	1.739.852.885	1.739.852.885	0
31140304		Transfer No Operacionales	724.055.365	724.055.365	0
31140305		Proyecto Adquisición Equipos, Fortalecimiento de	1.354.845.087	1.354.845.087	0

## ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024- 2023



### 28. NOTA 28. INGRESOS

INGRESOS		Dic-2024
43	VENTA DE SERVICIOS	105.590.820.086
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	258.092.621.841
48	OTROS INGRESOS	9.850.584.865
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>373.534.026.792</b>



### Composición

El grupo de los ingresos está compuesto por los siguientes conceptos del período acumulado de enero 1 a diciembre 31 de 2024 comparado con el mismo período del año anterior así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	
<b>4</b>	<b>Cr</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>373.534.026.794</b>	<b>320.264.526.224</b>	<b>53.269.500.570</b>
4.3	Cr	Venta de servicios	105.590.820.087	74.448.292.774	31.142.527.314
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	258.092.621.841	230.165.074.171	27.927.547.669
4.8	Cr	Otros ingresos	9.850.584.866	15.651.159.279	-5.800.574.414

## 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación con corte a diciembre 31 de 2024 presentan un valor de \$258.092.621.841.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
		CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>258.092.621.841</b>	<b>230.165.074.171</b>	<b>27.927.547.669</b>
<b>4.4</b>	<b>Cr</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>258.092.621.841</b>	<b>230.165.074.171</b>	<b>27.927.547.669</b>
4.4.28	Cr	Otras transferencias	258.092.621.841	230.165.074.171	27.927.547.669

RTVC recibe ingresos de transacciones sin contraprestación e ingresos de transacciones con contraprestación y su saldo asciende a \$258.092.621.841.

Esta cuenta refleja las transferencias sin contraprestación, que recibe RTVC de FUTIC para operación y funcionamiento de la entidad, y aportes de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 14 de 1991 provenientes de las entidades públicas del nivel nacional descentralizados equivalentes al 7% de los presupuestos de publicidad ejecutados en la vigencia anterior, los cuales son destinados para la programación educativa y cultural del Canal Señal Colombia.

Este grupo presenta por concepto de transferencias una variación por valor de \$27.927.547.669, con respecto al ingreso del periodo anterior por la ejecución de los proyectos de inversión con recursos del FUTIC.

La variación de la cuenta bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos del sector privado corresponde al registro de los ingresos obtenidos por concepto de activos ponderables durante el año 2024 por valor de \$492.814.845, la disminución obedece en que para el año 2023 se realizó la negociación sobre un mayor valor con respecto a la compra de activos.

Durante el transcurso del año 2024 se registró en el ingreso los recursos ejecutados de resoluciones de FUTIC por un valor total de \$97.592.588.554, representados en: transferencias de inversión, operación y funcionamiento con recursos del FUTIC.

En cuanto a Aportes Ley 14/1991 se generó un ingreso por valor de \$3.006.413.442.

A continuación, se detallan las transferencias registradas durante el año 2024 así:

RESOLUCIONES FUTIC REGISTRADAS INGRESO A DICIEMBRE 2024	VALOR PESOS
RESOL 013/23 PROCURADURÍA GRL NAC	5.252
RESOL 013/23 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	356.432.255
RESOL 050/23 TRANS NVOS CONT PRESID REP	141.381.700
RESOL 013/23 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	437
RESOL 013/23 PROGR DE FICC HIST (GESTAS DEL TIEMPO)	853
RESOL 049/23 DESARROLLO Y ASEG/TO AUD DIG (MEDIOS CONVERGENTES)	2
RESOL 050/23 SIST INFORM/TVO PROD TRANSV	169.432.790
RESOL 050/23 CONT EDUCAT MULTIPLAT	54.143.476
RESOL 088/23 EXT, DESCENT Y COBERT DE LA RADIO PÚB NAC	10.936.338.777
RESOL 050/23 REPOSIC FORTALEC SIST DE EMISIÓN, POSTPROD Y PRODUC RTVC	1.563.599.910
RESOL 050/23 GENER CONT NUMERALES 2.2 Y 6.5 ACUERDO FINAL TERMC CONFLIC Y CONSTRUC PAZ EST	527.716.985
RESOL 051/23 AOM TDT DIGITAL	2.134.382.317
RESOL 051/23 IMPLEMENTACION TDT	28.939
RESOL. 681/2023 PLAN DE COMUNIC 360° ALCANCE NAL. TDT	7.649.922
RESOL 750/23 CUBRIMIENTO Y TRANS XXII JUEGOS DEP/TVOS NAC Y VI JUEGOS DEP/TVOS PARANAC A DE	6.526.000
RESOL 92/24 DIAL PAZ B,VTRA CONST.	1.587.354
RESOL 92/24 PROCURADURÍA GRL NAC	366.012.989
RESOL 92/24 DAPRE - CONT INST DE LA PRESID DE LA REP.	3.515.464.487
RESOL 92/24 FISCALÍA GRL NAC	1.872.885
RESOL 92/24 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	237.254.693
RESOL 92/24 TRANSM ESP CELEB DÍA DE INDEP - DESF MILITAR	91.572.903
RESOL 92/24 TRANSM ESP CELEB DÍA DEL EJERCITO BAT DE BOYACÁ	43.963.266
RESOL 92/24 PROGR DE FICC HIST (NOMBRE POR DEFINIRSE)	140.639.403
RESOL 92/24 SERIE DOCUMENTAL (NOMBRE POR DEFINIRSE)	212.338.619
RESOL 92/24 DOCUMENTAL CONMEMORACIÓN HISTÓRICA (NOMBRE POR DEFINIRSE)	78.823.028
RESOL 92/24 PROGR DE REPORTAJE: (NOMBRE POR DEFINIRSE)	95.045.158
RESOL 92/24 PROYECTO NUEVO : PROGR SERV CIUDADANO TEMÁTICA ECONÓMICA (NOMBRE POR DEFINIRSE)	53.081.186
RESOL 90/24 AVENTURAS ASOMBROSAS	923.055.943
RESOL 90/24 CANAL EDUCATIVO EXPLOREMOS	766.085.610
RESOL 90/24 GENERAC CONT NUMER 2.2 Y 6.5 ACUERDO FINAL P/ TERM DEL CONFLICTO Y LA CONST DE	6.266.620.402
RESOL 90/24 PRODUC AUDIOV LEYES REP	53.387.367
RESOL 90/24 SIST INFORM/TVO Y PRODUC TRANSV	5.812.816.156
RESOL 90/24 TRANS ESP Y NVOS CONT PRESID REP	3.173.912.894
RESOL 91/24 DESAR Y ASEG/MTO AUD DIG (MEDIOS CONVERGENTES)	3.375.492
RESOL 91/24 ADMÓN PATRIM HIST RAD TELEV PÚB A TRAV DE LAS TIC	4.538.641.984
RESOL 211/24 COBERT DE LA TDT PUB NAC Y REG	21.466.987.507
RESOL 391/24 DESPLIEG E IMPLEM/CIÓN DE LAS ESTACIONES TDT DE OPERAC NAC Y REG PROGR DENTRO	29.394.505.034
RESOL 326/24 FORT/MTO DE LA RAD PÚB EN EL TERRITORIO NAC	24.379.803
RESOL 480/24 FORT/MTO INTEG DE LOS OPER PÚB DEL SERV TV NAC	2.113.774.122
RESOL 757/24 PLAN DE COMUNIC NAC CON ALCANCE REG TDT - CESE ANALÓG/ 24	2.319.750.653
<b>SUBTOTAL RESOLUCIONES FUTIC INVERSION Y OPERACIÓN</b>	<b>97.592.588.554</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	
REC. PROPIOS - RADIO	483.483.171
REC. PROPIOS - T.I.	9.331.674
<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>	<b>492.814.845</b>
RESOL 017/24 TRANSF CTE ( FUNC Y OPERAC)	157.000.805.000
<b>SUBTOTAL RESOLUCIONES FUTIC FUNCIONAMIENTO</b>	<b>157.000.805.000</b>
TRANSF LEY 14/91 RECIB 2024	3.006.413.442
<b>SUBTOTAL OTRAS TRANSFERENCIAS</b>	<b>3.006.413.442</b>
<b>TOTAL INGRESOS REGISTRADOS POR TRANSFERENCIAS</b>	<b>258.092.621.841</b>

## 28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación se originan en la prestación de servicios de producción y programación de televisión, de radio, de alojamiento en la red pública de Radio y Televisión, segmento satelital, señal memoria, entre otros.

Los ingresos de transacciones con contraprestación presentan un valor de \$115.441.404.951, los cuales se detallan de manera comparativa del período acumulado de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024-2023, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS:		VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN</b>	<b>115.441.404.951</b>	<b>90.099.452.052</b>	<b>25.341.952.899</b>
<b>4.3</b>	<b>Cr</b>	<b>Venta de servicios</b>	<b>105.590.820.086</b>	<b>74.448.292.774</b>	<b>31.142.527.313</b>
4.3.33	Cr	Servicios de comunicación	109.716.038.654	77.859.228.841	31.856.809.813
4.3.90	Cr	Otros servicios		4.384.939	-4.384.939
4.3.95	Cr	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-4.125.218.566	-3.415.321.006	-709.897.561
<b>4.8</b>	<b>Cr</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>9.850.584.865</b>	<b>15.651.159.278</b>	<b>-5.800.574.414</b>
4.8.02	Cr	Financieros	8.001.428.786	13.223.902.930	-5.222.474.144
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio	14.813.205	7.612.626	7.200.579
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	1.826.178.825	2.231.199.644	-405.020.819
4.8.30	Cr	Reversión de las pérdidas por deterioro del valor	8.164.049	148.444.079	-140.280.029
4.8.31	Cr	Reversión de provisiones	0	40.000.000	-40.000.000

- La venta de servicios presenta una variación por valor de \$31.142.527.313, obedeciendo a la gestión comercial que se desarrolló en conjunto con la administración, mediante la firma de contratos interadministrativos con las entidades del Estado, así como la firma de órdenes de compra y/o servicio con empresas del sector privado; asegurando la comercialización del portafolio de productos y servicios de RTVC e incrementando la facturación de central de medios.

La variación de la cuenta 433307 - PROGRAMACIÓN Y PRODUCCION DE TELEVISION corresponde a que durante el año 2024 se realizaron convenios, órdenes de publicidad, contratos interadministrativos y similares para la prestación de servicios de TV por Señal Colombia por valor de \$3.560.369.772, mientras que para el año 2023 el valor fue de \$440.504.513, presentando una variación de \$3.119.865.259. De igual manera, durante el año 2024 se realizaron convenios, órdenes de publicidad, contratos interadministrativos y similares para la prestación de servicios de TV por Canal Institucional por valor de \$22.924.141.761, mientras que para el año 2023 el valor fue de \$18.215.707.059, presentando una variación de \$4.708.434.702.

La variación de la cuenta 433390 - OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES corresponde a que:

- Durante el año 2024 se realizó una facturación por valor de \$2.320.226.000, mayor con respecto al año 2023 en el Servicio de Alojamiento en Torres de Transmisión generando una variación de \$153.218.184;
- Durante el año 2024 se realizó una facturación por valor de \$491.133.379, menor con respecto al año 2023 en el Servicio de Segmento Satelital generando una variación de \$527.134.655;
- Durante el año 2024 se realizó una facturación por valor de \$139.698.633, mayor con respecto al año 2023 en el Servicio de Equipos Energía de Respaldo generando una variación de \$9.925.130;
- Durante el año 2024 se realizó una facturación por valor de \$71.561.498.507, mayor con respecto al año 2023 en el Central de Medios - Ingresos para Terceros generando una variación de \$23.685.270.312 esta variación se debe a que se realizaron contratos interadministrativos para la ejecución de Servicios ATL y BTL, en esta cuenta se registran los valores que serán ejecutados con proveedores diferentes a RTVC;
- Durante el año 2024 se realizó una facturación por valor de \$5.072.708.351, mayor con respecto al año 2023 en el Central de Medios - Ingresos para Terceros generando una variación de \$657.438.856, esta variación se debe a que se realizaron contratos interadministrativos para la ejecución de Servicios ATL y BTL, en esta cuenta se registran los valores que serán ejecutados por RTVC;
- Durante el año 2024 se realizó una facturación por valor de \$1.172.440.610, mayor con respecto al año 2023 en el Servicio de Señal Memoria generando una variación de \$970.447.939, la mayor contratación corresponde al contrato interadministrativo 038-2024 suscrito con Sociedad de Televisión de Caldas Risaralda y Quindío;

A continuación, se detalla por unidad de negocios la venta de servicios comparativo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024-2023:

DETALLE	DIC 2024	DIC 2023	VARIACION	VARIACION %
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>105.590.820.086</b>	<b>74.448.292.774</b>	<b>31.142.527.313</b>	<b>29%</b>
SERVICIOS DE RADIO	1.798.916.149	1.698.215.803	100.700.346	6%
SERVICIOS TV CENTRO DE EMISION	27.751.193	23.247.255	4.503.939	16%
SERVICIOS TV CANAL INSTITUCIONAL	22.191.398.150	18.212.628.330	3.978.769.820	18%
SERVICIOS TV SEÑAL COLOMBIA	2.109.371.373	442.195.826	1.667.175.547	79%
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2.965.299.754	2.816.607.075	148.692.679	5%
CENTRAL DE MEDIOS	74.834.510.588	50.037.433.188	24.797.077.399	33%
SERVICIOS SEGMENTO SATELITAL	491.133.379	1.017.680.284	-526.546.905	-107%
SERVICIOS SEÑAL MEMORIA	1.172.439.500	200.285.013	972.154.487	83%

Los ingresos financieros presentan una disminución por valor de \$5.222.474.144 el cual corresponde al registro de los rendimientos financieros generados de las cuentas bancarias de recursos propios y

transferencias de funcionamiento y operación, adicionalmente la variación con respecto al periodo anterior en los rendimientos recibidos en el año 2023 de los Fondos de Uso restringido por valor de \$58.143.679 corresponde a que los recursos en estas cuentas se trasladaron al efectivo y equivalente de efectivo en el mes de febrero de 2024.

La variación de la cuenta de ingresos financieros está representada en los rendimientos recibidos en el año 2023 de los Certificados de Depósito a Término que fueron percibidos de Enero a Octubre y que para el año 2024 no se recibieron debido a que no se contó con inversiones en CDT para el 2024, lo que genera una variación de \$6.567.530.001; adicionalmente durante el año 2024 RTVC registró utilidades en la inversión con Servicios Postales Nacionales por valor de \$68.297.707 generando una variación en esta cuenta por valor de \$59.531.686; en los recursos recibidos como rendimientos de las cuentas de depósito se registró para el 2024 un ingreso por valor de \$7.922.855.822, mayor con respecto al año 2023 generando una variación de \$1.333.392.594.

- Los otros Ingresos presentan variación por valor de \$5.800.574.413, corresponden especialmente a:
  - Disminución en los ingresos FINANCIEROS POR VALOR DE \$5.222.475.144 por concepto de rendimientos en cuentas de ahorro generados en las cuentas de transferencias de funcionamiento y operación.

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACION \$	Variación %
<b>FINANCIEROS</b>	<b>8.001.428.786</b>	<b>13.223.902.930</b>	- <b>5.222.474.144</b>	-39,49%
Intereses Depositos Instit. Financier.	7.922.855.822	6.589.463.228	1.333.392.594	20%
Intereses de fondos de uso restringido-Bancos	96.866	58.143.679	- 58.046.812	-100%
Inversion	47.991.653	-	47.991.653	
Rendimiento Efectivo De Inversiones De Administraci	-	6.567.530.001	- 6.567.530.001	-100%
Dividendos	20.306.054	8.766.022	11.540.032	
Intereses Mora	10.178.390	-	10.178.390	100%

- Las disminuciones de \$405.020.819 de la cuenta de Ingresos diversos dentro del grupo de otros ingresos presenta un valor de \$1.826.178.825, los cuales se detallan a continuación:

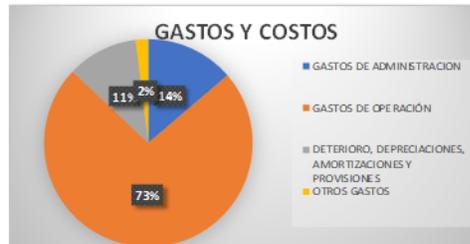
DETALLE	DIC 2024	DIC 2023	VARIACION	VARIACION %
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>1.826.178.825</b>	<b>2.231.199.644</b>	- <b>405.020.819</b>	<b>-22%</b>
Arrendamiento	11.701.679	4.621.848	7.079.831	61%
Sobrantes	79	7.265	-7.187	-9147%
Aprovechamientos	1.005.595	12.671.174	-11.665.579	-100%
Indemnizaciones	233.721.948	449.322.102	-215.600.154	-92%
Reintegro de costos y gastos	336.426.310	339.007.142	-2.580.832	-1%
Coproduccion	8.185.001	800.000.000	-791.814.999	-9674%
Descuentos Financieros Central de Medios	271.478.087	229.631.285	41.846.802	15%
Ajuste Por Redondeo	4.193	819	3.374	80%
Descuentos por Volumen Central de Medios	814.421.917	313.799.224	500.622.693	61%
Derechos de explotación en material audiovisuales	150.968.365	111.594.657	39.373.708	26%
Otros Ingresos	3.552.766	58.548	3.494.218	98%
Dev Descuentos por Volumen	- 5.287.114	- 29.514.420	24.227.306	-458%

- La variación por valor de \$7.079.831 corresponde al arrendamiento de espacios físicos tales como las máquinas dispensadoras y espacio para uso de cafetería.
- La disminución por \$11.665.579 corresponde al análisis en cuentas por pagar por extinción de pasivos de acuerdo con la política contable de Cuentas por Pagar – ingresos recibidos por identificar superiores a 365 días.
- La disminución de \$215.600.154 corresponde a un menor valor recibido durante la vigencia 2024 con respecto a la vigencia anterior del pago de indemnizaciones por hurto y siniestro.
- La disminución por \$791.814.999 corresponde a recursos recibidos en el 2023 por concepto de utilidades en la participación de coproducciones.
- El aumento por \$41.846.802 corresponde a la facturación por concepto de Descuentos por volumen de Central de Medios otorgado por los proveedores de Pauta y Emisión.
- El aumento por \$39.373.708 corresponde a los ingresos por concepto de contratos de gestión para el derecho de comunicación pública.
- El aumento por \$3.494.218 correspondiente al premio otorgado por la asociación de las Televisiones Educativas y culturales Iberoamericanas a la Serie Documental con la Obra Aislados, según contrato de coproducción No.1741/2021.
- La disminución en la cuenta de devolución de descuentos por volumen por valor de \$24.227.306 corresponde a las notas cruzadas de la facturación emitida al cliente El Colombiano S.A.S.

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIONES \$	Variación %
<b>REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETER</b>	<b>8.164.049</b>	<b>188.444.079</b>	- <b>180.280.029</b>	-95,67%
Inversiones	8.067.872	29.465.372	- 21.397.500	100%
Cuentas por cobrar	96.178	118.978.707	- 118.882.529	100%
Provisión litigios y demandas	-	40.000.000	- 40.000.000	100%

## 29. NOTA 29. GASTOS

GASTOS		Dic-2024
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	35.830.674.427
52	GASTOS DE OPERACIÓN	191.577.566.014
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	28.673.392.774
58	OTROS GASTOS	5.081.045.702
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>261.162.678.917</b>



### Composición

En cumplimiento de las normas técnicas contables públicas y dando cumplimiento a los principios de registro, medición y revelación, se procedió a registrar en las cuentas de actividad correspondientes, el valor de las erogaciones efectuadas con los recursos provenientes de las transferencias para funcionamiento y operación recibidas del FUTIC, así como los pagos realizados con transferencias Ley 14/91 y recursos propios. El aplicativo contable SEVEN, cuenta con centros de costo y proyecto, lo cual permite conocer el monto y aplicación de recursos en cada caso.

El grupo de gastos está representado por un valor de \$261.162.678.917. A continuación, se detallan de manera comparativa del período acumulado de 1 de enero a 31 de diciembre de 2024-2023, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS</b>	<b>261.162.678.917</b>	<b>247.902.425.610</b>	<b>13.260.253.307</b>
5.1	Db	De administración y operación	35.830.674.427	28.662.830.846	7.167.843.581
5.2	Db	De ventas	191.577.566.014	185.697.178.403	5.880.387.611
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	28.673.392.774	31.372.208.136	-2.698.815.362
5.8	Db	Otros gastos	5.081.045.702	2.170.208.225	2.910.837.477

### 29.1. Gastos de administración, de operación y ventas

Los gastos generales tanto en administración como en ventas son los más representativos, debido a que la contratación para actividades operativas y misionales se realiza en su mayoría por concepto de honorarios y servicios con recursos de transferencias recibidas de FUTIC.

El grupo de gastos de administración y ventas se compone según el siguiente detalle de forma comparativa:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN	DETALLE	
			DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>227.408.240.441</b>	<b>214.360.009.249</b>	<b>13.048.231.192</b>	<b>227.408.240.441</b>	<b>0</b>
<b>5.1</b>	Db	<b>De Administración y Operación</b>	<b>35.830.674.427</b>	<b>28.662.830.846</b>	<b>7.167.843.581</b>	<b>35.830.674.427</b>	<b>0</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	3.635.224.156	2.896.866.299	738.357.857	3.635.224.156	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	825.684.857	650.282.665	175.402.192	825.684.857	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	125.873.000	83.741.700	42.131.300	125.873.000	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	1.827.137.425	1.363.852.143	463.285.282	1.827.137.425	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	471.479.180	654.636.208	-183.157.028	471.479.180	0
5.1.11	Db	Generales	27.506.994.644	21.805.470.839	5.701.523.805	27.506.994.644	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.438.281.165	1.207.980.992	230.300.173	1.438.281.165	0
<b>5.2</b>	Db	<b>De Ventas</b>	<b>191.577.566.014</b>	<b>185.697.178.403</b>	<b>5.880.387.611</b>	<b>191.577.566.014</b>	<b>0</b>
5.2.02	Db	Sueldos y salarios	2.577.790.740	2.583.624.076	-5.833.336	2.577.790.740	0
5.2.04	Db	Contribuciones efectivas	527.785.943	572.542.935	-44.756.992	527.785.943	0
5.2.07	Db	Aportes sobre la nómina	15.000.000	42.746.000	-27.746.000	15.000.000	0
5.2.08	Db	Prestaciones sociales	855.709.406	922.937.000	-67.227.594	855.709.406	0
5.2.11	Db	Generales	186.328.904.736	179.178.093.192	7.150.811.544	186.328.904.736	0
5.2.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	1.272.375.189	2.397.235.200	-1.124.860.011	1.272.375.189	0

- Los gastos administrativos de la entidad a diciembre 31 de 2024 presentan un saldo de \$35.830.674.427, los cuales corresponden a los registros por gastos de funcionamiento de RTVC. Este grupo frente al periodo anterior presenta un incremento de \$7.167.843.581, representadas así:
  - Incremento en gastos de personal con respecto al mismo período del año anterior por valor de \$738.357.857, como resultado del incremento autorizado por el Gobierno Nacional.
  - Incremento en contribuciones efectivas por valor de \$175.402.192 correspondiente a los aportes a seguridad social.
  - Incremento en aportes sobre la nómina por valor de \$42.131.300 correspondiente a los aportes parafiscales.
  - Incremento en prestaciones sociales por valor de \$462.285.282 correspondiente al pago de prestaciones sociales a lugar para el personal de planta.
  - Disminución en gastos de personal diversos por valor de \$183.157.028 correspondiente a la adquisición de servicios de protección Médica a los eventos realizados por RTVC en la vigencia 2024. La variación en la cuenta de Gastos de Personal Diversos se genera debido a que existe una reducción en los gastos de Capacitación con respecto al año 2023 en un total de \$163.555.210; así como en los gastos de estímulos educativos por valor de \$14.417.958; de igual manera se observa disminución en la ejecución y desarrollo del plan de bienestar social, organización, administración, actividades logísticas, culturales y deportivas en la prevención de la salud integral y bienestar en un valor de \$5.183.860
  - Aumento en gastos generales por valor de \$5.701.523.805 correspondiente a la prestación de servicios Públicos, Vigilancia privada y adquisición de bienes consumibles entre otros.

- Aumento en la cuenta de impuestos, contribuciones y tasas por valor de \$230.300.173 generados principalmente por el Gravamen a los Movimientos financieros, derechos de semaforización e impuesto predial.

Por ser los gastos generales lo más significativos en el grupo de administrativos se presenta el detalle a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.1.11</b>	<b>Db</b>	<b>Gastos generales de Administración y Operación</b>	<b>27.506.994.644</b>	<b>21.805.470.839</b>	<b>5.701.523.805</b>
5.1.11.13	Db	Vigilancia y seguridad	1.174.506.932	551.542.773	622.964.159
5.1.11.14	Db	Materiales y suministros	244.382.662	223.590.174	20.792.488
5.1.11.15	Db	Mantenimiento	56.350.514	331.421.858	-275.071.344
5.1.11.17	Db	Servicios públicos	387.425.030	305.794.323	81.630.707
5.1.11.18	Db	Arrendamiento operativo	10.442.358	82.978.369	-72.536.011
5.1.11.19	Db	Viáticos y gastos de viaje	376.899.917	254.588.322	122.311.595
5.1.11.20	Db	Publicidad y propaganda	0	89.641.417	-89.641.417
5.1.11.21	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1.150.600	320.377	830.223
5.1.11.23	Db	Comunicaciones y transporte	6.424.224	15.218.365	-8.794.141
5.1.11.25	Db	Seguros generales	3.836.106.071	2.283.309.936	1.552.796.135
5.1.11.46	Db	Combustibles y lubricantes	0	0	0
5.1.11.49	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	262.473.310	95.145.356	167.327.954
5.1.11.64	Db	Gastos legales	2.825.900	2.551.200	274.700
5.1.11.65	Db	Intangibles	6.657.323.245	5.374.406.578	1.282.916.667
5.1.11.78	Db	Comisiones	0	3.779.905	-3.779.905
5.1.11.79	Db	Honorarios	12.909.097.742	10.066.016.416	2.843.081.326
5.1.11.80	Db	Servicios	1.581.586.138	2.125.165.469	-543.579.331

Los gastos por concepto de vigilancia y seguridad tuvieron un incremento por valor de \$622.964.159 debido a los servicios prestados por parte de la Empresa Avizor Seguridad de los diferentes puestos de trabajo brindando un servicio integral en recurso humano, técnico y logístico.

Los gastos de materiales y suministros se tuvieron un incremento de \$20.792.488 producto de la incorporación de nuevos bienes consumibles tales como herramientas de consumo y elementos de ferretería entre otros.

Los gastos de mantenimiento tuvieron una disminución por valor de \$275.071.344 debido a las adecuaciones realizadas en la sede CAN, mantenimiento preventivo de la infraestructura y parque automotor fueron mayor en el periodo anterior.

Los gastos de servicios públicos se tuvieron un incremento por valor de \$81.630.707 producto del consumo de servicios en la Sede CAN.

Los gastos de arrendamiento operativo tuvieron una disminución por valor de \$72.536.011 correspondiente a un menor valor en el alquiler de los equipos de cómputo arrendados para funcionamiento de la entidad con respecto al periodo anterior.

Los gastos de viáticos y gastos de viaje tuvieron un incremento por valor de \$122.311.595 producto de la ejecución de los diferentes contratos para la realización de actividades, visitas y auditoria a las estaciones de la red pública de radio y televisión a nivel nacional.

Los gastos de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones tuvieron un incremento por valor de \$830.223 por concepto de solicitud de certificados de tradición y libertad de los predios de RTVC.

Los gastos de comunicaciones y transporte tuvieron una disminución de \$8.794.141 producto del bajo volumen de tiquetes y transporte.

Los gastos de seguros generales tuvieron un incremento por valor de \$1.552.796.135 producto de la expedición de pólizas de protección patrimonial para el aseguramiento de los bienes de RTVC.

Los gastos de servicios de aseo y cafetería tuvieron un incremento por valor de \$167.327.954 debido al contrato No.098 suscrito con Unión Temporal Serviasemos para la gestión de limpieza y servicios generales prestados en la entidad.

Los gastos legales tuvieron un incremento por valor de \$274.700 por el incremento de la tarifa para la renovación de cámara y comercio vigencia 2024.

Los gastos intangibles tuvieron un incremento por valor de \$1.282.916.667 corresponde a la adquisición de licencias de uso, licencias de software de operadores tecnológicos, licencias de streaming, entre otras.

Los gastos de honorarios tuvieron un incremento por valor de \$2.843.081.326 producto del desarrollo de los diferentes contratos suscritos en la vigencia 2024.

Los gastos de servicios tuvieron una disminución por valor de \$543.579.331 debido a que el desarrollo de los diferentes contratos suscritos donde su ejecución fue mayor en el año anterior.

- Los gastos de ventas presentan un saldo de \$191.577.566.014, los cuales corresponden a los gastos incurridos con recursos del FUTIC, aportes recibidos de ley 14/91 y recursos propios.

El incremento frente al mismo período del año anterior por valor de \$5.880.387.645, reflejado principalmente en el incremento de gastos generales por un valor de \$7.150.811.544, entre los cuales se evidencia el aumento de la cuenta de reparaciones por valor de \$4.589.742.379; viáticos y gastos de viaje por valor de \$651.307.819; comunicaciones y transporte por valor de \$493.296.273; promoción y divulgación por valor de \$1.622.580; servicios de aseo y cafetería por valor de \$157.197.113; comisiones por valor de \$14.260.385 y honorarios por valor de \$17.778.182.286. Y se evidencia la disminución en las cuentas de Vigilancia y seguridad por valor de \$532.167.087; Mantenimiento por valor \$1.768.548.765; Servicios públicos por valor de \$4.122.391.812; Arrendamiento operativo por valor \$290.104.297; Publicidad y propaganda por valor de \$5.950.000; Impresos publicaciones y suscripciones por valor de \$22.513.546; Seguros generales por valor de \$740.485.352; Combustibles y lubricantes por

valor de \$192.326.570; Gastos legales por valor de \$234.952.290; Servicios por valor de \$8.616.357.572 y otros gastos generales por valor de \$9.000.000.

Por ser los gastos generales lo más significativos en el grupo de ventas se presenta el detalle a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.2.11</b>	<b>Db</b>	<b>Gastos generales de Ventas</b>	<b>186.328.904.736</b>	<b>179.178.093.192</b>	<b>7.150.811.544</b>
5.2.11.11	Db	Vigilancia y seguridad	994.488.285	1.526.655.372	-532.167.087
5.2.11.13	Db	Mantenimiento	4.848.819.866	6.617.368.631	-1.768.548.765
5.2.11.14	Db	Reparaciones	9.909.218.713	5.319.476.334	4.589.742.379
5.2.11.15	Db	Servicios públicos	17.607.460.283	21.729.852.095	-4.122.391.812
5.2.11.16	Db	Arrendamiento operativo	4.023.731.966	4.313.836.263	-290.104.297
5.2.11.17	Db	Viáticos y gastos de viaje	2.414.813.287	1.763.505.468	651.307.819
5.2.11.18	Db	Publicidad y propaganda	0	5.950.000	-5.950.000
5.2.11.19	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0	22.513.546	-22.513.546
5.2.11.21	Db	Comunicaciones y transporte	1.984.602.522	1.491.306.249	493.296.273
5.2.11.23	Db	Seguros generales	320.375.036	1.060.860.388	-740.485.352
5.2.11.25	Db	Promoción y divulgación	2.297.400	674.820	1.622.580
5.2.11.44	Db	Combustibles y lubricantes	830.276.935	1.022.603.505	-192.326.570
5.2.11.47	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	611.131.716	453.934.603	157.197.113
5.2.11.63	Db	Gastos legales	328.431.082	563.383.372	-234.952.290
5.2.11.71	Db	Comisiones	388.513.044	374.252.659	14.260.385
5.2.11.72	Db	Honorarios	110.474.781.827	92.696.599.541	17.778.182.286
5.2.11.73	Db	Servicios	31.589.962.775	40.206.320.347	-8.616.357.572
5.2.11.90	Db	Otros gastos generales	0	9.000.000	-9.000.000

- En la cuenta de vigilancia y seguridad se generó una disminución de \$532.167.087 respecto al periodo 2023 donde la prestación de servicios fue mayor.
- Por concepto de mantenimiento se registra una disminución por \$1.768.548.765 debido a la administración de soporte de Red de las diferentes estaciones y mantenimiento correctivo de las Plantas generadas en mayor parte en la vigencia 2023.
- En cuanto a la cuenta de reparaciones existe un aumento por valor de \$4.589.742.379 producto de la gestión realizada por los operadores de red en las diferentes estaciones a nivel nacional.
- Se disminuyó la cuenta de servicios públicos por valor de \$4.122.391.812 respecto al periodo 2023
- En cuanto a la variación de arrendamiento operativo hubo una disminución por valor de \$290.104.297 producto del arrendamiento de las diferentes estaciones ubicadas a nivel nacional, el cual se generó en mayor parte en la vigencia 2023.

- Se incrementó los viáticos y gastos de viaje en \$651.307.819 por la prestación de servicios generados de los diferentes contratos con el objeto de desarrollar las actividades propias en la ejecución de sus actividades.
- En la cuenta de comunicaciones y transporte hubo un incremento por valor de \$493.296.273 por concepto de los gastos adquiridos en la legalización de anticipos entregados.
- Hubo una disminución en la cuenta de Seguros Generales por valor de \$740.485.352 debido a que en la vigencia 2023 se amplió el amparo de bienes y protección de intereses patrimoniales.
- El aumento por valor de \$1.622.580 en la cuenta de promoción y divulgación corresponde a los servicios para complementar alcances de cada uno de los medios, a través de las audiencias productos y servicios.
- La disminución en la cuenta de combustibles y lubricantes por valor de \$192.326.570 corresponde al consumo de ACPM utilizado para las diferentes estaciones de la AOM para su respectivo funcionamiento.
- El aumento en los servicios de aseo y cafetería por valor de \$157.197.113 por concepto de la prestación de servicios de aseo y mantenimiento general según contrato 098/2023 suscrito con la Empresa Unión Temporal Serviaseamos.
- La disminución por valor de \$234.952.290 corresponde a que en la vigencia 2023 se suscribió un contrato con la Asociación Colombiana de Interpretes y Productores fonográficos – ACINPRO para utilizar efectivamente o tener la posibilidad de realizar la ejecución o comunicación pública de los fonogramas e interpretaciones artísticas o ejecuciones pertenecientes únicamente a sus titulares afiliados, en los medios relacionados.
- Se genera un aumento en la cuenta de comisiones por valor de \$14.260.385 correspondiente al cobro de servicios prestados por las Administraciones delegadas.
- Aumento en la cuenta de Honorarios por valor de \$17.778.182.286 respecto al periodo anterior debido a que la contratación para actividades operativas y misionales fue mayor, en la cuenta de Servicios hubo una disminución respecto a la vigencia 2023 por valor de \$8.616.357.572 producto de la prestación de servicios generados en la vigencia 2023.
- Para el periodo a diciembre 2023 se registró un valor de \$9.000.000 por concepto de actividades de adecuación y mantenimiento de Títeres para la franja infantil educativa de RTVC.

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo presenta un saldo de \$28.673.392.774, a continuación, se detallan de manera comparativa del período acumulado en el 1 de enero a 31 de diciembre de 2024-2023:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>28.673.392.774</b>	<b>31.372.208.136</b>	<b>-2.698.815.362</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>520.128.012</b>	<b>411.492.267</b>	<b>108.635.746</b>
5.3.46	Db	De inversiones	0	63.006.900	-63.006.900
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	520.128.012	138.576.785	381.551.227
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0	209.908.582	-209.908.582
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>27.207.567.021</b>	<b>30.435.436.156</b>	<b>-3.227.869.135</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	27.207.567.021	30.435.436.156	-3.227.869.135
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>945.697.741</b>	<b>525.279.713</b>	<b>420.418.028</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	825.697.741	525.279.713	300.418.028
5.3.68	Db	De litigios y demandas	120.000.000	0	120.000.000

La variación por valor de \$108.635.746 corresponde la disminución en el deterioro calculado en las Inversiones por el comportamiento de las acciones de nuestros inversionistas para la vigencia 2023; al cálculo de deterioro aplicado a las cuentas por cobrar teniendo en cuenta la tasa anual TEST registrada por el Banco de la Republica a 31 de diciembre de 2024; la variación de la depreciación disminuye por valor de \$3.227.869.135 debido a que en la vigencia 2023 se registraron mayores activos; y aumenta el valor de la Amortización de Intangibles producto de los nuevos desarrollos de software que se han realizado en el transcurso del año con una variación de \$420.418.028.

### 29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Para este periodo no hubo indicios de deterioro:

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2024		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0	0	0
5.3.46	Db	De inversiones	0	0	0

La variación en la cuenta de Deterioro de inversiones se genera debido a que el deterioro realizado de la inversión en 4-72 registrado durante el 2023 corresponde al valor intrínseco certificado al 31 de diciembre de 2023, para el relacionado a 2024 no se presenta gasto por deterioro debido a que el valor nominal de la acción generó una utilidad, por lo que no hay lugar al registro del deterioro de la inversión.

### 29.2.2. Depreciación

La entidad utiliza el método de depreciación de activos por línea recta, incluyendo los bienes recibidos en comodato; La depreciación de propiedades, planta y equipo registrada en esta vigencia se detalla continuación:

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	VARIACION \$	VARIACION %
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>27.207.567.021</b>	<b>30.435.436.156</b>	<b>- 3.227.869.135</b>	<b>-31,01%</b>
Edificaciones Y Casas	603.896.147	603.895.989,92	157	0,00%
Edificaciones y Casas Rurales en Comodato	83.809.101	83.809.101,48	0	0,00%
Herramientas Y Accesorios	211.999.512	212.903.976,02	-904.464	-0,43%
Deprec. Otros Maquinaria Y Equipo	2.450.078.513	2.690.134.135,72	-240.055.623	-9,80%
Depreciacion Muebles, Enseres Y Eq De Ofic	238.874.283	247.136.569,47	-8.262.286	-3,46%
Depreciacion Equipo Comunicaciòn	19.455.115.797	22.555.732.958,96	-3.100.617.162	-15,94%
Eq. Computaciòn	2.722.384.525	2.269.871.701,66	452.512.823	16,62%
Sàtelites Y Antenas	1.328.059.668	1.651.680.608,56	-323.620.941	-24,37%
Transporte Terrestre	95.986.207	105.784.216,86	-9.798.009	-10,21%
Depreciacion Eq Comedor, Cocina Desp Y Hoteleria	17.363.267	14.486.897,72	2.876.370	16,57%

### 29.7. Otros gastos

La cuenta de otros gastos presenta un valor de \$1.483.016.702, A continuación, se detallan de manera comparativa en enero 1 a diciembre 31 de 2024- 2023 así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>1.483.016.702</b>	<b>306.211.225</b>	<b>1.176.805.477</b>
<b>5.8.03</b>	<b>Db</b>	<b>AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>23.916.954</b>	<b>47.472.332</b>	<b>-23.555.378</b>
5.8.03.01	Db	Efectivo y equivalentes al efectivo	23.593.916	46.840.582	-23.246.666
5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	323.038	631.750	-308.712
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>3.023.389</b>	<b>12.556.180</b>	<b>-9.532.791</b>
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros(comisiones bancarias)	3.023.389	12.556.180	-9.532.791
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.456.076.359</b>	<b>246.182.713</b>	<b>1.209.893.646</b>
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros	394.395.769	25.922.328	368.473.441
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	54.544.602	218.007.681	-163.463.079
5.8.90.41	Db	RECIVOS PUBLICOS POR BIENES O SERVICIO	989.723.000		
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	17.412.988	2.252.705	15.160.284

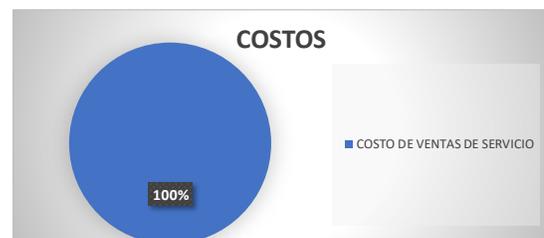
La variación por valor de \$1.176.805.477 corresponde a:

- La disminución de la cuenta de ajuste por diferencia en cambio por valor de \$23.555.378 corresponde a que se generaron menores diferencias cambiarias en pagos al exterior;

- La disminución de la cuenta de gastos financieros (comisiones bancarias por giros al exterior) por valor de \$9.532.791 corresponde a que para el año 2024 se han realizado menos pagos al exterior;
- El incremento en la cuenta gastos diversos por valor de \$1.209.893.646 representado por el reconocimiento de los siniestros generados en los operadores de la Red de transmisión de AOM por valor de \$394.395.769 por activos dados de baja por siniestros de elementos en algunas estaciones.
- La variación en la cuenta Financieros se debe a que durante el año 2024 se realizaron trámites de solicitud de reversión de las comisiones bancarias ante bancos como Banco de Bogotá, ITAÚ y Bancolombia debido a que RTVC no es objeto de cobro de comisiones bancarias. A partir del mes de octubre de 2024 no se registra gasto por comisiones bancarias. El valor de comisiones bancarias registradas durante 2024 corresponde a las comisiones de los pagos al exterior.
- La variación en la cuenta Gastos Diversos con respecto al año 2023 se debe a que durante el año 2024 se presentaron pérdidas en siniestros por valor de \$394.395.768 presentando un incremento en la variación por valor de \$368.473.440 por este concepto; con respecto a la cuenta de Pérdida en baja de Activos se generó una disminución en el gasto con respecto al año 2023, presentando en 2024 un valor \$54.544.602. Adicionalmente en la cuenta 58904101 se registra el gasto correspondiente al uso del espectro para el año 2024 por valor de \$989.723.000, para el 2023 este registro se encontraba en la cuenta contable 52201005 Tasas - Auxiliar uso del espectro.

### 30. NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

COSTOS		Dic-2024
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	76.489.381.742
<b>TOTAL GASTOS Y COSTOS</b>		<b>76.489.381.742</b>



#### Composición

Este grupo refleja un valor de \$76.489.381.742. En esta cuenta se contabilizan los costos directos relacionados con la venta de servicios correspondientes a la producción de contenidos audiovisuales, especialmente de Canal institucional y Servicios de Comunicaciones ATL y BTL - Central de medios, presentando los siguientes saldos de manera comparativa del período en enero 1 a diciembre 31 de 2024-2023, así:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			DIC.2024	DIC.2023	VALOR VARIACIÓN
<b>6</b>	<b>Db</b>	<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>76.489.381.742</b>	<b>83.377.861.736</b>	<b>-6.888.479.994</b>
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>76.489.381.742</b>	<b>83.377.861.736</b>	<b>-6.888.479.994</b>
6.3.90	Db	Otros servicios	76.489.381.742	83.377.861.736	-6.888.479.994

La variación de \$6.888.479.994 corresponden a la ejecución de los contratos interadministrativos suscritos durante la vigencia 2023 y 2024; el principal incremento está en los costos por honorarios, servicios y costos directos de Central de Medios.

La Cuenta 63 – COSTO DE VENTAS DE SERVICIO se reexpresa para la vigencia 2023, pasando de \$48.889.218.402 a un valor de \$83.377.861.736 por concepto de las facturas de proveedores que prestaron sus servicios en 2023 en Servicios de Comunicaciones ATL y BTL que no fueron registradas en la vigencia 2023, variación de \$34.488.643.334;

### 30.2. Costo de ventas de servicios

Los costos de ventas de servicios se detallan a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS ACUMULADOS		VARIACIÓN
			DIC.2024	DIC.2023	VALOR VARIACIÓN
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>76.489.381.742</b>	<b>83.377.861.736</b>	<b>-6.888.479.994</b>
<b>6.3.90</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS SERVICIOS</b>	<b>76.489.381.742</b>	<b>83.377.861.736</b>	<b>-6.888.479.994</b>
6.3.90.90	Db	Otros servicios	76.489.381.742	83.377.861.736	-6.888.479.994
63909002		Honorarios Y Prestacion De Servicios-Radio	370.578.064	410.541.348	-39.963.284
63909003		Costos Central de Medios	61.408.584.055	66.601.250.049	-5.192.665.994
63909005		Costo de Licencias de Mercadeo	28.200.506	150.867.774	-122.667.268
63909006		Produccion Y Realizacion De Programas-Tv	33.614.734	76.907.546	-43.292.812
63909007		Honorarios	10.597.599.247	10.403.867.031	193.732.216
63909008		Alquiler de Bienes Inmuebles	1.800.000	54.510.844	-52.710.844
63909009		Alquiler Equipos-Tv	1.559.322.167	261.594.033	1.297.728.134
63909010		Gastos De Viaje	483.326.067	1.196.180.431	-712.854.364
63909011		Servicios	535.757.813	1.830.752.770	-1.294.994.957
63909012		Servicios De Alimentacion	372.000	18.639.381	-18.267.381
63909013		Servicio De Transporte	975.402.571	1.785.483.720	-810.081.149
63909014		Materiales De Grabacion	19.400.920	43.331.559	-23.930.639
63909015		Compras	1.227.383	1.155.835	71.548
63909016		Comisiones	190.255.814	257.205.625	-66.949.811
63909018		Polizas De Cumplimiento	283.940.401	285.573.790	-1.633.389

- Disminución por valor de \$39.963.284 por concepto de suscripción de contratos de prestación de servicios para la producción de contenidos de radio generados en el periodo anterior.
- Disminución por valor de \$5.192.665.994 de costos de central de Medios en la prestación de servicios para la ejecución de contratos suscritos con clientes tales como: Agencia Nacional de Tierras, ICBF, Bolsa Mercantil de Colombia, Colpensiones, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Deporte y Justicia entre otros.

- Disminución en Costo de Licencias de Mercadeo por valor de \$122.667.268 debido a que en la vigencia 2023 se cancelaron utilidades por concepto de comercialización de la marca Frailejón.
- Disminución de la Producción y realización de programas por valor de \$43.292.812 producto de la ejecución de Encargos Fiduciarios para el desarrollo de proyectos.
- Aumento en los honorarios por valor de \$193.732.216 por concepto de ejecución contratos de prestaciones sociales de los diferentes proyectos para las necesidades de RTVC.
- Disminución por valor de \$52.710.844 en Alquiler de Bienes inmuebles producto de la ejecución de los recursos entregados en administración a la Fiduciaria en la vigencia 2023.
- Aumento en el concepto de alquiler de equipos de tv por valor de \$1.297.728.134 de acuerdo con lo ejecutado por la Fiduciaria los cuales son necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades realizadas por la Fiduciaria.
- Disminución por valor de \$712.854.364 en la cuenta de gastos de viaje generados por la realización de las actividades necesarias para la ejecución de los diferentes contratos de prestación de servicios, entre ellos tenemos las visitas a las diferentes estaciones ubicadas a nivel nacional generados en la vigencia 2023.
- Disminución en la cuenta de servicios por valor de \$1.294.994.957 por la prestación de servicios de contratos suscritos durante la vigencia 2023.
- Disminución en la cuenta de alimentación por valor de \$18.267.381 originados en la entrega de anticipos para viáticos.
- Disminución por valor de \$810.081.149 en servicio de transporte los cuales se originaron en la legalización de viáticos entregados a los contratistas para el desarrollo de sus actividades relacionadas al objeto del contrato y la misionalidad de la entidad.
- Disminución en la cuenta de Materiales de grabación por valor de \$23.930.639, por la adquisición de elementos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades de transmisión generadas en la vigencia 2023.
- Disminución en el pago de comisiones por valor de \$66.949.811 el cual corresponde a los cobros que hacen las Administraciones delegadas por la prestación de sus servicios.

- Disminución en la cuenta de adquisición de pólizas de cumplimiento estatal para los diferentes contratos suscritos con las Entidades tales como Agencia Nacional de Tierras, MINCULTURA, Colpensiones entre otras por valor de \$1.633.389 generados en la vigencia 2023.

### 34. NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			DIC 2024	DIC 2023	
		<b>VALOR NETO DEL AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>-9.103.749</b>	<b>-39.859.706</b>	<b>30.755.957</b>
4.8.06 (+)	Cr	Ingresos por ajuste por diferencia en cambio	14.813.205	7.612.626	7.200.579
5.8.03 (-)	Db	Gastos por ajuste por diferencia en cambio	-23.916.954	-47.472.332	23.555.378

La diferencia en cambio corresponde a las transacciones en moneda extranjera por pagos al exterior en la adquisición de bienes y/o servicios por parte de la entidad y por transferencias recibidas.

#### 34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

CONCEPTO	EFECTOS EN EL RESULTADO VIGENCIA ACTUAL			EFECTOS EN EL PATRIMONIO POR AJUSTES DE VIGENCIAS ANTERIORES			
	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(-) NETO	SALDO INICIAL	(+) INGRESOS	(-) GASTOS	(-) SALDO FINAL
<b>INGRESOS POR AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO</b>	<b>14.813.205</b>	<b>-23.916.954</b>	<b>-9.103.749</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.429.257	-23.593.916	-9.164.659	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	383.948	-323.038	60.910	0	0	0	0

La diferencia en cambio corresponde al efecto por conversión a la TRM de la cuenta en dólares que la entidad posee en Miami y al registro diferencia en cambio por facturación en dólares.

### 35. NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	COMPARATIVO CIERRES DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		DIC 2024	DIC 2023	VALOR VARIACIÓN
		<b>TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO</b>	<b>3.598.029.000</b>	<b>1.863.997.000</b>	<b>1.734.032.000</b>
<b>5.8.21</b>	<b>Db</b>	<b>CORRIENTE</b>	<b>3.598.029.000</b>	<b>1.863.997.000</b>	<b>1.734.032.000</b>
5.8.21.01	Db	Impuesto sobre la renta y complementarios	3.598.029.000	1.863.997.000	1.734.032.000

### 35.1. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

El impuesto a las ganancias es calculado con base en lo establecido en el inciso primero del artículo 240 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 10 de la ley 2277 de 2022 con una tarifa del 35%.

**HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN**  
Representante Legal  
CC: 72.044.067

**MARIA EUGENIA TOVAR ROJAS**  
Subgerente de Soporte Corporativo

**FABIAN ANDRÉS ROMERO ACOSTA**  
Revisor Fiscal (s)  
En representación de NEXIA M & A S.A.S  
T.P: 118310-T  
Ver opinión adjunta

**NASLY TORRES BERNAL**  
Contadora Pública  
TP No. 97696 -T  
CC: 52.052.695